Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 13 de Setiembre de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martinez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.811

LA URGENCIA DE LA REVISIÓN

Demostramos, en el artículo editorial del domingo, que las tres fórmulas para la reforma de la Constitución que, según informes dignos de crédito, recomendará la comisión respectiva de la Cámara de Representantes, ofrecen el grave inconveniente de no permitir que las modificaciones que se introduzcan en el Código fundamental entren á regir antes de cinco años. Recién allá, para 1915, imperará la nueva Constitución, y esto, como ya lo dijimos, vista la vinculación estrecha que el partido que gobierna establece entre la reforma del sistema de elección presidencial por el Cuerpo Legislativo y la representación proporcional de las minorías, aplazaría por el mismo término, y aún por un plazo mayor, es decir, hasta los comicios de 1916, la práctica de dicho sistema electoral, que constituye uno de los anhelos más ardientes y más legítimos de la opinión pública.

Podemos agregar algo más, en lo relativo á la inconveniencia de adoptar para la revisión procedimientos largos y complicados. El señor Batlle y Ordóñez, cuyo triunfo en la lucha presidencial está ya descontado, constituyendo aquélla un verdadero «walk over», no ha limitado á los dos puntos referidos, elección presidencial y representación proporcional de los partidos, la manifestación de propósitos que hizo al corresponsal en EL SIGLO en París, y que ya conocen nuestros lectores. Abordó también otras cuestiones, que dependen, igualmente, de la reforma constitucional. «La autoridad presidencial, dijo, ha tomado en el país proporciones desmedidas. En parte por culpa de nuestro régimen constitucional mismo, en parte por el carácter de nuestros partidos y la permanencia de nuestras agitaciones, el Ejecutivo ha sido entre nosotros un poder absorbente y excesivo. Para corregir el mal, es indispensable extender la influencia de la Asamblea y dar vigor á la institución ministerial.» Disminución del poder presidencial, aumento de la autoridad y responsabilidad de los ministros, ampliación de las facultades de vigilancia y de contralor que corresponden al Cuerpo Legislativo sobre el Poder Ejecutivo, he aquí tres conquistas liberales que el señor Batlle y Ordóñez se compromete ante el país á prestigiar con su poderosa influencia moral, y que, si prevaleciera cualquiera de las tres fórmulas de revisión constitucional á que nos referimos, quedarían aplazadas para 1915, vale decir para cuando el señor Batlle y Ordóñez hubiera dejado de ser Presidente de la República.

Por lo mismo, cualquiera de las tres fórmulas indicadas crea, inevitablemente, al señor Batlle y Ordóñez y á sus amigos políticos, una situación insostenible ante la opinión pública. El señor Batlle y Ordóñez hace una hermosa manifestación de propósitos, en la que incluye la representación proporcional, la restricción de las omnímodas facultades presidenciales, la reorganización de la institución ministerial en forma que releve su importancia, el ensanche de la esfera de acción y de influencia del Poder Legislativo. Para que se realice tan hermoso programa, es indispensable que se reforme la Constitución. Y entre tanto, una Asamblea formada por gran mayoría de amigos y partidarios del señor Batlle y Ordóñez opondría tales obstáculos á la reforma, que no habría medio de consumarla sino después que aquél terminara su mandato presidencial! — Si tal cosa ocurriera, se denunciaría, con razón aparente, una confabulación entre el candidato y sus amigos, que habilitara al primero para ofrecer al país un gran programa con la seguridad plena de que los segundos le impedirían realizarlo; y decimos con razón aparente, solo aparente, porque nos consta que los amigos más íntimos del señor Batlle y Ordóñez comparten nuestras ideas sobre la reforma, estando resueltos á facilitar su realización próxima, obedeciendo á las razones que llemos expresado y aún al mismo temor de que surja la sospecha de una confabulación semejante.

En realidad, la idea de alargar los trámites para la reforma constitucional no viene del campo batllista: son más bien los elementos extraños á él quienes la prohijan, aún cuando los autores de las tres fórmulas á que nos referimos figuren dentro de dicho campo. Se trata, según parece, de suprimir las resistencias que la reforma provocaría por el peligro de la reelección ó de la ampliación del mandato del Presidente de la República, para lo cual se busca que aquélla no pueda consumarse dentro de un solo período presidencial. La intención es buena, sin duda, y á nadie puede resultarle mejor que á quien, como el director de EL SIGLO, considera, tanto la reelección como la ampliación del término presidencial, como verdaderas calamidades públicas. La intención es buena, lo repetimos, pero los medios que se arbitran para realizarla no pueden ser peores, desde que postergan por cinco años, sin necesidad alguna, la adopción de principios y de leyes cuya urgencia es indiscutible.

Sin necesidad alguna, decimos, porque la fórmula primitiva de Rodó, abandonada por esos temores, previene los peligros expresados. Según esa fórmula, será el Cuerpo Legislativo el que declare la conveniencia de la revisión, por 2/3 partes de votos, y, con arreglo á esto, bastará 1/3 de sufragios para que la reforma no se lleve á cabo. Nadie puede dudar, entonces, de que si el Presidente de la República, sea quien fuere, comete la torpeza de pretender aprovechar la reforma para su reelección ó la prórroga de su mandato, habrá, en una Asamblea, que contará en su seno con elementos nacionalistas, el tercio de votos requerido para evitar que la reforma se inicie sin que prévia mente aquél y sus amigos se comprometan, de un modo público y solemne, á no aceptar ninguna de tales soluciones. El peligro de que se trata es, pues, imaginario; pero, si no lo fuera, todo se allanaría con incluir en la fórmula primitiva de Rodó, que permite consumar la reforma en 1812, aquel sabio artículo de las constituciones de Honduras y Nicaragua que dice: «En ningún caso podrá decretarse la reforma de los artículos constitucionales que prohiben la reelección del Presidente de la República y del que lo sustituye, ni del que establece la duración del período presidencial, para que produzca sus efectos en el período en curso ó en el siguiente.»

CUERPO LEGISLATIVO

Asamblea General

Esta tarde á las 3 y 30 se reune el Senado y la Cámara de Representantes en Asamblea General, con el objeto de informarse de los asuntos entrados.

Entre estos figura el proyecto sobre Patronato de la Infancia, acerca del cual se acaba de producir discrepancia entre ambas ramas del Cuerpo Legislativo.

Cámara de Senadores

Por falta de número no pudo sesionar ayer la Cámara de Senadores, que estaba citada para considerar en segunda discusión el proyecto de Expropiación de Bienes.

Solamente hicieron acto de presencia en el salón ocho miembros de la Cámara Alta.

Ampliación de las instalaciones eléctricas

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, á fin de abordar el estudio del proyecto que amplíe el crédito para las instalaciones de la Usina Eléctrica.

A la reunión asistió el presidente del Directorio de la Usina señor Carlos Bürmester, al que se le solicitaron algunos datos relacionados con dicho proyecto.

Como no le hubiese sido posible asistir al Ministro de Hacienda que también había sido invitado para concurrir al seno de la Comisión, ésta volverá á reunirse en el curso de la presente semana con dicho Secretario de Estado, para dar término al estudio del referido proyecto.

TAPANDO EL CIELO CON UN HARNERO

Publicamos en seguida la nota en que el Poder Ejecutivo, pretende fundar la resolución que prohibió las reuniones públicas de carácter político durante los días 25 á 28 de Agosto.

La argumentación del Poder Ejecutivo, es la que ya examinamos hace algunos días, y su pobreza lamentable compromete seriamente la fecundidad de ingenio que para tales andanzas ha revelado siempre el actual ministro del Interior.

Cuanto mejor sería la confesión lisa y llana del error sufrido que el empleo de tales recursos!

Montevideo, Setiembre de 1910.—Honorable Comisión Permanente.—Tengo el agrado de contestar la nota de V. H., en que pide informes sobre el hecho á que se refiere la exposición de «La Unión Católica» que V. H. tiene á bien remitir, y que consiste en haber el Poder Ejecutivo prohibido la realización de una reunión pública que debía tener lugar en una sección rural del departamento de Canelones, el día 25 del pasado mes, bajo la iniciativa y dirección de aquella corporación partidaria.

El hecho expresado por «La Unión Católica» es cierto, así como que el Poder Ejecutivo, antes de tener conocimiento de esa y cualquiera otra reunión proyectada, dispuso con carácter general, que sus delegados en toda la República, hicieran saber que no se permitiría ninguna reunión pública durante los cuatro días de fiesta del 24 al 27 del pasado mes, destinados, como V. H. lo sabe, á conmemorar la independencia nacional y realizar otros actos populares y oficiales de carácter nacional.

El Poder Ejecutivo, al proceder como lo hizo, no ha entendido adoptar una medida de carácter extraordinario, del género de aquellas á que se refiere el artículo 3.o de la ley que reglamenta el derecho de reunión.

Si eso hubiera entendido, no habría dejado de dar cuenta de la medida á V. H., como lo ha hecho cuidadosamente en todas las oportunidades en que ha debido hacerlo. Ha juzgado hacer uso de la facultad ordinaria á que lo autoriza la propia ley ya citada de 28 de Junio de 1897.

El párrafo 2.o del inciso 3.o del artículo 1.o de esa ley, establece la siguiente disposición: «La autoridad policial adoptará las precauciones debidas para la conservación del orden, y jamás consentirá que dos ó más reuniones se celebren el mismo día, hora y sitio ó vía de uso público, debiendo en estos casos tener preferencia los iniciadores que se hayan presentado primero á dar aviso».

Esa disposición tiene por objeto garantir el libre ejercicio del derecho de todos aquellos que en anterioridad proyectaren reunirse, y hacer posible la eficaz intervención de la policía en la conservación de la tranquilidad y el orden, eficaz intervención que no sería posible, si hubiera de atender, simultáneamente, á varias manifestaciones á celebrarse.

El Poder Ejecutivo ha creido aplicable ese precepto al caso de que se trata. En los días del 24 al 27 del pasado mes, la población estaba dispuesta á entregarse á reuniones y manifestaciones de carácter cívico y nacional en todos los pueblos y vecindarios de la República, y era conveniente facilitar al pueblo la realización de sus propósitos patrióticos, así como se imponía no distraer á los agentes del orden con mayores cuidados, en esas circunstancias excepcionales.

Cierto es que ese precepto no prevee en su letra el caso que se examina, puesto que la disposición legal se refiere á reuniones realizadas simultáneamente por personas iniciadoras que se hayan presentado á dar el aviso correspondiente. Pero eso no obstante, ha sido la base que ha tomado el gobierno, para prohibir la reunión proyectada por el Comité de «La Unión Católica». Y lo ha sido, porque tratándose de un caso no previsto por las palabras de la ley, debía, para resolverlo, atender á su espíritu y sus fundamentos, siempre que éstos suministraran el criterio de interpretación adecuado para saber si el Poder Ejecutivo podía, dentro de la legalidad, permitir las reuniones concomitantes que se realizarían con motivo de nuestro aniversario patrio, y las de carácter partidario proyectadas, con el mismo fin ó con otro distinto, pero siempre ajeno al festival patrio que los Poderes Públicos y la población nacional se aprestaban á solemnizar dignamente. Y bien, el Poder Ejecutivo creyó y cree que el espíritu y los fundamentos del párrafo 2.o, inciso 3.o del artículo 1.o de la ley, facultan para prohibir la celebración de reuniones de índole distinta á las que se celebran en las grandes solemnidades patrias, porque no pudiendo realizarse simultáneamente las reuniones de carácter cívico nacional y las demás que se propongan con otros fines los iniciadores, justo es que se dé preferencia á las primeras sobre las segundas.

La manifestación anticipada de una solemnización nacional, lleva implícitamente la idea de que, llegada la fecha indicada, el espíritu popular tendrá sus manifestaciones expresivas en toda la República, sobre todo por medio de reuniones de carácter cívico popular, cuya celebración es al mismo tiempo incompatible con la realización de otras de finalidad distinta. Tanto es así, que el mismo Comité de «La Unión Católica», tal vez obedeciendo á este mismo orden de ideas, no dió aviso á la autoridad de que se iba á realizar la reunión proyectada, sino que solicitó permiso de la misma, lo que presupone reconocer la facultad de la policía para concederlo ó denegarlo, según resultara de la apreciación de las circunstancias.

Por otra parte, de esa manera se han entendido estas cosas antes de ahora, al extremo que puede afirmarse que el Poder Ejecutivo no ha hecho, en este caso, sino aplicar un criterio ya consagrado en la práctica.

En 25 de Agosto de 1900, el gobierno del señor Cuestas, prohibió por razones análogas á las que aquí se invocan, una reunión política que debía celebrarse en el departamento de Paysandú, y el gobierno del señor Batlle y Ordoñez, en Agosto 23 de 1906, dió á la Jefatura de la capital las debidas instrucciones para impedir que se celebrara el día 25 una manifestación en forma de paseo proyectada por la Comisión Directiva del club «Coronel Diego Lamas».

La resolución que dictó la Jefatura, de acuerdo con las instrucciones del gobierno, decía así: «Visto: que la reunión á que se refiere esta petición coincide con las fiestas públicas que ha dispuesto celebrar el gobierno, en conmemoración de la independencia nacional, y: considerando que según la prescripción contenida en el párrafo 2.o del inciso 3.o del artículo 1.o de la ley, y reglamentación del derecho de reunión, la autoridad policial no puede consentir que dos ó más actos se celebren el mismo día y hora y en sitio ó vía pública; se resuelve: notificar á los solicitantes que no pueden celebrar el acto proyectado en el día 25 del corriente.—Juan Bernassa y Jerez.»

«La Unión Católica», pues, no ha denunciado á V. H. una ilegalidad, por las razones brevemente expuestas, que V. H. tendrá en cuenta en su ilustrado criterio, y mucho menos un atentado, porque se ha tratado de una medida de carácter general, impersonal podría decirse, que se hizo extensiva á todos los partidos, los círculos y las agrupaciones, cualquiera que fuesen su naturaleza y sus propósitos.

El P. E. tiene el alto deber de guardar el orden, dentro de los medios y con los procedimientos que la ley le concede, y en el caso ocurrente juzga haber realizado cumplidamente ese deber fundamental.

Con este motivo, me es grato saludar á V. H. con la mayor consideración.—CLAUDIO WILLIMAN.—José Espalter.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

INCLUSION DE VARIOS ASUNTOS

De un momento á otro el Poder Ejecutivo enviará á las Cámaras un mensaje acompañando los nuevos asuntos que aquellas deben estudiar durante el actual período extraordinario y entre los cuales figuran los siguientes proyectos.

Concordato preventivo, propiedad literaria y artística, liberación condicional de penados, archivo judicial de reincidentes, modificación de los artículos del Código Civil que se refieren á la situación de los hijos adulterinos, reforma de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, presentado por el doctor Antonio M.a Rodriguez, presentación de planos de mensuras para autorizar las escrituras públicas, expropiación de terrenos para el ensanche del Parque Urbano, construcción de línea subterránea de teléfonos por cuenta del Estado y nacionalización del servicio, modificaciones al Código de Procedimiento Penal.

POLITICA NACIONALISTA

Sesión del Directorio

Celebró ayer su primera sesión el nuevo Directorio Nacionalista bajo la presidencia del doctor Alfredo Vázquez Acevedo, con asistencia de la mayoría de sus miembros.

Después de tomar posesión de sus puestos, se designó como secretarios á los doctores Emilio A. Berro y Luis Alberto de Herrera.

Previo un detenido cambio de ideas sobre la verdadera situación del Partido en los departamentos, quedó resuelto designar á los miembros del Directorio, para que sin perjuicio de lo que corresponda hacer á la corporación, soliciten informes precisos de todas las Comisiones Directivas Departamentales y de los hombres más influyentes.

Quedan facultados, así mismo, para ocuparse de la organización de las autoridades partidarias, en aquellos parajes donde estuvieran acéfalos.

La tarea fué distribuida en la siguiente forma:

Canelones y Colonia, doctor A. Vázquez Acevedo; Rocha y Florida, doctor Rosalío Rodríguez; Salto, doctor Diego M. Martínez; Maldonado, doctor Lussich; San José, doctor Carvalho Lerena; Flores y Durazno, doctor Luis A. de Herrera; Artigas y Paysandú, doctor E. Lamas; Cerro Largo y Minas, doctor M. C. Martínez; Tacuarembó y Rivera, doctor Emilio A. Berro; Treinta y Tres y Río Negro, doctores Morelli y Aznarez, respectivamente; y Soriano, don Antonio Borrás.

Habiéndose recibido una nota del Congreso Elector en la que comunicaba la existencia de dos Comisiones Departamentales en la República Argentina, se nombró una comisión especial para que dictamine en el asunto.

Además, se dió cuenta de haberse recibido la adhesión de las Comisiones Departamentales de Río Negro, Soriano y Flores, las que felicitan entusiastamente al Directorio por la solución satisfactoria dada por el Congreso Elector á las divergencias partidarias con la actual composición de la primera autoridad del partido.

En cuanto á la cuestión política de actualidad, parece que no se tocará hasta una segunda sesión.

La fórmula eleccionaria

Mucho ha dado que hablar la fórmula para votar unidos cívicos y abstencionistas, que adelantamos el otro día. Pero he aquí que ha surgido un inconveniente serio para que pudiera llevarse á cabo en el caso de que se intentara. Resulta que los votos en blanco no son válidos según la ley vigente y que las mesas no podrían recibirlos, ni menos servir para el cómputo. De ahí que no sea más que una manera de obviar el inconveniente; que los abstencionistas voten también su lista de candidatos, pero comprometiéndose éstos á renunciar en el caso de salir electos... Ya es comprometerse!

Actitud de los radicales

Un diario informa ayer que en el caso de no triunfar la tendencia abstencionista en el seno del Directorio, los miembros radicales se retirarían de él.

Tuvimos ocasión de hablar de esto con un miembro de esa autoridad partidaria y nos declaró que el acuerdo era general justamente en cuanto á la necesidad de acatar lo que la mayoría acordara, si fuera imposible llegar á la unanimidad, «lo que sería nuestro anhelo». «No se, ni podría asegurar— nos agregó—que tendencia triunfará, pero cualquiera que ella sea, deberá ser acatada por todos dentro y fuera del Directorio».

Croniquilla

Estaba yo persuadido de que no había un ser que tuviese costillas y escribiese para el público, á quien no le doliera lo ocurrido en Minas al periodista Montero Alvarez; porque, á la verdad, si se generalizara la costumbre del vapuleo sería fácil recibir algún estacazo perdido. Pero esa creencia era errónea, y no falta un escritor que le vea ciertas ventajas al sistema.

El «caso» se ha producido en «La Epoca» de Nico Pérez, periódico que en un artículo titulado «La voz del garrote» dice:

«En la ciudad de Minas, en la noche del 3 del corriente, al abrir la puerta de su domicilio el señor Alvaro Montero Alvarez, «colorado» redactor de la sección «Cintarazos» del periódico nacionalista «El Pueblo», fué agredido por tres desconocidos, quienes, armados de unos talas de buena ley, le maduraron las costillas», como dijera Joaquín Dicenta.

Creemos, con el insigne publicista Sarmiento», que las ideas no se degüellan; así es que no podemos disculpar en ninguna forma, el atentado que se se ha cometido con el periodista de la referencia».

El lector dirá que aquí no se disculpa sino que se condena el contundente sistema. Siga leyendo y sabrá lo que es bueno.

«Sin embargo, la voz contundente del garrote tiene á veces su explicación. Existen por desgracia, periodistas de mala ley que en ocasiones y tan solo por desahogar sus odios miserables, atacan á personas de significación y de conducta bien saneada, esgrimiendo el arma de la calumnia, de la cual como se ha dicho con sobrada razón, siempre queda una huella.

En este caso, se explica que es el garrote quien debe de hablar para condenar el ultraje, en la forma justa y merecida».

Luego, en apoyo de su tesis, sostiene que el garrote es más suave que la macana moral, por no decir inmoral, de ciertos periodistas, que «por la única razón del porque si, cuelgan el honor de una persona en la picota de la burla y la desvergüenza.»

No se crea, sin embargo, que este colega que, como se vé, no se anda con chicas, aprueba el garrote para todos los casos. No, señor: únicamente para las grandes ocasiones: en las demás... en las demás, vamos! á qué no adivina el lector, cuál es el remedio que recomienda? Pues, nada! sencillamente el plomo.

¿Qué no? Pues ahí va el sabroso párrafo terminal de nuestra fiera:

«En verdad, muchas veces es preciso que el garrote calle para que, justicieramente, haga oír su voz el plomo».

Así no más.

La verdad, es que no sé que hace Williman que no se trae al León minuano, cogido del poco pelo que conserva en la melena, y lo sustituye por este colega.

En un triquitraque normalizaría la situación.

Y yo pondría el Plata por medio, que ni en Montevideo me consideraría seguro, especialmente después de escribir esta croniquilla.

El niño de la bola.

EN CANELONES

EL IMPUESTO DE SERENOS

Continúan activamente en Canelones los trabajos emprendidos por la comisión de propaganda para pedir á los poderes públicos la supresión del impuesto de serenos en todo el departamento.

Aquella comisión ha recibido adhesiones de muchos pueblos del departamento y dentro de pocos días será elevada á las Cámaras una solicitud con numerosas firmas pidiendo la derogación del mencionado impuesto. Esta iniciativa cuenta con el apoyo de la Comisión Auxiliar del Sauce, la que hace poco hizo saber á la Intendencia Municipal de Canelones que no seguiría cobrando el impuesto en vista de la resistencia de la población. Como á esa comunicación la Intendencia contestara advirtiendo á los miembros de la mencionada Comisión Auxiliar que serían responsables de las sumas que no se cobraran por concepto del impuesto de serenos, se produjo de inmediato la renuncia colectiva é indeclinable de los funcionarios municipales del Sauce. Hay que agregar á esto, que otras comisiones auxiliares del departamento se disponen á hacer lo mismo para no incurrir en el desagrado de los vecinos.

EL PRESUPUESTO

SU PROXIMA CONSIDERACION

Volvió á reunirse ayer la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, con el objeto de entrar al estudio de las planillas correspondientes á la Facultad de Medicina.

Por inasistencia del decano de ésta, doctor Manuel Quintela, que había sido invitado por la comisión para solicitarle algunos informes relacionados con dichas planillas, hubo que postergarse su consideración, dándose comienzo en cambio, al estudio de las correspondientes al Ministerio de Hacienda.

Según nuestros informes, la comisión espera que el Poder Ejecutivo eleve algunas planillas complementarias, lo que hará en el curso de la presente semana, para dar término á sus tareas.

Por lo tanto se espera que para fines del corriente mes, la comisión haya redactado su informe, comenzando de inmediato la Cámara la discusión del Presupuesto General de Gastos.

CRONICA CATALANA

ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

Barcelona, Agosto 20 de 1910.

La «Fiesta Mayor»—Cómo ha sido celebrada este año—Entusiasmo popular

El año pasado, á consecuencia de los sucesos de la semana trágica, muchas poblaciones de Cataluña renunciaron á celebrar su Fiesta Mayor; pero en el presente han tomado con multiplicado regocijo su desquite. Resultan muy atractivas é interesantes esas fiestas de los pueblos del antiguo Principado, sobre todo las que caen en plena estación estival cuando la alegría de la naturaleza y la de los corazones riman acordes un himno de desbordante satisfacción popular. Fiestas consagradas por una remota tradición y abiertas á todos los adelantos de la vida moderna, son las reveladoras de las cultas inclinaciones y de los alientos progresivos que constituyen el carácter de este pueblo admirable. De ellas está desterrado todo cuanto pudiera remotamente trascender á barbarie y á mal gusto, y en cambio año tras año se adornan y dignifican con toda suerte de alicientes de los que antes solo estaban reservados á las capitales y otras ciudades populosas. En vez de correr toros y vacas, celebran Juegos Florales, y el vigor y los arrestos de la raza pónese de relieve en interesantes concursos deportivos, pues la afición al foot-ball, á los saltos, á las carreras á pie y en bicicleta, á las regatas y otros ejercicios análogos, va tomando carta de naturaleza en todas partes, sin menoscabo de los típicos festejos que consagrados por antiquísimas costumbres, son la gala peculiar de cada comarca.

La industrial Sabadell realizó su fiesta mayor con la inauguración de su banda municipal, una batalla de flores y una interesante exposición de aeroplanos. La gentil Villanueva y Geltrú dió rienda suelta á su alegría con animados concursos de «foot ball», carreras de bicicletas y regatas marítimas, en las cuales una tripulación de rudos pescadores que ganó el primer premio en metálico, en vez de repartírselo ó de irlo á gastar alegremente á la taberna, acordó invertirlo en la adquisición de algunos aparatos de metereólogía. La pintoresca San Feliu de Guixols transformó su hermosa playa en escenario, para dar una representación al aire libre de la ópera española «Marina», que teniendo por fondo un trozo de mar surcado por diversas embarcaciones y uniéndose al cielo en suave abrazo allá en las lejanías del horizonte, produjo un efecto indescriptible. Y Badalona, vigoroso retoño de la ciudad condal que al otro lado del Besós, de pequeño pueblo de pescadores que era cincuenta años atrás, se ha ido transformando en una importante factoría donde las industrias más variadas arraigan y progresan con gallardo empuje, ha echado el resto para celebrar su Fiesta mayor, de la cual el año pasado se viera privada á causa de los nefastos sucesos de la semana trágica. Con motivo de dar á una de sus nuevas calles el nombre de Angel Guimerá, tributó al egregio poeta un cordialísimo homenaje público, al cual se asociaron todas las entidades y corporaciones de la población, aún las más rivales y contrapuestas, enlazando ante el glorioso vate sus banderas y estandartes. Y luego en la vasta cuadra de una fábrica próxima á inaugurarse organizaron los badalonenses una soberbia exposición de productos industriales y agrícolas, de una variedad tan extraordinaria y de una elaboración tan perfeccionada, que ella sola bastaría para labrar la fama no ya de una ciudad de unos 30,000 habitantes, cual es hoy Badalona, sino de una provincia ó región entera.

En estas fiestas mayores, de tal suerte verificadas, revélase que Cataluña tiene un alma que palpita en noble emulación, á todos los impulsos de la belleza y de la dignidad. Barcelona irradia en todas las poblaciones de la tierra catalana destellos de su propio espíritu luminoso, no siendo una capital absorbente, sino difusiva en grado sumo, y á esto se debe que ella y sus hijas en su próspero crecimiento, ofrezcan á la par un mismo aire de familia por sus gustos y aficiones y por su ingenito amor al trabajo y á la cultura.

El «detective» inglés Arrow—Sus impresiones sobre Barcelona—Visita del Orfeón Tolosano.

Mister Arrow el detective inglés á quien la Diputación Provincial y el Ayuntamiento confirieron el encargo de reorganizar el servicio de investigación policiaca, en días en que el terrorismo no encontraba vallas, por ser enormes y desesperantes las deficiencias de la policía del gobierno, hubo de retirarse, cierto que sin haber encontrado ocasión de público y aparatoso lucimiento, pero llevándose indudablemente como fruto de sus tenaces tentativas un concepto bastante exacto de la situción de Barcelona. Buenos observadores y hombres eminentemente prácticos suelen ser los ingleses, y cuando á la naturaleza de tales, unen la condición de haberse acreditado en el jercicio del «detectivismo», hay motivo para confiar en la rectitud y en la serenidad de sus juicios y apreciaciones.

El famoso «detective» ha empezado á publicar en Londres sus memorias, dando en ellas terminante mentís á cuantos le suponían posedor de los más comprometedores secretos acerca del terrorismo.

Mister Arrow dice solo lo que sabe, y de lo que sabe no resultan cargos concretos contra nadie. Es más, desmiente de una manera terminante á los que atribuyen su fracaso á la mala voluntad de algunos de sus auxiliares para todos los cuales tiene palabras de elogio y agradecimiento. En este concepto pocos alicientes ofrecen las memorias del detective para los amantes de los sensacionales misterios; en cambio parece formulada con gran acierto su opinión cuando afirma que el pueblo inglés—y como este podría añadir todos los demás pueblos de Europa—tiene una idea equivocada del estado de la seguridad personal en Barcelona exagerando desmesuradamente, la prensa británica, el número y la importancia de los atentados terroristas. «Barcelona—dice Mr. Arrow—es una ciudad próspera, apacible y muy industriosa; no se cometen en ella grandes crímenes, y á pesar de las bombas, la vida es más segura en Barcelona que en Londres ó en París.»

Esta opinión fundada, imparcial y desinteresada tiene evidentemente un gran valor para contrarrestar las malévolas campañas que en contra de Barcelona vienen haciendo algunos órganos de la prensa extrangera cual si obedeciesen á una consigna. Días atrás eran dos periódicos alemanes los que pintaban el estado de nuestra ciudad en una situación de terror y de avasallamiento autoritario tan alarmantes, que ni Varsovia en los días sangrientos y negros en que se afianzaba la despótica dominación moscovita podía compararse con ella. Esta hostilidad á la capital catalana ha llegado á adquirir caracteres de sistemática.

Los primeros sorprendidos por tales exageraciones, son los excursionistas que con alguna frecuencia nos visitan. Estos días se van sucediendo las caravanas de turistas, todos los cuales se declaran encantados de la belleza y la tranquilidad de la gran urbe mediterránea así como de la exquisita cortesía con que se ven acogidos. Vino una gran comitiva alemana; tras ella los miembros de «l'Association pour l'avancement des Sciences», que acababa de celebrar en Toulouse su anual Asamblea; siguió el Orfeón toulousain», y últimamente una nutrida caravana argelina, que ha completado su excursión á las Baleares con una visita á Barcelona. La Sociedad de atracción de forasteros recibe á estos huéspedes de la ciudad con su proverbial galantería, poniéndose á su servicio y colmándoles de atenciones y obsequios. Sus gratas tareas urbanas, encontrarán su complemento en la acción de otra entidad compuesta de personas influyentes recién constituidas, que se propone recabar del gobierno el arreglo de las carreteras para facilitar la circulación automovilista, pues constituye una vergüenza que vías de primer órden como el camino de Madrid á la Junquera, construido á fines del siglo XVIII carezca aún de puentes en muchos de los ramblares que lo cruzan haciéndose poco menos que imposible el tránsito por él de los automóviles.

El «Orfeón toulosain» ha aprovechado su estancia entre nosotros para dar dos conferencias ilustradas con ejemplos musicales, acerca de los cantos del Lenguadoc y de la canción francesa. Un público entusiasta ha admirado las grandes condiciones de los conferenciantes y la superior instrucción de los coristas. Una buena semilla más, que proveniente de la famosa tierra de los trovadores ha caído en el suelo abonado de Cataluña, donde es seguro que fructificará rápidamente, pues la masa popular posee también aquí un caudal inmenso de inspiraciones, y es muy digna de imitación la forma exquisita que tienen los tolosanos de estudiarlas y abrillantarlas.

Los lerrouxistas y la Banda Municipal—Protesta popular

La cuestión suscitada por la mayoría lerrouxista del Ayuntamiento con motivo del nombramiento de Director de la Banda municipal, ha tomado tales proporciones, que si los mismos que por obcecación ciega á su caudillo desairaron á un Jurado compuesto de maestros dignísimos, tuviesen conciencia de sus actos, se arrepentirían de su inaudita barrabasada. Ignoro lo que harán en definitiva, pues disponen de votos suficientes para imponerse; pero en tal caso deberán arrostrar la animadversión y la rechifla de Barcelona entera. Nadie ni los mismos lerrouxistas del montón defiende al candidato de su caprichoso amo y señor, desde el momento que se ha averiguado que el maestro San José no es un radical ni mucho menos, sino que persona recomendada por elevados elementos de la Corte, con quienes por lo visto el señor Lerroux está á partir un piñón, pese á sus alardes de radicalismo revolucionario. En cambio el maestro Lamote de Grignon no tiene, caso raro tratándose de músicos, un solo adversario. Todas las personalidades del arte musical, desde las más encumbradas á las más modestas, todas las corporaciones y sociedades dedicadas al cultivo de la música de Barcelona y del resto de Cataluña, han consignado las más expresivas y aplastantes protestas contra el dislate de la mayoría lerrouxista. Los mismos profesores de la Banda, entre los cuales figuran algunos socios de la «Casa del Pueblo», trataron de celebrar una entrevista con el señor Lerroux para ver de disuadirle de su testarudez, y el caudillo se negó á recibirles.

Con todo esto la protesta ha ido robusteciéndose y el sábado por la noche tuvo su consagración popular en las Arenas de Barcelona, durante el grandioso concierto organizado por el sindicato musical con el concurso de unos 700 ejecutantes entre músicos y coristas, siendo dirigidas algunas de las piezas con superior maestría por los señores Lamote y Nicolau. Diez mil oyentes poblaban las espaciosas gradas del circo, y todas las manos se unieron y todas las bocas se concertaron repetidas veces para tributar a ambos maestros una serie de ovaciones colosales debidas tanto como á la brillantez de su artística labor, al afán de compensarles de la injusticia y el atropello de que han pretendido hacerles víctimas los mal aconsejados ediles de la mayoría lerrouxista. Barcelona ha expresado su sentir sobre este punto y muy cara ha de pagar su audacia quien se atreva á hacer frente á sus dignos y levantados propósitos. La materialidad de un triunfo electoral conseguido á favor de la división de las fuerzas contrarias, no autoriza la rebeldía contra la manifiesta voluntad de un pueblo en un determinado asunto. El concierto de las Arenas alcanzó las proporciones de un verdadero plebiscito.

Sobre el establecimiento de un presidio en Tarragona

La ciudad de Tarragona, la primera que substituyó con éxito la odiosa contribución de consumos por otros medios contributivos mas llevaderos y acordes con la voluntad de los administradores, acaba de dar una nueva prueba de tino político. Su alcalde habíase medio comprometido con el gobierno, para establecer allí una granja penitenciaria. Las ventajas materiales que su instalación podía reportar estaban en concepto de muchos de sobra anuladas por los perjuicios de orden moral inherentes á esta clase de establecimientos. Todas las naciones suelen llevarlos á lugares incultos y desiertos, á islas y colonias lejanas: solo los gobiernos españoles no vacilan en emplazarlos en comarcas florecientes y cultas sin reparar en mancillarlas con el germen de una infección permanente. Así, con la protesta unánime de la población ampurdanesa, ha sido destinado á presidio el Castillo de San Fernando de Figueras. De una suerte idéntica trataba ahora de hacer objeto al hermoso Campo de Tarragona. En cambio, Cataluña, á despecho de su ingénito espíritu industrial, y con todo y ser la primera región consumidora de tabaco, no cuenta con una sola fábrica de este artículo, habiendo regiones que las tienen á pares. ¿Será que á Cataluña se le reservan solo todas las cargas? ¿Acaso se querrá que la morigeración tradicional de sus moradores se contamine por su contacto con los presidios y otros establecimientos análogos en torno de los cuales pululan siempre elementos asaz peligrosos?

Todas estas consideraciones tomaron en cuenta algunos concejales tarraconenses, y para obviar el argumento de que con su actitud podían perjudicar los intereses materiales de la ciudad, propusieron, y así se acordó, consultar á todas las corporaciones en la misma establecidas, procediéndose á una especie de plebiscito corporativo. Y nota honrosa para los tarraconenses, de veinte y una entidades consultadas, tan solo tres mostráronse propicias á los planes del alcalde y del gobierno: las diez y ocho restantes declaráronse terminantemente contrarias á permitir que se cuelgue sobre la histórica ciudad de Augusto, el sambenito de un establecimiento penitenciario.

Nota regocijada

De Palma de Mallorca, á donde fué una representación del Círculo Conservador barcelonés, con el objeto de asistir al Tedeum y á la recepción con que allí se ha celebrado el completo restablecimiento del señor Maura, nos llega una nota regocijada, con la cual voy á poner fin á la presente crónica.

En los salones del Círculo Conservador de Palma, don Antonio gozoso y sonriente va recibiendo el homenaje de sus amigos, entre los cuales figuran un gran número de alcaldes de los pueblos de la isla cuidadosamente endomingados.

Todos al desfilar estrechan la mano, llenos de efusión, al conspícuo personaje, dirigiéndole un cumplido más ó menos estudiado, más ó menos espontáneo. Tócale su vez á uno que de momento se queda cortado; pero como quiera que se cree obligado á decir algo al igual que los demás que le han precedido, por fin exclama: «M'alegraría que un'altra vegada no li fessin tan mal». (Celebraría que otra vez no le hiciesen tanto daño).

Y es fama que fué tal la risotada con que Maura acogió la ingénua simpleza de aquel alcalde rural, que de no tenerlas bien cicatrizadas se le reabren las heridas.

J. Roca y Roca.

EL PREMIO AL SEÑOR LUSSICH

Se ha dado ya noticia de que el Poder Ejecutivo, deseando premiar la obra realizada por don Antonio D. Lussich en Punta Ballena, solicita del Cuerpo Legislativo para dicho compatriota, un premio de diez mil pesos y una medalla de oro.

Nuestro colega «El Telégrafo Marítimo» aprecia esa justiciera resolución en los términos siguientes:

«Existen, felizmente, en nuestro país, ciudadanos que, sabiendo sustraerse á las influencias casi siempre enervadoras de la política, dedican el caudal de sus energías á la consecución de propósitos cuyo fin es contribuir al progreso nacional.

Aún en los tiempos calamitosos en que las pasiones bravías, sobreponiéndose al clamor público, inoculaban en los ánimos más resueltos gérmenes de desaliento, no faltaron espíritus selectos que, luchando esforzadamente en el revuelto oleaje de nuestras discordias internas y con la mirada fija en el porvenir, continuaron debatiéndose en medio de la vorágine para salvar los girones gloriosos de una enseña ennoblecida en las luchas del trabajo, dignificante y confortador.

La historia compendiada de nuestra turbulenta democracia ofrece en ese sentido ejemplos honrosos. Pueden citarse nombres de ciudadanos, modestos algunos pero no menos esclarecidos, que pusieron al servicio de esa obra patriótica el concurso inestimable de una voluntad férrea con la cual, aún á costa de sacrificios enormes, lograron echar los cimientos de una futura é indiscutible grandeza.

El nombre de esos ciudadanos, algunos de los cuales han desaparecido sin que la gratitud popular les acompañase, acude después de muchos años á todos los labios, para ser pronunciado con el respeto que compensa olvidados honores y cohonesta inexplicables injusticias.

Antonio D. Lussich forma entre el grupo de los meritorios que aún siguen trabajando, incansables, para encauzar al país en las corrientes de su bienestar. Su vida es síntesis de labor, pero de labor provechosa para la República. Incansable en la lid, como si las dificultades sólo sirviesen para retemplar su espíritu batallador, luchó sin desmayos, sereno, en horas de desconcierto é inconmovible en su sitio de trabajo, aún en momentos en que el torrente avasallador amenazaba envolverlo todo, presentando cuadros de desolación y de ruina.

La obra inapreciable de Lussich está ahí, hablando á propios y extraños. Salvando las fronteras de la patria, su nombre se asocia al de empresas honrosas que reflejan honor sobre el pueblo uruguayo, y como para coronar esfuerzos tales, que bastan para formar la reputación saneada de un hombre meritorio, convierte en parques inmensos y hermosos, áridas regiones cuya esterilidad era así como el reto lanzado á la audacia de los hombres emprendedores.

Y Lussich triunfó! Por eso el gobierno, realizando un acto de verdadera justicia, elevó un mensaje proponiendo acordarle un premio de diez mil pesos y medalla de oro por sus plantaciones de árboles en el departamento de Maldonado.

Nosotros acompañamos la decisión del gobierno con algo menos material pero más elocuente: con la exteriorización del respeto y cariño que nos inspira el que es meritorio entre los meritorios y elegido de un grupo en el que todo es amor por la patria.»

INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

LA RADIOACTIVIDAD DEL AGUA "SALUS"

Comunicaciones recibidas ayer de Minas, dan cuenta de una importante investigación científica iniciada por el doctor José Scoseria y por los profesores Giribaldo y Bonavia en la Fuente del Puma y que ha dado ya por resultado la comprobación de que la reputada agua mineral «Salus», contiene una fuerte radioactividad que la coloca entre las primeras no solo de América, sino también de Europa.

Este descubrimiento, cuya complementación se propone llevar á cabo el Instituto Nacional de Química, tiene su trascendencia, y puede dar motivo á otros que revelen una vez más lo mucho que nuestro país puede obtener de sus riquezas naturales. Es muy probable que en breve el profesor Giribaldo, una vez que haya completado sus investigaciones científicas, haga públicos éstos en forma que revelen toda la importancia del descubrimiento. Este, por lo pronto, viene á demostrar palpablemente que á esa radioactividad del agua «Salus» se debe la influencia decisiva que esta ejerce en el estómago y en el organismo en general.

LEGACION DE CHILE

La recepción del 18 de Setiembre

Ayer quedó terminado el duelo oficial de cinco días que decretara el gobierno chileno, para todas las oficinas públicas de su dependencia, tanto en el interior como en el exterior de Chile, con motivo del reciente fallecimiento del señor Fernández Albano que ejercía la primera magistratura en aquel país.

El próximo domingo 18, día de fiesta nacional chilena, que este año coincide con la celebración del primer Centenario de la Independencia de la República trasandina, tendrá lugar una recepción, de 5 1/2 á 7 1/2, en la Legación de Chile, calle Washington 107.

VAPORES

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

P. DE SATRUSTEGUY

Saldrá el 2 de Octubre de 1910, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Galicia y Vizcaya.

Pasaje para Galicia, ps. 31.60; y Vizcaya, ps. 33.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.30.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101. pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés:

ATLANTIQUE

Comandante: Lidin.

Saldrá el 24 de Setiembre de 1910.

Para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés:

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 8 de Octubre de 1910.

Para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pte.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORTEGA

A dos hélices.—Capitán: W. Styer.

Saldrá el 24 de Setiembre.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA

A 2 hélices—Capitán: W. C. Poole.

Saldrá el 9 de Octubre de 1910.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA

A dos hélices.—Capitán: G. C. Bindley R. N. R.

Saldrá el 17 de Setiembre de 1910.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORONSA

Comodoro T. Richards.

Saldrá el 2 de Octubre de 1910.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117 pte.

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

AMIRAL PONTY

El 6 de Setiembre de 1910 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Havre.

Pasajes de 1.a clase, francos 742.50 para Havre.

Pasajes de 3.a clase 30.30 para Vigo.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 84b. pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE ROSARIO

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Rosario los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas. En combinación con las líneas de vapores de pasajeros de Rosario á Corumbá que parten del Rosario cada 14 días.

Vapor brasilero:

ORION

Saldrá el 15 de Setiembre para Río de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Muntinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.—Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

SERVICIO DE CARGAS

Janeiro y escalas.

MIRANDA

Saldrá el 15 de Setiembre para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras núm. 162 pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY Y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUAY Y ALTO PARAUGAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica).

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142 pte.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

UN LOTERO perdió el billete entero número 2663 y $350 3 quintos. Se agradecería al que lo devolviera á la Administración de «La Razón», por tratarse de una persona necesitada.

INGENIERO mecánico alemán, de 27 años, con el título de una facultad de Alemania, provisto de los mejores certificados, desea colocación de confianza en una casa de importación y oficina técnica, actualmente trabajando en una oficina técnica en Buenos Aires, 1 1|4 años en este país y habla bastante bien castellano. Para más informes, dirigirse por carta á sub G. R. 300 á la Casilla 335. 2126st17.

CABALLERIZA con capacidad para 45 animales, y dos departamentos de 4 piezas, etc., se alquila.—Razón: Maciel 39. 2108st13.

ALQUILASE casa-quinta en Sayago, 4 piezas, despensa y altillo. Tratar San José número 68.

SE DESEA SABER el paradero del señor Germán Baliero. Lo busca su familia residente en el Durazno (R. O.), por asuntos de intereses.

JOVEN sabiendo escribir á máquina y buena letra, ofrécese para escritorio en casa de comercio. Garantías á satisfacción. I. Requena 176.

CASA CON FONDO—Se necesita con 6 piezas y dependencias en radio recorrido por tren de 4 cts. Durazno 119.

ARMADOR de muebles de toda clase, ilustrador carpintero se ofrece por mes. Carta J. Trigo, Soriano 119.

DESEASE alquilar pieza amueblada con familia distinguida para joven inglés, con ó sin pensión cerca Estación Ferrocarril. Dirigirse por carta á esta imprenta á F. M.

INGLES, FRANCES, etc.—Cursos comerciales para empleados. Enseñanza práctica. Berlitz School, únicamente 25 Mayo 338.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de «El Siglo».

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Carlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm. 71, 4 piezas ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República núm. 150, 6 piezas, pesos 52.00; Piedras núm. 153, 8 piezas, pesos 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas pesos 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, pesos 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, pesos 25.00; Progreso núm. 33 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 66, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 182 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 793, 9 piezas, ps. 95.00.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 541.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio núm. 385.—Horas de secretaría, de 2 á 5 p. m. piezas 3, ps. 30.00; Bartolomé Mitre 25, piezas 8, ps. 75.00; Charrúa 5a, piezas 7, pesos 55.00.

A LOS MOZOS—Se previene á los mozos de Cafés, Restaurants y Hoteles de la Capital y de la Campaña que en todo el corriente mes se recibirán en el Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo número 484, las cápsulas de botellas de Agua Salus, para la adjudicación de los premios que se efectuará en Agosto próximo.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—El Gerente.

SOLARES se venden 2 en Atahualpa, área 1033 metros cuadrados por la mitad de su valor, pasa un arroyito á su frente. Tratar: Arenal Grande núm. 4, entre Carmen y Colonia.

INSTITUTRIZ con serias recomendaciones se ofrece. C. R. Poste Restante.

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque-Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

SOCIEDAD ORQUESTRAL—Se avisa á los interesados y al público en general, que esta Sociedad ha instalado su local en la casa calle Canelones número 75, y que sus oficinas permanecerán abiertas de 2 y media á 5 y media p. m.—La Gerencia.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Zabala 91, 16 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.00; Viraroca (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Patria 58, 7 piezas, 30.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

ESPLENDIDA QUINTA — Se alquila ó se vende la quinta Mac Eachen, situada en inmediaciones de los baños de Capurro. Tren á una cuadra. Diez piezas, bien repartidas, gran cuarto de baño, despensa, espaciosa cocina, galería al frente, jardines, gallinero, etc. Especial para Sanatorio, ó para familia numerosa.—Banco Francés.

EL BAILE Y SUS REGLAS con demostraciones ilustradas.—Véase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

SE ENTREGAN EN EL ACTO—Tarjetas de visita formato de moda á $ 0.60, $ 0.80 y 1.00 el ciento. Rincón 156.

LIBRO DE COCINA—No necesita Vd. comprarlo, si tiene en su casa el Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO.

CLICHES y toda clase de grabados se hacen en los talleres de esta imprenta á toda hora. Precio convencional.

CONTABILIDAD — En este mes admito nuevos discípulos. L. Delpech. B. Mitre 205.

AVISO—Se hace saber al público y especialmente al comercio, que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Pedro Moreno, que se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social «Viana y Compañías habiéndose constituído en este mismo acto otra nueva de la cual forman parte los señores Antonio de Viana, don Horacio Pignone y don Angel Lago (hijo), la cual girará bajo la razón social de «Viana, Pignone y Compañía».—Montevideo, Setiembre 10 de 1910.—Viana, Pignone y C.a. 2192st16.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 842. pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1115.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA — Ha reabierto su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo número 261.—(De 2 á 5 p. m.) 1733-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SORORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 162a. pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 297en31-1911.

MEDICOS

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes número 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunte de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 2021pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Ciudadela 107.—Teléfono Uruguaya 1196.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

CANABAL DOCTOR — Consultas — De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 232—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3296pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 2029pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Arapey 135a. Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

A. ISOLA—Doctor oculista, especialista en las enfermedades de la vista.—Consultas de 2 á 5 p. m. menos los jueves y días de fiesta.—Colonia 101a.—Teléfono «La Uruguaya», 1416. 1931nov5.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Constituyente 184.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 2029pte.

ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y Dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 1035.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1094-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

CONSULTAS DE 1 Á 4—DOCTOR PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 226.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 257. 690pte.

DOCTOR ARNOLDO BERTA—Ha trasladado su consultorio á la calle Convención 242.—Teléfono Uruguaya 863. 2069st30.

DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1|2 á 3 y 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 y 1|2 á 3 y 1|2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masages, etc).—Directores: Doctor Rivas Rodríguez, profesor Alvariza.—Comodidades para enfermos de campaña.—Uruguay 805.—Montevideo. 1319pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14-pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810pte.

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 520pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Partera — Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 3018pte.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1480 (Cordón). 806pte.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al comercio y al público en general, que por terminación de contrato que venció el diez de Setiembre de mil novecientos nueve, quedó disuelta la sociedad que giró en este paraje en los ramos de almacén, tienda, ferretería, zapatería, y demás ramos de comercio de campaña, bajo la razón social de Tanoyra y Senar. Rogamos á todos los que tengan créditos á cobrar á dicha sociedad, traten de cobrarlos cuanto antes les sea posible, dirigiéndose á don José M. Senar, domiciliado en este paraje.

Al mismo tiempo: mucho agradecemos á nuestros numerosos ex-clientes la confianza que nos dispensaron durante el tiempo que estuvimos establecidos, y siempre contamos con ella siempre que nos sea necesaria.—Estación Achar Agosto de 1910.—Inocente Tanoyra.—José M. Senar. 2022st24.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Martini, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 8 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 1952st14.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Regina López Domínguez de Riguera Montero citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 15 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1527st23.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Arturo Semería, se hace saber al público que en el expediente caratulado «José David de Lima é Isabel Borges de Correa sobre rectificación de partida, este Juzgado ha dictado la siguiente sentencia: «N.o 5341—Salto, Julio 14 de 1910.—Vistos estos autos sobre rectificación de la partida parroquial de fj. 1.—Resultando: Que en el escrito inicial se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de fj. 1 en la que el esposo aparece con el apellido de Lúcas David, y la esposa con el de Correa Liens en vez de David de Lima y Borges Correa, que son los verdaderos.—Resultando que de fjs. 7 vta. á fjs. 9 vta. se produjo la información testimonial ofrecida; que de fjs. 14 á fjs. 17 se acredita la publicación del edicto sin que exista constancia de haberse hecho oposición y que se ha oído sobre lo actuado, al Ministerio Público, quedando así cumplidos los requisitos exijidos por la ley y.—Considerando que de las declaraciones de los testigos señores Scoto, Oxandabarat y Saldaña de acuerdo con el artículo 403 del Código de P. Civil, constituyen prueba plena y que el dictámen del señor Agente Fiscal es concordante con la solicitud inicial.—Por tanto, fundamentos y teniendo presente las disposiciones de las leyes relativas al Registro del Estado Civil, fallo:—Disponiendo la rectificación de la partida parroquial de fs. 1 en los apellidos de los contrayentes, que deberán ser David de Lima del marido y Borges Correa de la mujer.—Ejecutoriada, publíquese esta sentencia, en dos diarios de la capital, cuyos ejemplares presentarán los interesados, comuníquese á la Dirección del Estado Civil á la que se le remitirá además del testimonio de esta resolución, la partida original, para que proceda á hacer las anotaciones que correspondan. Oportunamente, pasen los autos al tasador y prévia formación y pago de la planilla, archívese.—Arturo Semería.—Lo proveyó y firmó, etc.—Constantino Piacenza, actuario.—Y á los efectos del artículo 1.o de la ley de 9 de Julio de 1858, se hace la presente publicación.—Salto, Julio 28 de 1910.—Constantino Piacenza, actuario. 2017st24.

ESPECIALES

SE HA PERDIDO usted, más de una oportunidad, por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira número 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono: Uruguaya 839 (Cordón). 1495-pte.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélene», calle Florida número 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta ps. 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono número 1955 (Central). 1495-pte.

Notas de Fénix

Observaciones amistosas

«El País», diario de Buenos Aires, hace las siguientes observaciones á raiz del tumulto que provocó la conferencia del ilustre Ferri en el teatro Odeón:

Ferri cometió ayer dos errores.

Primero, invitar á un debate contradictorio á personas que le interrumpían inoportunamente.

Segundo, referirse á nuestra política interna.

Ferri es un notable penalista y sociólogo eminente.

A ese título responde el interés de sus conferencias.

Acudimos á oirle para aprender, porque es maestro. Ferri, desenvuelve sus ideas y nadie tiene derecho á molestarle, ni Ferri tiene derecho á molestar su auditorio con réplicas ó contraréplicas fuera de programa.

No nos interesa saber cuáles son las evoluciones políticas del orador, no viene tampoco á explicarlas.

El público paga su entrada en la boletería para oirle y nada le importa de sus disidencias con los socialistas de Italia y de la Argentina.

Luego es necesario garantir la libertad de la tribuna de Ferri y para eso está la policía.

Respecto al segundo punto, Ferri, no debe, ni puede intervenir en la política interior del país que le hospeda.

Ayer habló bien del señor Figueroa, —pero si se expresara en sentido contrario, habría incurrido en igual falla.

Para juzgar y apreciar nuestros hombres y nuestros gobiernos nos bastamos y sobramos.

Ahora bien, Ferri, para asegurar el éxito de sus conferencias no tiene necesidad de mezclarse en pleitos de una familia á la cual no pertenece.

Su mentalidad superior, le hará comprender sin esfuerzo, que estas indicaciones, son muy cordiales y amistosas, para su persona y su talento.

Segadores

Los bueyes, desuncidos, rumian la paja sabrosa y crujiente. En la augusta serenidad de la noche, parecen animales bíblicos y sagrados. Todo en ellos es reposo y fortaleza. Grandes, recios, mansos, con las poderosas cabezas humilladas, las pieles obscuras y los cuernos brillantes, rumian y rumian sosegadamente, con una delicia y una solemnidad litúrgicas... La parva, luminosa á la luz de las estrellas y al resplandor blanco y sereno de la luna, parece de un oro milagroso, y cerca de ella, el gañán que la guarda—un gañán rudo, mocetón y fornido—trae al ánimo el recuerdo de alguna escultura en bronce, bizarra y valiente...

Por los caminos, chirrían los ejes de los carros, bien cargados de gavillas olorosas, y los perros, atados á las traseras, ladran furiosamente, contestando á los ladridos de otros mastines que guardan otras eras lejanas... La única cualidad inferior que yo descubro en los perros es precisamente la que más los acerca á los hombres: la decisión y la fiereza con que repelan y defienden la propiedad. No han leído á Proudhon...

Un continuo quejido, seco, crujiente, como un breve y extraño lamento de dolor y de agonía, me avisa la proximidad de los segadores. Avanzo un poco por la carretera, y al lado del camino vislumbro unos hombres encorbados, jadeantes, que mueven, con la automática regularidad de una máquina de reloj, unas hoces corvas y rebrilladoras, unas hoces fuertes y afiladas que ellos ponen al servicio de un amo, usurero y cruel, quizá...

A veces, irguiéndose momentáneamente, miran los segadores hacia las torres de la ciudad, que se recortan, negrísimas y formidables, en lo obscuro del horizonte. Por sus ojos pasa y centellea una ráfaga de ira, y tiemblan las corvas hoces en las manos curtidas y crispadas...

...Pero esta ira ante la injusta riqueza de los amos y este apetito ante la presentida lujuria de los felices, duran poco en el ánimo de los segadores. El «destajo» se alza ante ellos como la sombra de un verdugo que les ofreciese unas miserables monedas, y otra vez triunfa en el hondo silencio de la noche, sólo quebrado por algún ladrido de los mastines tumbados y vigilantes, ese quejido de dolor y de maldición que arrancan las hoces á las espigas, y que suena continuo y angustioso, como el ritmo resignado y triste del tremendo, del dramático, del horrible poema de la siega...

Alberto Valero Martín.

Fácil y barato

El precio alto de los huevos durante el Otoño é Invierno hace conveniente tener algún método sencillo y barato de conservarlos en la Primavera y el Verano, cuando los precios son más bajos.

Muchos métodos se han probado por varias personas y también por las estaciones experimentales de agricultura, tales como poner los huevos en sal, avena ó afrecho, cubriéndolos con parafina, vaselina, ó manteca; almacenarlos en estantes en sitios frescos; inmersión en salmuera, ácido salicílico, silicato de sosa soluble ó agua de cal. De estos métodos ninguno ha sido eficaz en conservar los huevos por varios meses, excepto los que se refieren á silicato de sosa soluble ó la cal. De éstos, el silicato de sosa soluble es el mejor preservativo. Los huevos se han conservado en una solución de esta substancia por tres años, sin desmejoramiento.

El silicato de sosa es de un color amarillo pálido, sin olor. Es comparativamente barato, el precio varía de 60 centavos á pesos 1 el galón. Para usarlo, mézclese una parte de silicato de sosa por medida, con 11 partes de agua hervida, ya sea caliente ó fría. Si se mezcla caliente, déjese enfriar la mezcla antes de usarla.

La mezcla de agua de cal se hace apagando tres libras de cal viva en una poca de agua, después añádase la solución á tres galones de agua. Téngase la mezcla bien agitada por un día, déjese sentar el exceso de cal y úsese solamente el líquido claro.

El líquido, naturalmente, sube conforme se van poniendo los huevos dentro, pero póngase mucho cuidado en que tenga por lo menos dos pulgadas de líquido á todas horas sobre ellos. En el método de agua de cal, debe añadirse un poco de sedimento de cal para conseguir una solución constantemente saturada. La formación de una costra delgada en la superficie de la solución de agua de cal no perjudicará, si está presente el sedimento de la cal, y se dejará quieta, pues esto tiende á impedir la formación de otra costra. Las vasijas que contienen huevos en conservación deben mantenerse en un lugar fresco bien ventilado, tal como un buen sótano, y estarán cubiertas para impedir la evaporación.

El costo de conservación, fuera de las vasijas, es infinitesimal. Tres galones de cualquiera de las mixturas ya mencionadas conservarán de 20 á 24 docenas de huevos. Un galón de silicato de sosa hará solución suficiente para preservar de 75 á 100 docenas, por lo tanto, el costo de preservación por el cloruro de sosa, sin contar la vasija, es menos de un centavo por docena de huevos, y el método de agua de cal es todavía más barato. Sin embargo, la revista que da estas instrucciones recomienda el método de silicato de sosa.

Juan Calvino

Con un año de retraso, al menos si es verdad que Juan Calvino nació en Julio de 1509, han celebrado las revistas inglesas el cuarto centenario del nacimiento de aquel sombrío teólogo y gobernante á quien llamaban sus compañeros de escuela: «el acusativo». «No había curvaturas», ha escrito Renán, «en aquella alma inflexible que nunca conoció la vacilación ni la duda.»

Al conmemorar el centenario de Calvino las revistas inglesas no se han fijado tanto en su doctrina teológica ni el hombre (doctrina y hombre fueron en él la misma cosa), sino en las consecuencias de su obra. Y de sus consecuencias hay una que destaca por su alcance social, sobre el mundo moderno. Los discípulos de Calvino han sido los grandes capitalistas y los grandes industriales de la tierra durante los siglos que acaban de pasar. Calvinistas han sido en Suiza los creadores de su industria y establecimientos bancarios; calvinista la minoría hugonote de Francia, tan opulenta con relación á su número; calvinista fué Holanda, el primer país europeo que fundó un imperio colonial á base mercantil; calvinistas son, en su mayoría, los elementos patronales de la industria prusiana, sajona y renana; calvinistas los países escandinavos; calvinista es Escocia, cuyos hijos predominan en los Bancos é industrias ingleses; calvinistas fueron dos puritanos ingleses y, consiguientemente, los norteamericanos; calvinistas son aún esos millonarios de Norte América personificados en Rockefeller ó en Carnegie, tan celosos en acumular millones como en predicar semanalmente en alguna escuela dominical. Y así puede decirse que los grandes Bancos de carácter industrial (porque el carácter de los Bancos judíos no suele ser industrial), las grandes industrias, las grandes compañías de navegación y de ferrocarriles, así como los grandes establecimientos de comercio, son obras realizadas por hombres educados en las enseñanzas de Calvino.

La sal

En Buenos Aires el tribunal de vistas de la aduana ha presentado el informe que se le solicitó á pedido de la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, apropósito de la solicitud presentada por varias empresas salinas nacionales sobre aumento del impuesto á la importación de sal extranjera.

En dicho informe se hace constar que el impuesto con que está gravado ese artículo es el de 20 centavos oro el hectólitro; la importación está representada por un millón de hectólitros anuales y el fisco percibe alrededor de 200.000 pesos oro por ese concepto.

Los informantes, considerando que siendo ese el impuesto más bajo de todos los derechos aduaneros, un aumento, lejos de perjudicar al fisco lo beneficiaría; y desde que quedaría establecida la competencia entre el producto extranjero y el nacional, tampoco sé perjudicaría el consumidor.

Fénix.

DON FERMIN LANDA

Casi en el olvido, después de prolongado retiro impuesto por los achaques de la vejez, acaba de marcharse para siempre del escenario de la vida don Fermín Landa. ¿Quién era él? Ante todo, un hombre bueno, un espíritu sano con un alma tan blanca como blancos eran sus cabellos. Pocos serán los que no lo conocieron y ninguno que, conociéndole, no se sintiera llevado hácia él por intensa simpatía. Era el decano de nuestros maestros primarios y no son pocos los que peinan canas que recibieron de él la enseñanza de primeras letras. Por largos años ejerció el magisterio, desempeñando la dirección de algunas escuelas públicas y particulares, ya en la capital ya en algunas localidades del interior, y, en todas partes no dejó de sí sino muy gratos recuerdos. Español de nacimiento, el excelente anciano había hecho de este suelo su segunda patria. Cuando ya la carga de los años lo obligó á dejar las tareas escolares, no quiso permanecer inactivo y dedicaba su tiempo á la caligrafía, ejecutando, sino con gran gusto, sí con mucha prolijidad, laboriosos trabajos de los cuales no sacaba otro provecho que el de ver satisfecha su vanidad de pendolista con los elogios tributados á sus «mesas revueltas» ó sus cuadritos alegóricos. Pero también la pluma resultó pesada para su mano temblorosa. Y sintiendo la nostalgia de su escuela y de los trazos caligráficos, fué poco á poco apartándose del tráfago diario de la vida, hasta que esta, negándole las energías necesarias, dió con su débil físico en una de las salas del Hospital-Asilo Español. Y allí ha muerto ayer, dejando de sí un dulce y suave recuerdo. El sepelio se efectuará hoy, á las 2 de la tarde en el Cementerio de La Teja.

Consejo de Administración del Puerto

SESION DE AYER

Celebró ayer sesión el Consejo de A. del Puerto bajo la presidencia del señor Joaquín C. Márquez y con la asistencia de los señores doctor Juan C. Blanco, ingeniero Eduardo García Zúñiga, Alberto Roux, coronel Guillermo Lyons y doctor Jaime H. Oliver, actuando de secretario el doctor Justo José Mendoza.

Terraplenes y adoquinado

En vista de las explicaciones del señor García de Zúñiga y para completar las obras á ejecutarse en los terraplenes de la Aguada, se acordó dirigir una comunicación á la Intendencia Municipal solicitando el adoquinamiento de la calle General Freire desde la calle Avenida de la Paz hasta el antiguo dique de ribera.

Se dió lectura del proyecto de pliego de condiciones á regir en la licitación que se llamará para el adoquinado de las calles General Freire entre Río Negro y el dique de ribera; Dayman entre las calles Francisco Tajes y General Freire y las vías de acceso correspondiente, declarándosele aprobado.

Presupuesto aprobado

Se aprobó el presupuesto formulado por la Oficina de Tráfico y Conservación para la instalación de las vías provisorias para la circulación de las vagonetas y locomotoras del tráfico portuario, desde el muro de la dársena I hasta los depósitos de la Aduana, disponiéndose también que se dirija comunicación al Gobierno pidiendo autorización para llevar á cabo la obra.

Higiene en muelles y dársenas

Se cambiaron ideas generales acerca de la conveniencia de apresurar la instalación de gabinetes higiénicos en el Puerto, examinándose también la cuestión del agua potable en el mismo y de la necesaria para el consumo de los buques que atraquen á la dársena.

Grúas de pórtico

Se dió lectura de una comunicación de la firma Hijos de Juan I. Risso trascribiendo un telegrama de los señores Joseph Booth y Bros de Leeds sobre la propuesta que ya presentaron en la licitación para la provisión de 20 grúas de pórtico efectuada el 4 de Julio próximo pasado. El Consejo resolvió declarar que lamentaba no poder tomar en cuenta las manifestaciones de aquellos señores, pues ellas representan modificaciones á la propuesta, presentadas fuera de tiempo.

MONUMENTO A ZABALA

LA COMISION DE HACIENDA

Se reunió ayer en la Junta la Comisión de Hacienda del monumento á Zabala, con asistencia de los señores Suñer y Capdevila, Claramunt, Helguera, Arteaga (Telésforo), Gallinal, Taranco y García.

Se prosiguió el cambio de ideas relacionado con la suscripción popular.

Los señores Suñer, Gallinal y García dieron cuenta del resultado obtenido en las gestiones realizadas ante las personas con quienes se entrevistaron para solicitarles su concurso pecuniario habiendo obtenido resultados verdaderamente halagadores.

Se confeccionaron varias listas con los nombres de los principales comerciantes y personas pudientes, que fueron repartidas entre los miembros de la sub-comisión, á fin de verlos y solicitarles su concurso.

Por último se resolvió citar nuevamente para el lúnes próximo.

LA EXPOSICION DE FLORES

EL ACTO INAUGURAL

LOS PREMIOS DISCERNIDOS

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Trinidad, Setiembre 12. — A EL SIGLO. — Montevideo. — Hoy tuvo lugar la inauguración de la 4.a Exposición Feria con toda animación, acto que no pudo celebrarse ayer por no permitirlo el mal tiempo.

Para contribuir á su brillo el comercio en masa cerró las puertas y los colegios hicieron asueto, á pedido del presidente señor Martín Mendilaguy, que ha sido el alma de la feria.

Abrió la fiesta con un sencillo pero elocuente discurso el citado presidente siendo muy aplaudido al hacer votos por que perdure la paz en la República. También hizo uso de la palabra don Alejandro Roux, que vino en representación de la Liga Patriótica de Melles. En seguida el secretario señor Juan Arabeytia leyó el siguiente veredicto:

Bovinos raza Durham—Un tercer premio al toro «Celted Nighla» presentado por la Compañía Bremen, (Lahusen) Cerros de San Juan.

Raza Hereford categoría 14.a primer premio y los siguientes premios especiales—Doce libras esterlinas al mejor toro de la raza; Premio estímulo de la Asociación Rural del Uruguay, consistente en una medalla al reproductor bovino á galpón de las razas para carne, inscripto en el «Herd Book Uruguayo» y el premio donado por el señor por el departamento, doctor Mateo Magariños Veira, consistente en un objeto de arte para ser adjudicado al mejor toro dentro de las categorías del programa, al toro «Eltup» N.o 3 núm. 735 en el acto é inscripto en H. B. U. con el núm. 4583 de la Compañía Rural Bremen.

En la misma categoría 14.a al toro «Sapark 17» núm. 726 en el acto é inscripto en el H. B. U. con el núm. 4574, del señor Lahusen (Compañía Rural Bremen), Cerros de San Juan.

Segundo premió — En la misma categoría y tercer premio al toro 696 «Brapupton Stardart 24», inscripto en el H. B. U. con el núm. 4316, presentado por la (Compañía Rural Bremen) Lahusen. Cerros de San Juan.

Raza Hereford categoría 15.a — Segundo premio al toro «Curupi» inscripto en el H. B. U. con el núm. 5022, presentado por los señores Habiaga Hnos.

Raza Hereford categoría 20.a—Primer premio al toro «Liberal 30», presentado por el señor Rodolfo del Pino. En la misma categoría 2.o premio al toro «Clarín», presentado por los señores Habiaga Hnos.

Raza Hereford categoría 21.a—Tercer premio al toro «Arrogante 17», presentado por el señor Rodolfo del Pino.

Raza Hereford categoría 24.a—Primer premio á la vaquillona «Sirena», presentada por los señores Habiaga Hnos.

Ovinos á galpón raza Merina, categoría 37 C.—Primer premio al lote de cuatro carneros núms. 47, 54, 56 y 63, del señor Rodolfo del Pino.

Raza Merina, categoría 39.a—Primer premio al lote de cuatro carneros números 625, 611, 609 y 615, presentado por la sucesión de don Pedro Nazabal; segundo premio al lote de cuatro carneros núms. 94, 97, 99 y 103, presentado por el señor Rodolfo del Pino; tercer premio al lote de cuatro carneros expuestos por el señor Benigno Robledo.

Raza Merina—Premio especial consistente en ocho libras esterlinas al mejor reproductor macho, discernido al carnero núm. 380, inscripto con el núm. 886 en F. B. U., presentado por la viuda é hijos de A. Núñez Aboal, correspondiéndole igualmente un diploma ofrecido por la Sociedad Criadores de Ovinos, al mejor carnero de la raza Merina.

Premio especial consistente en ocho libras esterlinas á la mejor oveja, adjudicado á la borrega núm. 424, inscripta en el F. B. U., con el núm. 887 presentado por la viuda é hijos de A. Núñez Aboal, correspondiéndole igualmente un diploma ofrecido por la Sociedad de Criadores de Ovinos, á la mejor borrega ú oveja presentada en la categoría especial.

Premio de cinco libras esterlinas al mejor grupo de cinco borregas ú ovejas de dos á seis dientes, dicernido al lote presentado por los señores Launaga é Irazabal.

Raza Shropshire, categoría nús 49 y 51—Primer premio al lote de ocho carneros y el premio especial, consistente en ocho libras esterlinas al mejor macho de la raza, al carnero núm. 93, inscripto en el F. B. U. con el núm. 1115 y al mismo carnero un diploma ofrecido por la Sociedad Criadores de Ovinos, al mejor carnero. Criador Alejandro Roux.

Raza Shropshire, categoría núm. 52—Primer premio al lote y premio especial de ocho libras esterlinas á la mejor oveja Shropshire y un diploma ofrecido por la Sociedad Criadores de Ovinos á la mejor borrega ú oveja de la raza, dicernido á la oveja núm. 89, inscripta en el F. B. U. con el núm. 1111, presentado por don Alejandro Roux.

Reglamento de panaderías

GESTION DE PROPIETARIOS

La Intendencia elevó ayer á la Junta, informado por el Asesor Municipal, el asunto promovido por el Centro Unión de Propietarios de Panaderías en el sentido de que se modifique la ordenanza respectiva.

El artículo 8.o de la reglamentación de 24 de Setiembre de 1903 establece que todas las panaderías existentes que cambien de dueño ó razón social, queden sujetas á lo dispuesto en la ordenanza en lo referente á las condiciones de instalación y de funcionamiento.

Los panaderos pretenden que tal requisito no se exija. El Asesor Municipal ha expedido ya un extenso informe sobre la cuestión.

La Junta se ocupará de este asunto en la primera sesión que celebre.

Vida social

OPERA—

Entre la concurrencia que llenaba el domingo la sala del Urquiza, se encontraban las señoras: Cármen Martínez de Williman, Ana Algorta de Mañé, Mercedes Folle de Arocena, María Carolina Regules de Castellanos, Amalia Saavedra de Supervielle, Adela Maza de Muñoz, Teresa García Lagos de Sanguinetti, Mercedes Berro de Morales, Amanda Brito del Pino de Seré, Ana Saavedra de Cardoso, María Adelaida García Morales de Ramírez, Amanda Brito del Pino de Seré, Paloira Sonmastre de Maza, María Elena Uriarte de Montero, Ana Lafone de Wilson, Rosina Arocena de García Acevedo, Marta Costa de Carril, Matilde Testaseca de Guerra Romero, Amalia Muñoz de Bonilla, Célia Alvarez Mouliá de Amézaga, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Cármen Perey de Sanseira, Rosa Carril de Fernández y Medina, Irma Acevedo de Mañé, Josefina Cordero de Requena, María García Lagos de Hughes, Marta Muñoz de Beherens, Virginia Marexiano de Perez Olave, Cármen Seré de Varela, Natalia Cardoso de Morales, María Illa de Ramírez, Aurora Berro de Calo, María Rubio de Vilaró, Clara Urtubey de Paiz, Isabel Buysan de Irureta Goyena, Petronila Conde de Ucher, María Eulalia Vilaró de Matto, Ana Benzano de Costa, Elena Villegas de Daez Ocampo, Teresa Stikerman de Vasquez, Dolores Pereyra de Posoll, Sofía Gómez Cibils de Martinelli, Rosa Camusso de Algorta, Elena Marexiano de Ramasso, Adela Alves de Castellanos, Julia Villegas de Shaw, Amelia Navarro de Bürmester.

Señoritas: Soledad Seré, Sara, María Elena y Corina Morales, María Concepción Carafí, Elisa y Sara Artagaveytia Marexiano, Marta y Adelina Arocena Hughes, María Teresa Garzón, Elvira y Martha Iglesias Castellanos, Margarita Maza, Celina Costa, María Inés de Arteaga, Justa Wilson, Ana María Algorta, Delia y Rosario García Morales, Esther Baffil, María Angélica y Magdalena Villegas Marquez, Cármen y Blanca Reye Cadenas, María Emilia Bonilla Muñoz, Lola y María Lessa, Mercedes, Blanca é Isabel Saavedra, Julieta y Carolina García Acevedo, Margarita Benzano, Elena Cranwell, Sara Carve, Esther Alvarez Mouliá, Alcira y Cristina Martínez Santos, Renée Ucher Conde, Sara y Margarita Guani, Manuela Suárez Abella, María Célia Folle, Elena Alvarez Mouliá, María Herminia Sabbá y Oribe, Lydia y Mariaja Sosa, María Antonia Pareja Guani, Filomena y Susana Méndez Alcain, Margarita Fizari Castro, Julia y Elia del Cerro, Irene Juega, Hilda é Ivana Lussich, María Eugenia Esparraguera, María Mercedes Escodero, Isolina Hamilton Illa, Chela y Lola Barraz, Blanca Scabini, María Josefa y Elena Brito del Pino, María Seco Illa, Laura Brito del Pino, María Seco Illa, Laura Castells, Zulma Bürmester, Alicia Riva Zuchelli, María Manuela de Pena.

SOLIS—

Distinguida y selecta concurrencia ha asistido á las representaciones de la compañía Carreras que con tanto éxito funciona en este teatro. Hemos visto á las familias de: Bonilla Muñoz, Martínez de Sosa Díaz, Belgrano de Vaeza Ocampo, Santos de Alvarez Aguiar, Testaseca de Guerra Romero, Etcheverry de Pons, Arocena Hughes, Thode Buxareo, Terra Arocena, Ferreira Martínez, Denby, Muñoz Nin, Pareja Guani, Orejuela de Bares Cata, Montero Bustamante, Saavedra, Rodríguez Larreta, Zumarán Arocena, Barreiro y Ramos, Lussich, Nin, Maza, Bonasso, Tezanos, Evia, De María, Suárez, Rubio, Cuenca y Lamas.

Se han fijado los miércoles como días de moda para los cuales regirá un programa selectísimo.

SALONES—

Mañana, 2.o martes del mes, día de recibo en casa de las señoras: María Esther Echegaray de Sosa Díaz, María Teresa Nin de Mañé, Flora Shaw de Jefferies, Teresa Gianelli de Martinelli, María Hordeñana de Lemos, Isabel Caravia de Castro, Leonor Caclsin de Correa, Isabel Barreza de Saavedra, Teresa García Lagos de Sanguinetti, Manuela Díaz de Pena, María Moratorio de Illa, Zelmira Pérez Gomar de Imenes, Josefa Marquez de Morquio, María Capurro de García Acevedo, Elisa Artagaveytia de Echenique, María Mercedes A. de Algorta, María Hughes de Arocena, Pilar Herrera de Arteaga, Malvina Vasquez de Castro, María A. Folle de Mañé, Dolores Balparda de Rubio, Eufemia Tecavent de Howard.

VIAJEROS—

Anoche partió para Buenos Aires, el señor Santiago Arteaga, acompañado de su esposa, doña Dolores Muñoz.

—Ha llegado procedente del Salto, el señor Joaquín F. Carvalho.

—El 22 son esperados de Buenos Aires, el señor Rodolfo Hoffman y señora Pilar de Arteaga.

—Regresó del interior el ingeniero José Foglia.

—Por comunicaciones recibidas de Suiza, se sabe, que se encuentran allí los señores Francisco Piria y Manuel Mendoza Garibay.

—Se hallan en París el señor Eugenio Bazerque, comerciante de esta plaza y su esposa, señora Adelina P. de Bazerque.

—Para Florida partió el ingeniero Pedro Méndez Rodríguez.

—Hoy parten para Colonia Suiza, el ministro del Brasil señor Enrique Lisboa, acompañado de su hija la señorita Enriqueta Lisboa. Permanecerán una temporada en la pintoresca localidad.

—Ha llegado á nuestra capital, después de permanecer diez y nueve años en España, el doctor Regueira Montero.

—Partió para Buenos Aires el señor Higinio Sierra.

—Ha llegado procedente de Paysandú, el señor Pedro Menditeguy.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo el director general de Aduanas, doctor Alejo Idiartegaray.

—Se encuentra mejorada una niña hija del comandante Jaime F. Bravo.

—Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud de una hijita del señor Julio Muñoz.

—Mejorado se encuentra el señor Oscar B. Recalde.

—Sigue grave el general Ramon Tavares.

—Mejorado el ministro de la República Argentina, señor Enrique B. Moreno.

—Enferma la niña Gladis Shaw Howard.

—Mejorado el señor Luis Baldriz.

—Restablecido el doctor German Roosen.

DE BUENOS AIRES—

Buenos Aires, 12—Ha fallecido repentinamente el señor Hortensio Méndez Frías, muy vinculado en la alta sociedad.

—El ministro de Inglaterra en ésta, Mr. Townley, partió para Asunción del Paraguay.

—El ministro de Norte América en ésta, Mr. Sherrill, se embarca el día 16 del corriente á bordo del vapor «Asturias».

Hoy Mr. Sherrill se despidió del presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta.

La entrevista entre ambos resultó cordialísima.

El miércoles próximo una delegación de estudiantes universitarios entregará á Mr. Sherrill un obsequio como recuerdo de la juventud argentina por la simpatía que ese diplomático ha despertado en ella.

—Se ha reagravado el estado del obispo Monseñor Benavente.

Los médicos que le asisten no ocultan su pesimismo respecto al estado del enfermo.

—Esta noche en el templo de la Merced se efectuó el enlace de la señorita Mercedes Quintana Unzué con el señor Arturo Santamarina.

DUELOS—

Ha fallecido en Guadalupe la señora Cármen Carballo de Sánchez, vinculada á familias de nuestra sociedad, teniendo lugar su entierro hoy, en dicha villa. Un colega de 1. tarde, al dar la noticia, informó que la extinta era madre del señor Teófilo M. Sánchez lo que resulta inexacto.

—El 26 del corriente, tiene lugar en la Metropolitana un solemne funeral, conmemorando el segundo aniversario de la muerte del arzobispo de Montevideo, monseñor Mariano Soler.

Hoy á las 10 a. m., se celebrará en la Iglesia de San Francisco un funeral por la señora Ercilia Canstatt de Iglesias.

Sastrería Puyol—

Tulio Pezzani, ex socio de la extinguida firma Costa y Pezzani, compró la sastrería A. Puyol, 25 de Mayo esquina Treinta y Tres, lo que tiene el gusto de comunicar á su numerosa clientela.

GRITO DE ASENCIO

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto relacionado con el monumento que debe levantarse en Soriano para conmemorar el hecho histórico conocido por Grito de Asencio. Por dicho decreto se establece lo siguiente:

Artículo 1.o En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.o de la citada ley diríjase mensaje á la H. Asamblea para que incorpore al presupuesto que tiene á estudio la partida de veinte mil pesos destinada como concurso para el monumento de Asencio.

Art. 2.o Intégrase la Comisión Popular del monumento con el Intendente Municipal y Administrador de Rentas del departamento, como miembros activos y con los señores Carlos M. Herrera, Enrique Lemos y Domingo Laporte, como asesores artísticos para colaborar en el llamado á concurso y dictaminar sobre el proyecto de monumento.

Art. 3.o La Comisión promoverá con el asesoramiento á que se refiere el artículo anterior, y en plazo breve, á concurso de artistas para el monumento, dándole la extensión que permita la suma, el carácter de la obra y el plazo fijado por la ley que se reglamenta, en el artículo 3.o.

Art. 4.o La Comisión dará cuenta mensual al P. E. del movimiento de fondos y solicitará en oportunidad la entrega de los que constituyen el concurso del Estado.

Art. 5.o Para el emplazamiento del monumento la Comisión solicitará la aprobación del P. E.

Art. 6.o Comuníquese, insértese y publíquese. — WILLIMAN. — José Espalter.

La aviación en Montevideo

Nuevos experimentos

Si el tiempo lo permite se realizarán hoy nuevas experiencias con el aeroplano fabricado por los señores Escofet y Martínez que en la primer prueba á que fué sometido hace días, sufrió algunos desperfectos que ya han sido reparados.

Curado también completamente el señor Martínez de las heridas que recibió en aquella ocasión, tentará hoy otro vuelo en presencia de un grupo de amigos de los jóvenes aviadores.

A través del Plata en aeroplano

El telégrafo nos hace saber que en breve se embarcará para el Río de la Plata el aviador italiano Cataneo para intentar la travesía en aeroplano de nuestro estuario, desde Buenos Aires á esta capital.

Verdaderamente que ya era tiempo que tal cosa se le ocurriera á alguno de los muchos hombres pájaros para quienes recorrer hoy de un solo tirón cien ó doscientos kilómetros es cosa tan fácil como tomarse un vaso de agua. Ahí están los recientes asombrosos vuelos del Circuito del Este en Francia y las hazañas de Curtiss y de Lesseps en Estados Unidos para probar que la travesía del Plata en aeroplano no sería empresa del otro mundo, sino, por el contrario, cosa bastante factible.

En verdad que es curioso que no se le hubiera ocurrido aún á algún empresario intentar como negocio la organización de ese raid aereo, al cual podría contribuir algún particular acaudalado, de esta ó de la vecina orilla, ofreciendo fuerte premio al aviador que fuera el primero en realizar la hazaña. Apuntamos la idea.

Administración pública

Impuesto de faros

La Dirección General de Faros ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas, comunicando que depositó en el Banco de la República la suma de pesos 3.285,99, importe de lo recaudado por concepto del impuesto de faros del 1.o al 9 de Setiembre corriente.

Dicha nota ha sido pasada á sus efectos á la Contaduría General del Estado.

Construcción de puentes

La Intendencia Municipal de Tacuarembó ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas, relacionada con la construcción de puentes en los arroyos de Yaguarí y Malo, río Tacuarembó Grande y Pasos de Casildo, Hondo y Borracho, del mismo río.

Se ha resuelto que dicho asunto sea pasado á informe de la Inspección General de Vialidad.

Proyecto aprobado

Por el Ministerio del Interior fué aprobado ayer un proyecto para la construcción de la comisaría del pueblo Joaquín Suárez (departamento de Canelones) el que fué formulado por el Departamento Nacional de Ingenieros, con un presupuesto de 3,000 pesos.

Al mismo tiempo se autorizó al Departamento de Ingenieros, para efectuar el correspondiente llamado á licitación pública.

Adquisición de una máquina

Por el Ministerio del Interior se ha autorizado á la Intendencia Municipal de Rocha para invertir en la adquisición de una máquina aplanadora á vapor, la suma de 3,000 pesos que por el artículo 2.o del decreto del 13 de Noviembre de 1909, se destinaron para los trabajos de planimetría de la planta urbana de esa ciudad.

Pavimentación de calles

La Intendencia Municipal de Cerro Largo ha sido autorizada por el gobierno, para contratar con los señores Monteverde y Fabini la pavimentación de varias calles de la ciudad de Melo.

Licencia

Se ha resuelto conceder licencia por el término de seis meses, sin goce de sueldo, al Inspector Departamental de Higiene del Salto, doctor Atilio Chiazaro.

Linea telefónica

El gobierno ha resuelto conceder la autorización correspondiente al señor Abelardo Marquez, para instalar una línea telefónica en San Eugenio, conectada con las que funcionan en Quarahy y Santa Ana do Livramento.

Nombramientos

Por el Ministerio del Interior se aprobaron ayer los siguientes nombramientos:

Para sub-comisario de la 1.a sección rural del departamento de Minas, al señor Anastasio Benavente; para secretario de la Inspección de Higiene de Tacuarembó al señor Marcelino Moas; para Inspector Departamental de Higiene en Canelones, al doctor Umberto Lorenzo y Lozada.

El coronel Bernassa y Jerez

Ha llegado á Francia el coronel Juan Bernassa y Jerez que fué como se sabe comisionado por el P. E. para estudiar la organización de los ejércitos extranjeros y examinar el material bélico complementario del adquirido ya en aquel país y en Alemania.

El referido militar permanecerá en París hasta el 15 del corriente, partiendo enseguida para Milán con el fin de presenciar el 20 del actual una gran revista militar que debe celebrarse en esa ciudad.

Luego viajará por el medio día de Italia pasando á Austria-Hungría.

Alumbrado de la ciudad

Ensayo de lámparas

La Usina Eléctrica ha iniciado ensayos con lámparas de arco de nuevo tipo, en la calle Uruguay, desde la Avenida de la Paz hasta Convención.

La luz de esas lámparas es amarillenta y de gran potencia poseyendo la ventaja de producir poca oscilación.

Los ingenieros de la Empresa informarán á esta acerca de las ventajas de ese tipo de focos y respecto al consumo de energía, á fin de que el Consejo se halle habilitado para pronunciarse sobre si conviene implantar el aludido sistema de lámparas en algunas calles de la ciudad.

Centros y sociedades

Cámara Mercantil de Productos del País

Para el período de 1910-1911 la Cámara Mercantil de Productos del País ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Mario B. Pérez; vicepresidente, don Nicolás Incatte; secretario, don Manuel Laren; prosecretario, don Antonio Raffo; tesorero, don Emilio E. Pelrano. Vocales: don Luis Mañé y don Francisco Vilamajó.

Cámara de Comercio Española

En la distribución de cargos verificada en la primera sesión de los titulares de la Junta Directiva para el año 1910 á 1911, ésta ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Francisco B. Helguera; vicepresidente, Manuel Senra; secretario general, Ambrosio Giz Gómez; tesorero, Juan Puyol; contador, Joaquín Albatell y Mora; bibliotecario, Antonio Helguera y Ortega; vocales: Telésforo Arteaga, Francisco Oleiza, Leoncio Gandós, Antonio Puga, Hipólito García, Juan José Amézaga. Secretario-gerente, Antonio Aguayo.

Tranvías eléctricos

El ramal del Camino Suárez

Suscrita por gran número de vecinos de los caminos Suárez y 2.a Rivera fué presentada ayer una solicitud á la Municipalidad á fin de que se obligue á La Comercial á hacer circular más aumentado los vagones que funcionan por esas calles. Manifiestan que los coches funcionan cada 20 y 25 minutos, tiempo demasiado largo, tratándose de sitios poblados donde hay afluencia de pasajeros. Además, como muchos vagones vienen completos desde el Camino Larrañaga la espera se hace mayor al llegar los trenes al Camino Suárez, inconveniente que se debe corregir.

La langosta

INFORMACIONES OFICIALES

Celebró sesión ayer la Comisión Central de Extinción de la langosta tomando las siguientes resoluciones:

Enviar mil pesos á la Departamental de Flores para atender los gastos que originen los primeros trabajos de extinción.

—A la Departamental de Artigas mil pesos para los mismos fines.

—Elevar al Poder Ejecutivo una propuesta de inspectores de la Departamental de Paysandú á favor de los señores Geranció López y Elías Azurica.

—Enviar barrera á la Departamental del Salto.

—No hacer lugar al pedido de las comisiones del Salto y Colonia sobre aumento del número de inspectores rentados.

—Se trataron, además, otros asuntos de orden interno.

POR EL MUNICIPIO

PAVIMENTACION DE CALLES

OTRAS NOTICIAS

La Comisión Auxiliar del Paso del Molino pasó una nota á la Municipalidad, pidiendo se haga la reparación del pavimento de las calles siguientes: Bernardo Berro entre 19 de Abril y Villalba, San Fructuoso entre Agraciada y Jujuy, San José entre San Fructuoso y Vilardebó, Porvenir entre Uruguayana y Hervidero, Jujuy entre Tapes y Vilardebó, San Ramón entre Uruguayana y Ferrocarril, Hervidero entre Caridad y Porvenir, Gil entre Uruguayana y el núm. 12, Farías entre San Frutuoso y Uruguayana, ésta entre Farías y Gómez, Américo Vespucio frente á los núms. 8, 10 y 28, 2.a Rivera entre Agraciada y Suárez, Cristóbal Colón frente al núm. 8 y otros, Reyes entre Suárez y Mitán, Lucas Obes entre Buschental y Nubel, Iglesias en varias partes y Millán entre Cariñana y Particular. Además se hace indispensable la colocación de varias bocas de tormenta en la calle República Francesa y Uruguayana á fin de facilitar el desagüe de las aguas pluviales.

El pedido fué pasado á la Dirección de Obras Municipales para que informe acerca de la forma de realizar los trabajos indicados por la Comisión Auxiliar referida.

—En la entrante semana se iniciarán las obras de adoquinado del Camino Reducto desde Agraciada hasta Millán. Se han acumulado ya elementos de trabajo para que la mejora pueda ejecutarse en condiciones beneficiosas.

—Mañana á las 4 p. m. tendrá lugar en la Dirección de Obras Municipales el acto de apertura de las propuestas para la construcción del afirmado en la Rambla de los Pocitos en la zona comprendida entre Constituyente y el Bulevar Artigas. El ingeniero Hansen informará luego á la Intendencia sobre cual es la propuesta más ventajosa.

—Los vecinos y propietarios de la calle Pagola al Norte se han presentado á la Municipalidad pidiendo sean colocados algunos faroles de alumbrado. Se comprometen á abonar el impuesto respectivo.

—El 17 del actual vence el plazo señalado por la Municipalidad para la apertura de las propuestas destinadas á la pintura de la baranda y candelabros de la Rambla de los Pocitos.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Bastante animados los despachos de tejidos, comestibles y líquidos.

Paralizados los de droguería y mueblería.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 495.

Contrabando de relojes

Los empleados del salón de revisación de equipajes detuvieron ayer al pasajero Andrés Otero, procedente de Buenos Aires, doce relojes de fantasía y seis cadenas al parecer de oro.

Estas alhajas las traía el pasajero de la referencia entre las ropas.

Con los antecedentes respectivos fueron remitidas dichas prendas á la Inspección del Resguardo.

Ordenes de pago

Ayer se libraron las siguientes órdenes de pago:

Por la suma de 4.150 pesos á favor de la Jefatura Política de Soriano, para pago de trabajos efectuados en el edificio de la comisaría de Dolores.

—Por $ 1.895,25 á favor del señor Enrique Costa Bonavia, importe de la 8.a y última cuota que le corresponde por la construcción del edificio de la Jefatura del Durazno.

—Por la suma de 5.000 pesos á favor del Consejo Penitenciario, para la ejecución de las obras tendientes á alojamiento de la Nueva Penitenciaria.

—Por la suma de $ 8.347,20 á favor de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para pago de sobres postales contratados con Waterlow y Sons, Limited, de Londres.

—Por la suma de 4.650 pesos, destinados al pago de varias obras.

—Por la suma de $ 1.312,50 á favor de la Administración del Diario Oficial, para pago de su presupuesto por el mes corriente.

Diversas informaciones

El Estado Mayor del Ejército ha enviado á Paysandú con destino al plantel de artillería de guarnición en di ha ciudad, cuatro puentes militares de la partida que hace poco fué adquirida en Dinamarca.

—

El Ministerio del Interior ha dictado resolución nombrando una comisión compuesta por los señores doctores Osvaldo Acosta y Justo Cubiló y escribano José Durán y Vidal para informar sobre la propuesta de venta de la Escribanía del Juzgado de lo Civil de primer turno.

—

El Poder Ejecutivo resolvió ayer expedir un decreto por el que se designa al doctor Felix Illa para ocupar el cargo de miembro del Consejo Penitenciario.

—

Los señores Manuel Nieto y Otero y Esteban Balestra han sido nombrados para integrar la Junta E. Administrativa de Tacuarembó.

—

La Secretaría de la Presidencia de la República pagará las cuentas á cobrar por los servicios hechos en el Club Uruguay con motivo de la recepción que el Presidente de la República ofreció al doctor Roque Saenz Peña. Dichas cuentas serán pagadas en sus oficinas cualquier día hábil de 11 á 12 a. m.

—

En el Salto se ha concertado una operación comercial sobre tierras y ganados de gran importancia. El señor Arturo de Mattos Netto compra al señor Rodolfo Jardim 7.000 ... de campo en Zebalos departamento de Artigas, para agricultura á razón de ps. 35.00 la ...

Compra también todas las existencias de ganado etc., del establecimiento importando el total de la operación entre tierras y ganados, unos 300.000 pesos.

Compañía de seguros La Uruguaya

Carta de una beneficiaria

La Compañía Nacional de Seguros «La Uruguaya», primera asociación nacional de seguros sobre la vida, acabá de pagar puntualmente un seguro más, entre los muchos satisfechos en nuestro país por tan acreditada institución. Es el que correspondía al extinto doctor don Julio Grauert.

De ello da fe la carta dirigida al señor Eduardo Zorrilla y que publicamos á continuación. Dice así:

Montevideo, 10 de Setiembre de 1910.

—Señor Director-Gerente de la Compañía Nacional de Seguros sobre la Vida «La Uruguaya».—Presente.—Muy señor mío: Como beneficiaria de la póliza número 1280 que cubría la vida de mi finado esposo el doctor Julio Luis Grauert, fallecido en esta ciudad el día 26 de Junio del corriente año y en mi domicilio calle Andes núm. 139, declaro haber recibido á mi entera satisfacción la suma de dos mil pesos oro moneda nacional, importe total de la citada póliza.

Saluda á usted muy atentamente.—Firmado: Fermina F. de Grauert.»

El señor Juan José Muñoz

De paso para el departamento de Minas, á donde se dirige con el propósito de visitar á un yerno suyo, que se encuentra enfermo de cuidado, llegó anteayer á esta capital el señor Juan José Muñoz. Mañana seguirá viaje en el tren de Nico Pérez.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 162a

Exposiciones y Ferias

SETIEMBRE 1910
11—Trinidad—Exposición Feria.
18—Salto—Exposición Internacional.
18—Puntas de Maciel—Feria-Ganadera

OCTUBRE 1910
9—Paysandú—Exposición Feria.
16—San José—Feria Nacional.
16—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
22—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.
23—Tacuarembó—Exposición-Feria.
28—San Eugenio—Exposición Feria.
30—Melo—Exposición Feria.

NOVIEMBRE 1910
1.o—Arroyo Grande—Feria Ganadera.
6—Mercedes—Exposición-Feria.
20—Dolores—Exposición Feria.

DICIEMBRE 1910
11—San José—Exposición Feria
18—Sarandí del Yí—Exposición Feria.
31—Rocha—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

ECOS DE LA CAMPAÑA

San José—

La Asociación Rural está para instalar en su hermoso local un bañadero para ganado mayor y menor. Parece que la Comisión de esa importante asociación encargará ese trabajo á los ingenieros Monteverde y Fabini, los que han presentado sus planos y sus presupuestos.

La Sociedad Rural de San José va á llenar un vacío en la explotación del negocio de ganados. San José es un departamento invernador y de mucho tránsito de ganado. Los socios de la Rural tendrán en esa casa de su propiedad baño gratis y los que no sean socios podrán bañar también—suponemos nosotros—pagando algo. Cumple así, la Rural de San José, además, con una aspiración votada por uno de los Congresos rurales.

Otras reformas ha introducido también la actual comisión en su local: ha hecho una especie de brete ó trampa para vender los ganados de campo, especialmente las novilladas que allí tienen tan fácil mercado. La plantación de árboles y un vivero modesto son otras mejoras introducidas que van dando un buen aspecto á aquel campo, antes árido y despoblado.

Salto—

Por intermedio de la casa Siemens y Schuch, se ha firmado en el Salto, un boleto de compra-venta, entre los hacendados señores Antonio de Mattos Netto y Rodolfo Jardim, en virtud del cual el señor Mattos adquiere en compra del señor Jardim, un campo sito en Cabellos (departamento de Artigas), compuesto de 7.000 ... más ó menos, á razón de 35 pesos ...

Adquiere además el señor Mattos, todos los ganados existentes en dicho establecimiento.

La operación asciende á unos trescientos mil pesos oro, y es la más importante que se conoce por estas zonas del Norte.

Dicha operación demuestra acabadamente que se ha iniciado una valorización rápida y sensible en los campos de Artigas.

Información telegráfica

MERCADO BONAERENSE

BUENOS AIRES, 12—El maíz amarillo superior se cotiza de pesos 5.80 á 4.90.

Las clases buenas del mismo cereal se pagan de ps. 4.60 á 4.70.

El maíz morocho se cotiza á ps. 5.00.

Las clases superiores de este cereal á ps. 5.00.

Las clases buenas del mismo se pagan de ps. 4.00 á 4.50.

El lino durante la semana última adquirió mucho interes.

Para Octubre este oleaginoso se cotiza á ps. 18.10, para Enero á 17.70, para Febrero en dársena para exportación á 21.00.

En lanas el interés continua predominando por las partidas de pieles de lana cruza Lincoln fina y cruza mediana, que son las que encuentran mayores interesados.

Las cruza Lincoln gruesa mestiza fina y Ramboullet encuentran muchos interesados.

BUENOS AIRES, 12—En la Bolsa de Cereales el trigo barleta especial se cotiza de ps. 9.00 á 9.10, trigo francés especial de 9.00 á 9.10, trigo ruso de 8.50 á 8.60.

Las pieles lanares consumo se cotizan de ps. 0.63 á 0.65, pelados consumo de 0.44 á 0.40.

Cueros de corderito de ps. 1.00 á 1.20 docena.

Los cueros vacunos se cotizan de ps. 10.75 á 10.80.

Los mismos pesados de ps. 8.50 á 8.80.

En la Bolsa de Cereales, mercado á término, se han fijado el precio del trigo barleta para Octubre en dársena á ps. 9.15.

Exposicion-feria aplazada

La distinguida Comisión Directiva de la Asociación Agropecuaria y de Industrias del departamento de Artigas nos comunica que con el fin de que su concurso no coincida con el de Bagé (Brasil), ha resuelto aplazarlo del 16 de Octubre para el 28 del mismo mes.

Es lástima esta desinteligencia entre las Sociedades rurales en cuanto á la designación de fechas. Artigas por la razón invocada, posterga para el 23 de Octubre y ahora resulta que Cerro Largo transfiere también su fecha del 9 al 30 del mismo Octubre, coincidiendo con la de Artigas.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

A 2.597 reses alcanzó la entrada de ganados ayer á Tablada.

El reparto de ese ganado se hizo como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1398
Saladero Tabares	925
Souza é Irmaos	30
Interior	212
Servicio particular	3
Retiradas sin vender	29
Total	2597

Como lo indicamos en nuestra nota de ayer, no se confirmó el rumor de que el saladero Tabares ,dejaría de comprar, y por el contrario, ese establecimiento adquirió 925 reses.

La situación de la plaza se mantuvo sin variación para todos los lotes, con excepción de los ganados especiales que declinaron algo, pues los mejores lotes no pasaron de 7 1/4 centésimos kilo.

En vacas gordas, como en novillos generales y aun en los lotes faltos de preparación, los precios siguieron firmes.

Varios lotes de vacas de Curupí, de Harrison, y de Ilarraz, se vendieron al bulto y no se pesaron. Calculamos que su precio de ps. 26.50, 30.25 y 29.50, respectivamente, equivale á 6 1/2 centésimos kilo; y un lote especial de Chavarría se pagó 7 centésimos, más pesos 0.50 por cabeza.

La actividad de la plaza no se resintió apesar de la entrada, como lo demuestra el hecho de que solo quedaron sin vender 29 reses.

Los ganados especiales vendidos fueron los siguientes:

De Soriano—De D. Chavarría—20 vacas Hereford, con peso de 459 kilos, á 7 centésimos kilo, más ps. 0.50 por res, ps. 33.33.

De Soriano—De Juan Olheguy—40 novillos Durham y Hereford, con peso de 451 kilos, á 7 1/4 centésimos kilo, pesos 32.69.

De Soriano—De J. Amondaraín—40 novillos Durham y Hereford, con peso de 473 kilos, á 7 1/4 centésimos kilo, ps. 34.29.

De Soriano—De la estancia Curupí—60 vacas Hereford, á ps. 29.50.

De Soriano—De A. Harrison—40 vacas Durham y Hereford, á ps. 30.25.

Del mismo—40 novillos Durham y Hereford, con peso de 436 kilos, á 6 1/2 centésimos kilo, ps. 28.24.

De Soriano—De A. Belazaraín—60 novillos Durham y Hereford, con peso de 442 kilos, á 7 centésimos kilo, pesos 30.94.

De Soriano—De Silveyra Hnos.—89 novillos Durham y Hereford, con peso de 425 kilos, á 6 3/4 centésimos kilo, más ps. 0.50 por res, ps. 29.18.

De Soriano—De M. Sosa—3 novillos Durham, con peso de 606 kilos, á pesos 40.

De Soriano—De S. Ordóñez—3 bueyes Durham, con peso de 596 kilos, á ps. 39.

De Soriano—De la estancia Curupí—119 novillos Hereford, con peso de 486 kilos, á 7 1/4 centésimos kilo, ps. 35.23.

De Soriano—De D. Chavarría—60 novillos Hereford, con peso de 459 kilos, á 7 1/4 centésimos kilo, ps. 33.27.

De Soriano—De Juan Ibarburo—9 vacas Hereford, con peso de 400 kilos, á 6 1/2 centésimos kilo, ps. 25.

De Soriano—De Ilarraz Hnos.—51 novillos Hereford, á ps. 32.75; y 55 vacas á ps. 29.50.

De Soriano—De Sánchez Hnos.—50 novillos Durham y Hereford, á pesos 29.50.

Para hoy la entrada por tren es de 51 vagones, más algunos lotes que quedaron sin entrar ayer y que ascenderán á unos 40 vagones.

Tendremos, pues, otro día activo.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

LA LLUVIA

SERVICIO PLUVIOMETRICO

(Instituto Nacional Físico-Climatológico)

Lluvia caída entre las 7 a. m. de anteayer y las 7 a. m. de ayer:
Rocha, 22 mm., 12 h.
Artigas, 38 mm. 15 h.
Maldonado, 20 mm., 11 h.
Tala, 32 mm., 18 h.
Gutiérrez, 16 mm., 9 h.
Melo, 25 mm., 21 h.
Palmira, 41 mm., 9 h.
Canelones, 8 mm., 4 h.
Florida, 6 mm., 5 h.
Durazno, 3 mm., 3 h.
Paso de los Toros, 8 mm., 9 h.
Tambores, 6 mm., garuas.
Tranqueras, 6 mm., intervalos.
Rivera, 25 mm., 13 h.
San José, 4 mm., intervalos.
Colonia Suiza, 26 mm., 13 h.
Colonia, 15 mm., 9 h.
La Lata, 30 mm., 16 h.
Palmitas, 27 mm., 15 h.
Mercedes, 21 mm., 12 h.
Minas, 2 mm., 3 h.

Venta de ganado en Tablada

Día 12

2570 RESES VENDIDAS
364 bueyes
1030 novillos
555 vacas
621 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 41.45
Precio máximo de novillos: $ 37.50
Precio máximo de vacas: $ 33.33
Precio máximo de terneros: $ 12.93

DETALLE DE LAS VENTAS

Sosa y Valdez García—

De Soriano: 99 novillos, 20 vacas, 40 terneros, remitidos por I. Conué y vendidos á ps. 35.07 n., 16 v., 8.88 t., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 22 novillos, 10 vacas, 20 terneros, remitidos por L. Irisara y vendidos á ps. 21 n., 15.50 v., slp t., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 199 novillos, remitidos por R. Tabares y vendidos por comisión, sin precio, para abasto.

Silveira y Haro—

De Minas: 39 novillos, 10 vacas, 6 terneros, remitidos por T. Astor y vendidos á pesos 17.50 n., 10 y 14.50 v., 10 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 40 novillos, 35 terneros, remitidos por J. Olhegui y vendidos á pesos 32.00 n., 11 t., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 21 novillos, 22 vacas, remitidos por Berro hermanos y vendidos á pesos 20 n., 18.75 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Maldonado: 10 novillos, 34 vacas, 100 terneros, remitidos por P. Pollero y vendidos por comisión, sin precio, para abasto.

De Soriano: 40 novillos, remitidos por C. Amondarán y vendidos á ps. 34.30, carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 80 novillos, remitidos por Silveira hermanos y vendidos á ps. slp., carne mestiza, ara abasto.

De Soriano: 40 terneros, remitidos por S. Berro y vendidos á ps. 8.50, carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 447 novillos, remitidos por M. Otero y vendidos á ps. 7, carne mestiza, para interior.

Pedro Larreque—

De Florida: 3 bueyes, remitidos por R. Brito y vendidos á ps. 25.50, carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 3 bueyes, remitidos por S. Moreira y vendidos á ps. slp., carne criolla, para abasto.

De Canelones: 49 bueyes, 12 novillos, 21 vacas, 65 terneros, remitidos por M. Espinosa y vendidos á ps. 16, 24, 26, 25, 27 y 30 b., slp. 10.25 y 12 n., slp. 10.25, 12 y 18 v., 6 y 6.55 t., carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Soriano: 3 bueyes, 11 novillos, 4 vacas, 2 terneros, remitidos por P. Larreque y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

De Canelones, 2 bueyes, 1 vaca, 26 terneros, remitidos por G. y Varela y vendidos á ps. 16 y 20 b., 10 v., 2 y 5 t., carne criolla, para abasto é interior.

De San José: 1 buey, 28 novillos, remitidos por A. Irazabal y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 3 bueyes, remitidos por B. Ariaga y vendidos á ps. 23, carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 119 novillos, 60 vacas, 41 terneros, remitidos por L. Grajales y vendidos á ps. 29.50 v., 12.93 t., slp n., carne mestiza, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Canelones: 7 bueyes, 18 novillos, 12 vacas, remitidos por J. García y vendidos á ps. 27 y 28 b., 23 y 30.50 n., 11 y 20 v., carne mestiza, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Soriano: 2 bueyes, 60 novillos, 60 vacas, remitidos por D. Chavarría y vendidos á ps. 41.45 b., slp n., 21.50 y 33.33 v., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 6 bueyes, 7 terneros, remitidos por C. Batista y vendidos á ps. 24 b., 6.75 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 4 bueyes, 15 novillos, 25 vacas, remitidos por A. Mones y vendidos á pesos 25 b., 22.50 n., 12 y 18.50 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 14 bueyes, remitidos por B. Valdez y vendidos á ps. 31.50, carne mestiza, para saladero.

Juan J. Abarzcón—

De Soriano: 28 novillos, 18 vacas, 40 terneros, remitidos por F. Rodríguez y vendidos á ps. 25 y 37.50 n., 18.50 y 25 v., carne mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 60 novillos, remitidos por F. Belaunzarán y vendidos á ps. 31, carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 93 novillos, 9 vacas, 42 terneros, remitidos por J. M. Ibarburú y vendidos á ps. 26 y 24.50 n., 23 v., 8.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Silverio García—

De Canelones: 10 bueyes, remitidos por E. Pérez y vendidos á ps. 26, carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 13 bueyes, remitidos por C. Gutiérrez y vendidos á ps. 29, carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 19 bueyes, remitidos por F. Hernández y vendidos á ps. 29, carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 3 bueyes, 14 vacas, 3 terneros, remitidos por M. Sosa y vendidos á pesos 40 b., 20.50 v., 11 t., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca, 2 terneros, remitidos por R. Luzardo y vendidos á ps. 16 v., 10.25 t., carne mestiza, criolla, para abasto.

De Soriano: 3 bueyes, 38 vacas, remitidos por S. Odono y vendidos á ps. 39 b., 19 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 50 novillos, remitidos por S. Burger y vendidos á ps. 25.29, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 22 bueyes, 1 novillo, 1 vaca, remitidos por Z. Delgado y vendidos á pesos slp., para saladero.

González y Alduncin—

De Canelones: 17 bueyes, 2 novillos, 2 vacas, 1 ternero, remitidos por L. Bernardi y vendidos á ps. 12 y 29 b., 16 n., 6 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 27 bueyes, 1 novillo, 1 ternero, remitidos por O. Gutiérrez y vendidos á ps. 12, 26 y 39.50 b., 18.50 n., 8.50 t., carne mestiza, criolla, para saladero.

De Canelones: 4 bueyes, 10 novillos, 1 vaca, 7 terneros, remitidos por J. González y vendidos á ps. 21 b., 9 n., 6 v., 4.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 4 bueyes, 1 vaca, remitidos por J. I. Sosa y vendidos por comisión, slp., carne criolla, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Minas: 20 novillos, 42 vacas, remitidos por J. Lujan y vendidos á ps. 28.50 n., 16 y 18 v., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 40 terneros, remitidos por E. Durante y vendidos á ps. 28 y 6, carne criolla, mestiza, para interior.

De Soriano: 80 novillos, remitidos por Sánchez hermanos y vendidos á ps. 29.50, carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 51 novillos, 55 vacas, remitidos por A. Ilarraz h.nos y vendidos á pesos 32.75 n., 29.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 39 bueyes, 2 vacas, 21 terneros, remitidos por F. Isnaldi y vendidos á ps. 20 y 30 b., 25 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 40 novillos, 40 vacas, remitidos por S. Harrison y vendidos á ps. 28.75 n., 30.25 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Anecpil y Cuadra—

De San José: 2 bueyes, 30 novillos, 8 vacas, remitidos por B. y Vignoli y vendidos á ps. 22 b., 19.50 n., 16 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 10 bueyes, remitidos por R. Pessano y vendidos á ps. 26.50, carne mestiza, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Paysandú: 23 novillos, 4 vacas, remitidos por E. Guayaquil y vendidos á ps. 27 n., slp v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Lizarazú y C.a—

De Florida: 7 novillos, 20 vacas, remitidos por P. Robert y vendidos á ps. 19 n., 17 y 26 v., carne mestiza, para abasto.

Curbelo y Aguirre—

De Canelones: 31 bueyes, remitidos por P. Cutrofe y vendidos á ps. 12 y 25, carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 39 bueyes, remitidos por W. Rodríguez y vendidos á ps. 30.50, carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 17 bueyes, 11 novillos, remitidos por R. Rodríguez y vendidos á pesos 31 b., 31 n., carne mestiza, para saladero.

González y Castellanos—

De Canelones: 9 bueyes, remitidos por A. Vera y vendidos á ps. 27, carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 21. 12. 27. 39. 41.45. 29. 23. 39.50. 10. 40. 34.30.
Novillos: á ps. 19. 25. 31. 21. 17.50. 32.00. 6. 18.50. 22.50. 28.50.
Vacas: á ps. 6. 16.50. 25. 26. 15.50. 10. 11. 21.50. 33.33. 8. 16. 18. 21.50. 30.25. 25.
Terneros: á ps. 4.50. 9. 5. 8.50. 10.25. 10. 11. 12.93. 10. 11. 12.93. 6.75. 6. 6.50. 2.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 25.50. 25. 31.50. 12. 30.50. 31. 27. 38. 25. 29. 24. 18. 16. 20. 26. 30. 22. 23. 29.50.
Novillos: á ps. 27. 9. 37.50. 24.50. 26. 26.50. 29.50. 25.29. 31. 26. 32.75. 17.50. 22. 305.0. 26.50. 28.75. 19.50.
Vacas: á ps. 19. 26. 17. 29.50. 18.75. 18. 12. 10.50.

PARA INTERIOR

Vacas: á ps: 17. 26. 14.52. 20. 12. 10.
Bueyes: á ps. 27.
Terneros: á ps. 7. 2.50. 3. 2.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—1763 bolsas trigo. 6424 id maíz. 30 id harina. 154 id afrechillo. 67 granza. 95 atados paja. 267 zapallos. 4 bolsas lana. 4654 cueros secos. 330 id salados. 246 cueros potros. 260 id becerros. 48 atados id. 2151 atados lanares. 205 fardos id. 354 atados corderos. 23 cueros varios, 3 atados id. 31 bolsas cerda, 1 id pluma.

Cueros vacunos secos

El mercado abrió en calma, realizándose solo, pequeños lotes de artículo superior. Los precios quedan dentro los siguientes límites:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.50 á 4.60
Id de campo buenos	4.40 á 4.45
Id de campo regulares	4.10 á 4.15
Id inferiores	3.70 á 3.90
Id conjunto con garrapata	3.50 á 3.60
Id becerritos, sin garrapata	4.25
Id becerritos, con garrapata	2.00
Id nonatos, al barrer	4.15
Id nonatos, de vientre	1.50

Cueros vacunos salados

La existencia de artículo va aumentando, por lo cual los precios cierran con tendencia floja. Cotizamos:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.90 á 6.00
Vacas de 18, id id id, id id	4.50 á 5.00
Vaquillonas de 15 á 17, id id	3.90 á 4.00
Id de 10 á 14, id id	1.50 á 1.60
Becerro de menos de 10 kilos	0.95 á 1.00
Nonatos de redes, bien secados y buen tamaño, sin tajos	0.60 á 0.70
Id id id regulares	0.45 á 0.50
Id id de vientre	Nominal

Cueros lanares

Principia la semana con mercado animado y precios firmes. He aquí los más corrientes que rigen:

	El kilo
Pieles lanares merinas, 112 lana arriba	$ 0.280 á 0.290
Id id id. 1/4 y 1/3 id id	0.230 á 0.250
Id id id atrasadas	0.210 á 0.220
Id id cruzas serán conjunto	0.220 á 0.250
Id id mal deshechos	0.080
Id id peladas sanas y deshechas	0.130 á 0.140
Id id id mal deshechas	0.050
Id corderitos	0.040

Cueros de potro

De fácil venta á estos precios:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.40 á 2.45
Id id. mal deshechos	1.20
Id inservibles	0.60
Los potros salados, cada uno	1.40 á 1.50

Cueros silvestres

Tienen colocación á estos precios:

Ciervos anchos ...kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	0.30 á 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	3.30 á 3.40
Id chicos y abiertos por la barriga	1.00 á 1.20
Carpincho de cuenta c/u	0.70 á 0.80
Lobo grande río	1.20 á 1.30
Id medianos	0.75 á 0.85
Venado	0.05 á 0.10
Zorra ...id	0.25 á 0.31
Zorros abiertos por la barriga ...id	0.20 á

Cerda

Pronunciado interés, cotizándose:

	Los 10 kilos
Cerda buena del interior, pero neto	$ 4.85
De vaca	4.85

Pluma de avestruz

Rigen estos precios:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	3.70 á 3.80

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la plaza

Trigo

Por Estación Central—A. Molina y Cía. 109 id id; á Bianchi 21 id id; á G. Mallarini 157 id id; á A. y S. Gil 27 id id; á V. de Aguerre 58 id id; á Della Cella 300 id id; á L. J. Pérez 32 id id; á R. E. Butler 183 id id; á H. y Goicoechea 154 id id; á E. Storace 520 id id; á H. Castellanos 135 id id; á J. Lizzi 74 id id; á C. á C. Iruarte 59 id id; Storace y Cía 25 id id; á N. Inciarte 57 id id.

Sólo se negociaron pequeñas cantidades quedando el mercado muy abatido y con precios flojos. En el momento actual no se hace diferencia alguna de precio, entre trigos del litoral como del anterior. Cotizamos:

Trigo para exportación, base 80 kilos, disponible	Sin operaciones
Buenos á superiores del litoral	$ 3.70 á 3.75
Regulares á buenos id id	3.65 á 3.70
Buenos á superiores, limpios n'vos o'ricanos del interior	3.70 á 3.75
Regulares según clase id id	3.60 á 3.65
Buenos á superiores pelones	3.70 á 3.75
Regulares id	3.60 á 3.65
Inferiores ó defectuosos	Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	3.75 á 3.85
Regulares	Nominal

Maíz

Por Estación Central—A. S. Urin 750 bolsas maíz; á A. P. y Alvarez 1215 id id; á E. Castellanos 545 id id; á V. y Hermida 117 id id; á R. y Graffina 332 id id; á E. Alvarez 120 id id; á R. Taboada 60 id id; á J. L. de la Peña 209 id id; á Delucchi 54 id id; á R. E. Butler 881 id id; á Molina y Cía 42 id id; á R. Moll 335 id id; á E. Storace 757 id id; á J. F. Fernández y Cía Etcheverry 129 id id; á F. Elzaurdia 120 id id; Jauricó 63 id id; á N. Inciarte 88 id id; á Molina y Cía. 52 id id; á Storace y Cía 68 id id; á Leoncio de León 151 id id; á A. y Ravena 64 id id; á A. Pagliettini 32 id id; á Francisco B. Helzuera 38 id id.

La oferta fué algo más abultada, declinando algo los precios. Cotizamos:

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo seco	$ 2.40 á 2.45
Id común según estado	2.10 á 2.15
Id Dentileria	2.05
Id nuevo seco morocho	2.25 á 2.30

Lino

Se cotiza:

Base 4 por ciento cuerpos extraños, para exportación	$ á 7.30
Id para consumo	Nominal

Productos de Molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.57 á 0.58
Id extra, id id	0.51 á 0.52
Id 1.a, id id	0.74 á 0.36
Id 2.a, id id	0.37 á 0.38
Id de maíz, id id	0.50
Afrecho, los 100 ks. con bolsa	1.80
Afrechillo, id id id	2.60
Granzas, id id id	1.90
Balango, id id id	1.90

Forrages

	Los 100 kilos
Alfalfas de verano superiores	$ 2.30 á 2.40
Id id buenas	2.00 á 2.10
Id id Otoño	1.85 á 1.95
Mezclas gordas	1.80 á 2.00
Id regulares	1.50 á 1.65
Pastos superiores	1.25 á 1.35
Id buenos	1.00 á 1.10
Pajas buenas	0.60 á 0.70
Pastos de cuchilla y bañados	1.00 á 1.10

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ 2.76 á 2.80
Id criolla, id id	2.70 á 2.80
Avena, según clase	2.80 á 2.90
Joyo limpio	4.40 á 5.50
Granza de campaña	2.40
Porotos manteca nuevos	1.40 á 1.45
Id blancos chicos sanos id	0.75 á 0.80
Alpiste superior	0.58 á 0.49
Id regular con bolsa	0.82 á 0.35
Paja de escoba s/clase, metro	0.40 á 0.45
Semilla de guinea id id, 10 ks.	»
Papas nuevas del país	5.40 á 5.51

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Aeronaves que participarán en las maniobras

PARIS, Setiembre 12—El globo dirigible «Clement Bayard II», tripulado por ocho pasajeros, llegó á Grandvilliers con objeto de participar en las próximas maniobras.

También llegaron allí tres aeroplanos militares los que harán el servicio de exploración.

Pues, vaya un gusto...

PARIS, 12—Unos desconocidos penetraron en el matadero de la Villette y mutilaron á numerosos animales de valor, destinados á ser sacrificados para consumo.

ESPAÑA

La nota contestación al Vaticano

La reapertura de las Cortes

MADRID, Setiembre 12—Los Ministros García Prieto y Canalejas terminaron la redacción de la nota con que el Gobierno contestará á la última del Vaticano. Se asegura que el viaje de Canalejas á San Sebastián tuvo por único objeto ponerse de acuerdo con el Ministro de Estado sobre ese particular. Canalejas manifestó que la reapertura de las Cortes tendrá lugar el 6 de Octubre.

Descubrimiento casual de una falsificación de monedas

Unos baules con 800 duros falsos!

GUADALAJARA, Septiembre 12—Cerca de la estación Humanes, perteneciente á esta provincia, se ha descubierto de un modo casual una falsificación de monedas de plata. En el tren-correo falleció repentinamente un pasajero, dándose aviso inmediatamente á las autoridades del tren. Al llegar á la estación indicada los médicos reconocieron al pasajero, certificando la defunción. Al reconocerle se vió que el pasajero viajaba disfrazado. Inmediatamente la policía inició la pesquisa del caso. Fué detenida una mujer que lo acompañaba, la cual, después de prestar declaración, por orden del juez quedó encarcelada. Los baúles del pasajero fueron revisados, hallándose en el interior de los mismos ochocientos duros falsos, regularmente imitados. Se sabe que el falsificador muerto se proponía poner en circulación las monedas falsas.

Las investigaciones policiales parecen confirmar que el falsificador ha realizado varios viajes, seguramente con igual objeto.

Se han impartido órdenes para la captura de sus cómplices, pues se presume que el falsificador los tenía.

Los restos de un héroe

Solemne conducción

Serán sepultados en el Panteón de Hombres Ilustres

BARCELONA, Setiembre 12—Los restos del comandante Forteza llegados ayer á bordo del trasatlántico «Isla de Panay» fueron conducidos hoy en solemne procesión cívica á la estación férrea para ser trasladados á la Corte, donde serán enterrados en el Panteón de Hombres Ilustres.

Formaban en el séquito las autoridades militares y civiles y gran multitud. Los coros Clavé cantaron una composición alegórica ante la urna que contiene los restos del heróico comandante citado.

Un gran incendio en León

MADRID, 12—En la localidad de León un incendio destruyó dos casas, y propagándose rápidamente á cinco edificios, originó pérdidas de importancia.

Muy grave López Domínguez

MADRID, 12 — El ex-Presidente del Consejo de Ministros, General López Domínguez, ha sufrido una recaída en su estado, encontrándose ahora muy grave.

UN DERRUMBE

Muertos y heridos

MADRID, 12 — Comunican de Sevilla que en el pueblo de Arahilla se derrumbaron varios grandes peñascos, aplastando una casa y varias chozas.

Debido á este accidente resultaron varias personas muertas y heridas.

ITALIA

Una gran manifestación católica

11 bandas y 300 banderas

ROMA, Setiembre 12—Quince mil católicos se reunieron en Lazio formando un cortejo numeroso, el cual se dirigió luego á Porto Anzio y Nettuno.

Formaban parte en este cortejo once bandas de música y trescientas banderas.

¡TABLEAU!...

ROMA, 12—Todos los rumores y comentarios hechos sobre el enlace del Duque de los Abruzzos con Miss Catalina Elkins, resultan infundados.

Tiembla la tierra!

ROMA, 12—Esta noche se ha sentido un fuerte temblor de tierra en las regiones de Reggio di Calabria y Gallina.

INGLATERRA

Las pesquerías de Terranova

El Dr. Drago publica una memoria sobre la sentencia arbitral

Las razones de su disentimiento respecto á la quinta cuestión

LONDRES, Setiembre 12—El doctor Luis Drago, miembro del Tribunal de La Haya, encargado de fallar en el litigio sobre pesquerías de Terranova acaba de publicar la memoria sobre la sentencia.

Anuncia las razones que justifican su disentimiento con la mayoría del Tribunal respecto á la quinta cuestión que autoriza á los buques norteamericanos á entrar libremente á todas las bahías del Canadá, Tierra del Labrador y Terranova. Después de exponer las tésis sostenidas acerca de ese punto por Inglaterra y los Estados Unidos, el doctor Drago expone la teoría de las bahías históricas. Insiste en afirmar que ciertas bahías, sobre las cuales el país ha afirmado su soberanía, pertenecen al litoral y constituyen una necesidad de defensa militar, reunen condiciones especiales como posesión inmemorial.

Sus aguas y la configuración de sus costas no pueden ser consideradas de igual modo que las bahías ordinarias.

Considera que entre las bahías históricas deben hallarse comprendidos el Río de la Plata y ciertos golfos del Canadá. Cita luego los diferentes tratados en vigor entre diversas naciones y declara que á su juicio hubiera debido aplicarse la costumbre en la interpretación del tratado sometido á su exámen, tanto más, cuanto que en el caso presente la costumbre está apoyada por la razón de la adhesión á la práctica de numerosos países.

El Tribunal resolvió que el límite de tres millas debe medirse según la línea recta trazada á través de la extensión de las aguas, en el punto donde cesa la configuración característica de la bahía. En todos los otros puntos, las tres millas serán medidas siguiendo las sinuosidades de la costa.

El doctor Drago hace notar que ninguna regla ha establecido el principio general que permita á las partes conocer la naturaleza de tal configuración ni ha señalado tampoco los métodos que permiten precisar el punto donde la bahía pierde su configuración característica.

Ahora bien: Como esa es toda la dificultad, la cuestión no ha sido—á juicio del doctor Drago,—resuelta de manera satisfactoria.

Movimiento diplomático ruso

LONDRES, Setiembre 12—«The Times» de la fecha inserta un despacho de San Petersburgo anunciando que de buena fuente se sabe que el Ministro de Relaciones Exteriores, Consejero Isvolsky será nombrado Embajador de Rusia en Londres. Mr. Benkendorff será nombrado Embajador en Berlín y Mr. Giers en París. Mr. Sazanoff será nombrado para reemplazar en su actual cargo al Consejero Mr. Isvolsky.

No habrá reclamos

LONDRES, 12 — Oficialmente se anuncia que Inglaterra nada reclamará á Bélgica por los daños ocasionados en su sección en la Exposición Universal de Bruselas, á consecuencia del voraz incendio estallado en la misma.

Las maniobras militares

LONDRES, 12—Se iniciaron las maniobras militares. Participan en ellas setenta mil hombres.

Estas maniobras costarán más de 25.000 libras esterlinas.

Un conflicto que anda mal...

MANCHESTER, 12—Se acentúa el conflicto entre patrones y obreros en las hilanderías de algodón de Oldham.

Hazaña de un aviador

De la que salva!

Su caída al mar

DUBLIN, 12—El aviador Lorraine salió de Holyhead á las 11.05 de la mañana y elevándose á cuatro mil piés había recorrido un tercio de la distancia total, cuando el motor se detuvo repentinamente y el aeroplano descendió con una velocidad espantosa. El aviador no perdió su serenidad, consiguiendo ponerlo en movimiento á una altura de 2.500 piés.

El motor se detuvo otras veces durante el viaje. El último accidente hizo fracasar la tentativa. A 200 metros de la costa irlandesa el aeroplano bajó y tocó el agua, volcándose, Lorraine ganó la costa á nado.

La máquina quedó en malas condiciones y difícilmente será reparada.

El aviador recorrió sesenta millas sobre el mar, señalando el máximum de lo recorrido en esta forma.

Una asamblea de periodistas

LONDRES, 12 — La conferencia del Instituto de Periodistas se abrió hoy en el Guild Hall.

El Congreso del Sindicato de Obreros

Su inauguración en Sheffield

LONDRES, 12 — Comunican de Sheffield que tuvo lugar hoy allí la inauguración del Congreso del Sindicato de obreros.

El Lord Mayor, Mr. Fitz William que asistió á éste acto dió la bienvenida á los delegados.

Un delegado protestó contra la presencia de Mr. Fitz William, produciéndose un tumulto.

Debido á ello varios delegados se retiraron.

ALEMANIA

Sobre asuntos electorales

Una afirmación inexacta

BERLIN, 12—Ha llamado la atención la afirmación que publicó el diario «Franckfurter Zeitung», de que el Canciller del imperio piensa dar para las elecciones de 1911, la palabra de orden de que no se elijan sino diputados dispuestos á sostener el proteccionismo amenazado en materia de política aduanera.

La Cancillería desmiente esta noticia.

Protesta por haberse impedido una protesta

BERLIN, 12 — En una reunión que celebraron los socialistas en Langen se protestó contra la conducta de las autoridades las cuales prohibieron la celebración de reuniones con objeto de protestar contra la visita del Czar de Rusia á Hesse.

RUSIA

¡DESVALIJADO!...

KARBIN, 12—Un vapor de río, ruso, ha sido saqueado.

MONTENEGRO

La cartera del Interior

CETTIGNE, 12 — El Ministro del Interior ha presentado renuncia de su cargo.

El Presidente de la Corte de cuentas se ha hecho cargo de esa cartera.

PORTUGAL

El tratado comercial con la Argentina

Se publican sus bases

LISBOA, Setiembre 12—El Gobierno portugués haciéndose eco de la campaña emprendida por la mayor parte de la prensa acerca del tratado de comercio con la Argentina, ha hecho públicas las bases del mismo, el cual se supone será firmado muy en breve, con objeto de evitar que la importación á Portugal de los cereales argentinos de la próxima cosecha quede sujeta á la doble tasa marcada actualmente por la ley á los productos de los países extranjeros que no tengan firmado tratado de comercio con la nación portuguesa.

GRECIA

La situación griega en Macedonia

Lo que afirma una nota oficiosa

ATENAS, 12—Una nota oficiosa afirma que la situación griega en Macedonia es grave. El comité de boycott á las procedencias helénicas, obliga á los comerciantes griegos á tener abiertos sus negocios. Uno que se ha negado, fué herido mortalmente.

Todos los almaceneros de provincia y más de ocho mil obreros, no trabajan en signo de protesta.

TURQUIA

Sobre un proyecto financiero

CONSTANTINOPLA, Setiembre 12 — Se asegura que la Sublime Puerta ha aceptado el proyecto por el cual se confía el Banco Otomano á la Tesorería General del Imperio.

CHINA

La Conferencia sobre el opio

PEKIN, 12 — La conferencia sobre el opio á reunirse en La Haya, ha sido aplazada hasta el año 1911.

CANADA

El Congreso Eucarístico

SU CLAUSURA

LA GRAN PROCESION

MONTREAL, 12 — Clausuróse el Congreso Eucarístico.

MONTREAL, Setiembre 12—La procesión eucarística resultó una ceremonia magnífica. El Cardenal Vannutelli llevaba el Santísimo Sacramento rodeado de veinte arzobispos y ciento cincuenta obispos. Seguían luego veinte y cinco mil delegados de sociedades de Canadá y Estados Unidos. Las calles por donde debía pasar la procesión estaban profusamente embanderadas con la bandera amarilla y blanca de la Santa Sede, con la oficial inglesa «Union Jack» y con la tricolor francesa.

ETIOPIA

¿Será posible?

ADDIS ABEBA, 12 — El Negus Menelick dió hoy una recepción á la cual asistieron sus dignatarios del imperio, en ocasión del primer día del año abisinio.

ESTADOS UNIDOS

Una "suerte" de "prestidigitación"

SEATTLE, 12—Se ha robado una consignación de 57.500 dólares en oro al steamer «Humboldt».

DE UN PUESTO A OTRO

NUEVA YORK, 12—El Gobernador Hughes, que termina en Octubre su mandato, ocupará el puesto de Juez de la Corte Suprema Federal.

DE NICARAGUA

El programa del nuevo Presidente

WASHINGTON, 12 — El Representante de Nicaragua en ésta capital sometió al Departamento de Estado el programa de gobierno del nuevo Presidente de esa República, General Estrada. También propone la celebración de un tratado satisfaciendo todas las reclamaciones de Estados Unidos.

MEJICO

La celebración del Centenario—Primeras ceremonias

MEJICO, Setiembre 12—Entre las ceremonias que se realizaron ayer festejando el Centenario, figura la consagración del lugar donde se colocará el monumento que ofrecieron los miembros de la colonia norteamericana en esta. También tuvo lugar el acto de colocación de la piedra fundamental del monumento que se erigirá á Pasteur.

PERU

Piropos á un candidato presidencial chileno

LIMA, Setiembre 12—«La Prensa» en un artículo de Luis Olloa, titulado «Edwards contra América» dice que los restos de O'Higgins se estremecerían en su tumba si Edwards fuese elegido presidente de Chile.

Censuras á la administración de justicia militar—El ofrecimiento de un aviador.

LIMA, 12—Se llevó á cabo una ruidosa sesión en la Cámara de Diputados.

En ella fué objeto de censuras la administración de justicia militar.

—El volador peruano Chavez contestando, desde Europa, al telegrama de felicitación que le mandaron las instituciones peruanas, ofrece sus servicios á la patria.

CHILE

La futura presidencia—Reunión de la Convención de los partidos—Resultado de la votación.

SANTIAGO DE CHILE, Setiembre 12—Ayer tarde se reunió la convención de los partidos liberales para designar candidato presidencial. La novena votación, continuación de la del sábado, dió el siguiente resultado: Mac Iver 178 votos, Sanfuentes 153 y Edwards 151. La décima votación dió 182 votos á Mac Iver, 193 á Sanfuentes y y 157 á Edwards. A las 9.30 a. m. de hoy, continuará la otra serie de elecciones, tal vez con votos libres.

Llegada del Colegio Militar argentino y de los Granaderos de San Martín—Recibimiento magnífico — Grandes entusiasmos—Los cadetes chilenos al encuentro.

SANTIAGO DE CHILE, Septiembre 12—Comienzan á llegar noticias de Los Andes sobre el arribo del Colegio Militar Argentino y granaderos. La ciudad está engalanada como en los días de fiesta, abundando las banderas argentinas y chilenas. Las músicas abundan en las calles y plazas. Los trenes llegan repletos de pasajeros, hasta hacerse imposible el tráfico en las calles, levantando mayor entusiasmo. Han sido alzados arcos con inscripciones. La delegación de la Escuela Militar de Chile, partió temprano para Caracoles, donde encontrará á los cadetes argentinos, presentándoles los saludos de bienvenida. Las escuelas deben llegar á Los Andes á las cinco de la tarde. De los Andes avisan que á las dos de la tarde la delegación de la Escuela Chilena esperaba en la estación. Formada con su estandarte. El comandante Schonmey dió la bienvenida á los huéspedes en nombre del Gobierno. Contestó el coronel Gutierrez con palabras de agradecimiento. Las bandas de música tocaron los himnos de los dos países. Los cadetes chilenos y argentinos fraternizaron, emprendiendo en seguida viaje para Los Andes, donde les esperaba magnífico recibimiento. Una partida de ginetes de las comarcas vecinas acudieron al recibimiento, uniéndose á los cadetes. El pueblo entero está engalanado. La multitud se agolpa en la estación. En el Hotel Sudamericano se ofrece una recepción que terminará con un baile, con asistencia de mil personas. Todos los niños y niñas de Liceos y Escuelas están vestidos con los colores argentinos, llevando banderas y entonando himnos de bienvenida. Los cadetes argentinos se alojarán en la Escuela Modelo, preparada con todas las comodidades. Los argentinos se muestran admirados del panorama de la cordillera. Los granaderos llegarán á Santiago á las 9.30 de hoy. Sus colegas chilenos los esperarán en la estación.

Los resultados de la Convención presidencial—Recepción de un embajador—Para recibir á los militares argentinos.

SANTIAGO DE CHILE, Setiembre 12—Nada puede predecirse aún acerca de los resultados de la convención presidencial. Los partidos están revueltos y muy divididas las opiniones.

—El Vice presidente de la República recibirá oficialmente hoy al Embajador de Japón.

—Se prepara con gran entusiasmo el recibimiento que se hará á los cadetes y granaderos argentinos.

Los cadetes y los granaderos en Santiago — Acogida entusiasta — Desfile frente á la Moneda.

SANTIAGO DE CHILE, 12—Gran número de militares y funcionarios públicos, Ministro de la Argentina en ésta señor Anadón y numerosísimo pueblo, recibieron en la estación férrea á los cadetes del Colegio Militar y granaderos argentinos.

Durante todo el trayecto recorrido por éstos fueron acogidos con entusiastas vivas á la Argentina.

Los cadetes y granaderos argentinos desfilaron frente á la Moneda, donde millares de espectadores vitorearon á Chile, á la Argentina, continuación de la unión de los ejércitos de los Andes, San Martín y O'Higgins, hoy representados por ambas escuelas.

BRASIL

El papel de la Delegación al Congreso Pan-Americano—Comentarios del «Jornal do Commercio»—Críticas á Río Branco.

RIO JANEIRO, 12—El «Jornal do Commercio» publica en su sección de editorial, un artículo conteniendo ciertas críticas contra el papel de la delegación brasileña ante la Conferencia Pan-Americana reunida últimamente en Buenos Aires y su fracaso respecto á la moción relativa á la Doctrina de Monroe, críticas á las cuales se contestó en varios artículos sin firma en el País, que el «Jornal do Commercio» atribuye á la inspiración del Ministro de Relaciones Exteriores, Barón de Río Branco.

Después de rendir homenaje á las brillantes cualidades del Ministro de Relaciones Exteriores y á los innumerables servicios prestados por éste al país, el «Jornal do Commercio» lo hace remontar hasta el fracaso de Buenos Aires, reprochándole de quererlo dirigir todo telegráficamente desde Itamaraty.

Le reprocha también de haber tronchado para la necesidad de su tesis, el artículo de «La Nación» sobre la histórica Doctrina de Monroe.

Este artículo del «Jornal do Commercio» ha producido gran sensación, pues se aparta de su tono habitual.

Confraternidad argentino-brasileña—Entre ministros—Nuevo académico—Carreras aplazadas—Un homenaje.

RIO JANEIRO, Septiembre 12. — El Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Rodríguez Larreta, telegrafió al Barón de Río Branco, felicitándole por la elección que hizo de las personas que fueron como delegados del Brasil al Congreso Pan-Americano. Dice que entre los delegados se estableció franca amistad, y termina asegurando que es convencido sostenedor de la política de fraternidad argentino-brasileña.

Río Branco contestó agradeciendo las manifestaciones expresadas, diciendo que todos los países vecinos tienen todo que ganar al observar en las relaciones una política fraternal, de confianza y firme amistad.

—Ha sido elegido el general Dantas Barreto miembro de la Academia de Letras, para llenar la vacante dejada por la muerte de Joaquín Nabuco.

—Han sido aplazadas las carreras, incluso el gran premio «Jockey Club» á causa de la lluvia.

—El Congreso del Estado de Amazonas suspendió la sesión en homenaje á Fernández Aibano, extinto Vicepresidente de Chile.

PARAGUAY

Sobre una red ferroviaria que interesa al Brasil

ASUNCION DEL PARAGUAY, Setiembre 12.—Se hacen publicaciones relativas á la construcción de la red ferroviaria que permitirá al Brasil desenvolverse rápidamente en su acción militar, si el caso llega; obras que se ejecutan con toda actividad, para lo cual el Gobierno brasileño no escatima recursos.

ARGENTINA

El aumento de la escuadra — Más Dreadnoughts y más torpederos

BUENOS AIRES, 12 — «La Nación» de hoy asegura que el Presidente Figueroa Alcorta de acuerdo con el Presidente electo, doctor Roque Saenz Peña, encargará un tercer «Dreadnoughts», autorizado por la ley de refuerzo sancionada á fines de 1908.

En vez de seis grandes torpederos se construirán doce.

Si no alcanzaren los fondos, se solicitará en oportunidad la ampliación del crédito mediante cuotas anuales.

Caída fatal — Partido internacional de football — Lo que impide la lluvia—Nueva sociedad cooperativa de luz eléctrica.

BUENOS AIRES, Setiembre 12—En el certamen hípico que se verificará en Biarritz el señor Carlos Demarchi, hermano de los señores Antonio y Silvestre Demarchi, sufrió una caída, matándose.

—Comunican de Valparaíso anunciando que se ha jugado ayer el primer partido de football entre jugadores argentinos y chilenos, venciendo los primeros por tres goals contra cero. Los jugadores argentinos fueron muy ovacionados.

—La lluvia torrencial impidió ayer la inauguración del camino de automóviles abierto entre esta capital y La Plata.

La trasmisión del mando

BUENOS AIRES, 12—Esta tarde se efectuará la trasmisión del mando presidencial. Asistirán al acto los ministros del Ejecutivo, miembros del cuerpo diplomático y numerosos amigos del señor del Pino.

La presidencia del Banco Hipotecario — Las sesiones del Congreso — Incidente comentado — El mando supremo.

BUENOS AIRES, 12 — Se enviará hoy al Senado un mensaje pidiendo acuerdo para designar presidente del Banco Hipotecario al señor Eduardo Zenavilla y á los actuales directores, con excepción de los señores Peña y Suárez que serán reemplazados por los señores Pedro Ezcurra y Rodolfo Lagos.

—Todavía no se sabe si el Congreso será convocado á sesiones extraordinarias.

—Se comenta en la Cámara el incidente ocurrido entre el Vice Presidente primero y uno de los diputados designado para acompañarlo en el viaje á Chile.

Parece que el último juzga que dada su antigüedad en la Cámara le correspondía llevar la palabra oficial y aún presidir la Delegación.

—El Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, ha entregado ya el mando al señor del Pino.

La compra de un tercer acorazado — No se consultó á Saenz Peña

BUENOS AIRES, 12 — «El Diario» de esta tarde dice que los amigos del doctor Roque Saenz Peña han declarado que es incierto que éste haya sido consultado por el Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, respecto á la adquisición de un tercer acorazado tipo «Dreadnought».

El mismo diario agrega, la adquisición de más acorazados, está en contradicción con su política internacional pacifista.

Candidatura desmentida

BUENOS AIRES, 12—A bordo del vapor «Regina Elena» llegó el señor Carlos Torcuato Alvear, quien entrevistado al respecto, desmintió el rumor sobre su candidatura para Intendente Municipal durante el Gobierno del doctor Roque Saenz Peña.

De nuestro corresponsal especial

Higienización del puerto

Medidas sanitarias

BUENOS AIRES, 12—El gobierno autorizó á la Asistencia Pública para tomar todas las medidas que crea conveniente adoptar á fin de proceder á la más perfecta higienización del puerto.

Estas medidas, complemento de las ya adoptadas desde que el cólera hizo su aparición en el Sud de Italia, han sido encomendadas á la Oficina de Desinfección de la Asistencia.

Desde hoy empezará la matanza de ratas en los desagües y resumideros. Además se harán prolijas visitas de inspección en las fondas y posadas, especialmente en las existentes en los alrededores de la dársena.

También se inspeccionarán especialmente los barrios de La Boca y el de los Turcos.

En honor de Chile

BUENOS AIRES, 12—Comunican del Rosario que se hace allí activa propaganda á fin de realizar una gran manifestación en honor de Chile el 18 del corriente.

Inauguración postergada — En honor del señor Gámez Marín

BUENOS AIRES, 12—Ha quedado postergada hasta el día 25 del corriente la inauguración de la Exposición Industrial.

—Esta noche se realizó en la Rôtisserie Charpentier la comida ofrecida al profesor de gramática de la Universidad de Montevideo señor Francisco Gámez Marín, por el señor Manuel Derqui, Rector del Colegio Nacional del Oeste, quien ofreció la demostración en términos cordialísimos. Habló también el doctor Lizardi, á quienes contestó agradeciendo el obsequiado.

Conferencia del abate Jaffre

Un viva á Clemenceau

BUENOS AIRES, 12—El Abate Jaffre dió esta tarde su anunciada conferencia sobre la Democracia, el Socialismo y la Iglesia.

El orador estudió largamente el movimiento filosófico del siglo XVIII. Pasando á la época moderna, atacó enérgicamente al socialismo, acusándole de ser causa directa y eficiente de disolución social.

Una voz gritó entonces desde el paraíso ¡viva Clemenceau! El abate, adelantándose hasta las candilejas, dijo tranquilamente: Si quiere usted que viva ¡viva Clemenceau!

"Casandra" de Perez Galdós

Su estreno en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 12—Esta noche se estrenó «Casandra», drama de Pérez Galdós.

Obtuvo un gran éxito, debiéndose atribuir éste á la tendencia anticlerical de su obra.

Buena noticia para los taurófilos

"Machaquito" en Montevideo

BUENOS AIRES, 12—Se asegura que el célebre matador de toros Machaquito, uno de los primeros toreros de la actualidad, ha sido contratado para trabajar en la República Oriental.

Machaquito dará también en Buenos Aires una serie de conferencias sobre Tauromaquia, ocupándose especialmente de la historia del arte de torear.

DEL TURF

Productos de «Las Acacias» y «Los Pinos»

Han llegado ya á sus respectivos locales de ventas los lotes de productos de carrera de las cabañas «Las Acacias» y «Los Pinos».

Ambos lotes fueron examinados ayer por numerosos aficionados, produciendo la mejor impresión.

El lote de «Las Acacias» se considera como el mejor que ha presentado á las ventas ese establecimiento en los últimos años.

En el primer examen, los aficionados dan preferencia á un hermano de Alondra, un hijo de Persian Garden de nombre Oriente, un potrillo hijo de Darwin de nombre Vivillo, una potranca por Bay Fox y Second Best (importada) y una potranca por Persian Garden. Hay también un potrillo hermano de Mirobolante que tiene muchos partidarios.

El lote sigue en exhibición en el Centro Ganadero hasta el jueves en que será vendido, conjuntamente con un hermano entero de Handicapped y un hijo de Ariel, que podrán verse en el mismo local desde mañana.

En el lote de «Los Pinos» se nota en los hijos de Saito, más armonía en el desarrollo y más vigor y solidez que en la producción del año anterior.

En los hijos de Danton hay una gran revelación de clase.

La elección se hace difícil en estos lotes, pero hay una potranca hermana por madre de Catilina, que se impone por su belleza.

Los machos son muy parejos y fuertes, y hay que examinarlos detenidamente para decidirse.

Ese lote se exhibe en la calle José L. Terra número 19.

Embarque de productos

Ayer se embarcaron para Buenos Aires una parte de los productos del Haras Reyles, que se venderán en aquella ciudad.

Mañana se embarcará lo restante del lote.

LAS ULTIMAS CARRERAS

Parece ser que nuestro pronóstico para el clásico Carlos Reyles era razonable, pero no por eso los 2.000 pesos de premio fueron accesibles al competidor que [illegible] al crack Champagne. [illegible] que [illegible] en Oriel el sábado, se las dejó en la pista, pues el mungo fué perfectamente [illegible] en su performance.

[illegible] —quienes [illegible]— que la [illegible] por Ledesma,—respondiendo á órdenes superiores—es perfectamente mala para el jockey, puesto que sus fuerzas [illegible] aire, rienda y talón desde que largan. Ellos,—los entendidos,— sabían que Oriel iba al fracaso, corriendo atrás. Nosotros, [illegible], absolutamente [illegible] al pronóstico, pero ante todo resueltos á cumplir en nuestra misión de cronistas, lo pronosticamos, obstinados en creer que esta vez entenderíamos más que los entendidos. ¡[illegible]!!

Y bien: aun así, fracasados que somos, hemos de perseverar en las profecías. En su debida oportunidad, le contaremos á nuestros lectores, cuál es el potrillo que nos gusta para que gane el Gran Premio Jockey Club, y nos comprometemos desde ya á acertarlo. En fin, dejemos esto, hasta que el calendario nos lo recuerde, y comentemos [illegible] algunas cositas habidas el domingo en Maroñas.

Lo más importante, es hacer constar, que cuando dijimos el martes pasado en reconocimiento del [illegible] de Nerellino Mendoza, ha sido borrado,—no [illegible]—por su actuación en el [illegible] de Frusquin.

Mal colocado en todo el recorrido de la 2.a carrera, recién en el derecho apenas si lo dejó al caballo que se colocara sólo, y después de hacerle creer que atropellaría por afuera, intentó hacerlo atropellar al costado de Agua Fuerte: entonces, probablemente creyó que no tenía sitio para pasar y lo contuvo, y cuando solamente faltaban 80 metros al disco, se resolvió á avanzar por entre Foscarina y la ganadora, pero lo hizo en muy mala forma: tambaleándose sobre el jamelgo, y hostigándolo atolondradamente. Aún así, Frusquin llegó á las grupas de sus ganadoras. Regularmente corrido, hubiera ganado. De la misma manera, aunque con dos alemanadas, corrió el chiquilín Rodríguez á Praxiteles, en la que ganó Confesor. Las alemanadas son que corrían 17 caballos y que Rodríguez es aprendiz.

Nerellino, ojo, no sea que resulte cierto aquello de que, hoy por hoy, el único enemigo que tiene Champagne eres tú. Y en lo referente á Champagne, es en verdad admirable la carrera que hizo el domingo. Ganó sin correr. Es, indudablemente, 5, 8, ó 15 kilos mejor que sus contemporáneos. Esto por ahora, y si no se manea, será ganador de los cracks porteños que vengan en Enero á correr la Internacional. A este respecto, también haremos tribuna libre en esta sección. El tema será: Sobre si el gran premio internacional de Enero debe ser handicap, ó á peso por edad: Váyanse preparando los aficionados que se tengan fé. Nosotros también echaremos una manito. El asunto es de importancia. Y, volviendo al Pommery: ayer, después de ganar, nos hizo una guiñada, y nos dijo socarronamente: «que papelón han hecho: si quieren desquitarse anuncien que ganaré la de Enero.» Esto nos convenció de que podemos prometerles á nuestros lectores que acertaremos el premio Jockey Club.

La carrera que ganó Quimera, nos proporcionó una agradable emoción. Sila por el exterior, guapeando á las clarinadas del látigo de Carminatti; Gamin estirando el pescuezo á los talonazos de Ledesma y Quimera asareada por todas las extremidades de Olivera, corrieron 200 metros sobre una misma línea, sin dejarnos saber cual ganaría. Sus tres nombres se gritaron con ansias, y aun después de haber logrado Quimera imponerse, á 100 metros de la raya, se mezclaban los nombres gritados, con los latigazos que los jamelgos recibían. Ni el público ni los jockeys vencidos se entregaban. Todos creían ganar... menos nosotros, que le habíamos jugado á Patrie.

El final de la última, merece párrafo. C. Z. me recuerda á Patricián. En llegando al derecho al frente del pelotón, hay que ir hasta Buenos Aires á buscar quien le gane. ¡Qué guapo! Larriera hizo de todo para ganarlo con Master John, pero fué inútil. Mano á mano y frente á frente hasta la raya, y más allá si le hubieran pedido; es muy mañero, pero... pagó 12.60.

Se nos comunica que con motivo de la carrera que hizo ayer Good Hit, los comisarios le exijirán el domingo próximo que gane el premio General Artigas. Traslado y autos á Maroñas (el Forfharshire, eh!).

Inmediatamente que ganó Agua Fuerte, empezó á llover; si hubiera ganado Foscarina, «truena».

La Transatlántica estuvo piramidal; nos trajo en 63 minutos. ¡Qué menada!

RESUMEN GENERAL

Pista liviana

Premio Indostán—Distancia: 1.400 metros—Premio: 650 pesos al 1.o y 65 al 2.o.—1.o Praxiteles, zaino, 4 años, 57 kilos, por Ercildoune y Adelina, del S. La Confianza, S. Camacho; 2.o Cascabel, 57; 3.o L'Aiglon II, 57. N. P. Vivaracho 55, Souvenirs 55, C. Z. 57, Captain 57 (con C. Z.), Vencedora 55, Beulah 55. Corrieron todos.

Dividendos: ps. 21.15 á ganador y 4.50 á placé; del 2.o, 5.60; del 3.o, 3.15. Tiempo: 1'27". Ganada por 1 y ½ cuerpo. El 3.o á un pescuezo.

Premio Don Severo—Distancia: 1.300 metros—Premio: 300 pesos al 1.o y 30 al 2.o—La Agua Fuerte, alazana, 4 años, 51 kilos, por Bay Fox y Agua Viva, del Stud Escocés, I. Camacho; 2.a Foscarina, 48. N. P., Frusquin 57, Torera 55, Pasto Fuerte 55, Alondra 52, Handicapped 48 ½. No corrió: Sister Anne 53.

Dividendos: ps. 44.70 á ganador y 14.60 á placé; de la 2.a, 22.10. Tiempo: 1'17 4/5. Ganada por una cabeza. El 3.o á un cuerpo.

Premio Requisa—Distancia: 1.300 metros—Premio: 1.000 pesos al 1.o y 100 al 2.o—La Quimera, zaina, 3 años, 54 kilos (llevó 56), por Ercildoune y Adelina, del Stud. Roi Soleil, Federico Olivera; 2.o Sila 56; 3.o Gamin 56. N. P., Patrie 54, Lebrija 52, Pájaro 56, Agua 54, Reina del Bosque 54. Corrieron todos.

Dividendos: ps. 5.60 á ganador y 2.55 á placé; del 2.o, 3.70; del 3.o, 2.55. Tiempo: 1'20 1/5. Ganada por medio pescuezo. El 3.o á un pescuezo.

Premio Carlos Reyles (clásico)—Distancia: 1.500 metros—Premio: 2.000 pesos al 1.o, 200 al 2.o y 50 al 3.o—1.o Champagne, zaino, 3 años, 58 kilos, por Galloway é Hirondelle, de la Ecurie Champagne, N. Mendoza; 2.a Zarzuela 56. N. P., Atención! 58, Oriel 58 (con Zarzuela), Mago 55. No corrieron: Latham 55, Lime d'Or 53, Sonámbula 53, Andalucía 53, Can Can 53 y Beldame 51.

Dividendos: ps. 2.90 á ganador y 2.35 á placé; de Zarzuela y Oriel, 2.55. Tiempo: 2' 3/5. Ganada por un pescuezo. El 3.o á 2 cuerpos.

Premio Remate—Distancia: 1.900 metros—Premio: 600 pesos al 1.o y 60 al 2.o—1.o Confesor, zaino, 6 años, 52 kilos, por Neapolis y Cachuleta, del Stud La Aurora, N. Castro; 2.o Camamba 38 ½; 3.o Praxiteles 41. N. P., Medonia 50, Albeador 57, Salador 51, Demonio 55, Becha 55, Bonjour 55, Coquetón 51, Ketchup 52, Imán 42 ½, Tape 50, Medusa 50, Cyrano 41 ½, Glorificación 40. No corrieron: Handicapped 50, Cirrus 46 y Patriota 41.

Dividendos: ps. 19.40 á ganador y 6.45 á placé; del 2.o, 25.10; del 3.o, 5.65. Tiempo: 1'26 1/5. Ganada por media cabeza. El 3.o á 1 cuerpo.

Premio Pilates—Distancia: 2.200 metros—Premio: 750 pesos al 1.o y 75 al 2.o—1.o Good Hit, zaino, 6 años, 48 kilos, por Chalereux y Fitternisse, del Stud Fraternidad, D. Suárez; 2.o Olam 44, 3.o Tokio 42. N. P., Dictador 51, Don Severo 57, Mister Irving 57, Orfeón 51, Foco 49. No corrieron: Nipon 51, Rimac 51, Corzo 50 y Cantina 41.

Dividendos: ps. 7.95 á ganador y 4.65 á placé; del 2.o, 15.50; del 3.o, 6.65.

Premio Pericles—Distancia: 1.900 metros—Premio: 1.000 pesos al 1.o y 100 al 2.o—Lo C. Z., alazan, 6 años, 51 kilos, por Reaburn y Bonnie Mary, del Stud La Mañeca, M. Bonilla: 2.o Master John 56. N. P., Taurica 52, Sister Anne 42, Rimac 43. No corrieron: Polisson 61 y Boulard 48 ½.

Dividendos: ps. 12.70 á ganador y 6.60 á placé; del 2.o, ps. 3.95. Tiempo: 1'59 1/5. Ganada por 3/4 de cuerpo. El 3.o á 1 y ½ cuerpo.

LA REUNION DEL DOMINGO 18

Premio Pills—1.500 metros—Cid, L'Aiglon II, Talca, Churrinche, Sarrasino, Censor, Cyrano, Count Mac, Tokio, Urquiza, Cantina.

Premio Maroñas—1.600 metros—Dictador, Salado, Pon Pon, Orfeón, Polisson, Zamora, Chispa, Master John.

Premio Black Prince—1.500 metros—Express II, Arroyo Grande, Isonomy, Quimera, Doctor Fausto, Satrapa, Sonambula, Spencer, Sans Peur, Begonia.

Premio General Artigas (clásico)—2.800 metros—Indostan, Maroñas, Albatros, High Flyer, Arthur, Good Hit, Petit Bleu.

Premio Remate—1.300 metros—Abayuba, pesos 50, Patriota 300, Cid Campeador 100, Imán 300, Paul de Kock 700, Homero 600, Coquetón 800, Angiolina 600, Ketchup 600, Cirrus 600, Bonjour 600, Albeador 700, Tonta 200.

Premio Olelisco—1.600 metros—Medusa, Mister Felth, Desseinte, Urquiza, Valparaíso, Belcha, Tortola, Master John.

El handicap se efectuará hoy, y la declaración de feriait el miércoles 14, á las 4 p. m.

Arte y Artistas

URQUIZA—

«AMLETO»

Hay que variar el tono de las crónicas: después del «Amleto» del domingo, no se trata ya de un cantante más ó menos sobresaliente: estamos frente á un artista colosal, que puede reivindicar para sí el primer puesto, que condensa, en armonización sorprendente y única, las aptitudes para los mas altos géneros escénicos: para la ópera en su magnificencia vocal, para el drama en una inteligencia admirable de la expresion, en una compenetración exacta y vigorosa del personaje que surje de su mentalidad y de sus facultades, cristalizado con relieves de arte superior.

Se ha dicho que la difícil y extraña figura shakespereana, de ese enfermizo adelantado á nuestro siglo, no cabía en los moldes de la ópera. Es una verdad repetida por todo crítico comentador del tema, y que salió á luz últimamente con motivo de una tentativa fracasada. Nos permitimos no hacer coro en tal dictámen. Oyendo á Titta Ruffo, pensábamos la otra noche que la creación del genial inglés era digna, musicalmente, de un Wagner. Y se nos antojaba que aquel hombre prodigio, que á ratos peroraba con el vigor, con la entereza, con el hondo y real apasionamiento de un Salvini, y se sacudía en convulsiones bellamente trágicas, á ratos derramaba su grandilocuencia vocal sonora y soberbia, creaba una suerte de wagnerismo interpretativo en sus mil facetas distintas, multiforme, cambiante, usando todos los recursos capaces de reflejar emoción y sensación, obedeciendo sucesivamente á todos los resortes de la realización artística, fundiendo los elementos de género opuestos, explotando lo diverso y hasta lo contradictorio, la ruda impresión psicológica de la vida bajo la diáfana fantasía del sonido, de la cadencia, de la armonía, —como diríamos plagiando á Eça de Queiroz—para alcanzar la más alta y la más amplia, la total y completa encarnación de la belleza.

Si no es así, si nuestra impresión ha desbordado los límites señalados por la realidad, cúlpese á ese sorprendente artista, cúlpese á la sugestión de un ambiente electrizado por su magia, de una sala candente de entusiasmo. Y oíamos esa música banal de Thomas, desprovista de unidad en la inspiración, y la sentíamos transfigurada, con perfiles de música de futuro; cada melodía cobraba expresión insuitada, cada frase orquestral nos decía en su lenguaje misteriosamente insinuante, las torturas del alma confusa del príncipe de Elsenoer, sus angustias, sus incertidumbres y sus visiones. Pero no!... No era aquella fácil gracia

ALMANAQUE

Martes 13—Santos Amado, Felipe y Eulogio, obispos.
Sol sale 6 h. 11 m.; pónese 5 h. 49 m.
Luna llena el 19.
Van 256 días transcurridos. Faltan 109 para fin de año.

...la de vulgaridades, eran la expresión y los acentos, los impulsos bravíos y los clamores de espanto que se escapaban del pecho de aquel hombre, sus timideces, sus extrañas astucias moduladas en la suave tonalidad de una garganta atenorada, la explosión de su indignación y de su pavor, baja, profunda, sepulcral, casi cavernosa...

Titta Ruffo pudiera decirle al viejo Thomas, si viviera, la sublime impertinencia de Le Bargy al autor de «Le Buchi»:—«Vuestras obras... soy yo quien las hago». Y esta vez acaso con más, con absoluta verdad. Hemos sentido con igual intensidad la impresión que dejaran en nosotros los «Hamlet» de Salvini y de Novelli, y antes aún, cuando se revelara por primera vez ante nuestra admiración atónita, en las lecturas primeras, el mundo shakespeareano. No podríamos separar en aquella labor proteiforme. El Hamlet, cantado en una forma que es el «summum» del saber cantar y de tener bella voz, acaso cedió ante la potente impresión de la terrible escena de la muerte del rey Gonzago, concluida en la imprecación acusadora: «Sire, sei turbato». Y el poderoso efecto dramático de este momento resultó inferior en aquel instante de suprema emoción, en que la sombra del rey surge para salvar á la esposa criminal de los furores del hijo. La intensidad es tal, que Shakespeare, al concebirla, debe haber sentido la necesidad de completar con la música la sensación buscada. Y con Titta Ruffo, violento y verdadero en su arrebato, y la orquesta, en una explosión feliz, y con el brusco clamor de espanto que el barítono finaliza en una nota de sonoridad de bronce, se consigue total.

Graciela Pareto ingénua y delicada, con su voz que se diría un hilo de plata, hizo una Ofelia admirable y el resto de los actores, así como el maestro Vitale, que se muestra concienzudo intérprete, acompañaron dignamente al ilustre Titta Ruffo.—R. L.

Esta noche se dará «I Pagliacci», acompañando á Titta Ruffo la Galli-Curci, el tenor Izquierdo, Spadoni y La Puma. Empezará la función con un acto de «Amleto».

Se ha confirmado lo que dijimos, sobre que la temporada se prolongaría hasta el sábado. Hemos recibido programa abriendo abono para dos funciones extraordinarias. El jueves, «Gioconda», y el sábado, beneficio y despedida de Titta Ruffo, cobrándose precios más bajos.

Palcos avant-scène sin entrada, ps. 80; id bajos y balcones, id. 60; id cazuela, id. 20; sillones con entrada, 12; tertulias balcón con entrada, 12; luneta de cazuela id. 4; delantera de galería id. 4.

SOLIS—

La compañía de Solís, se ha afirmado de sólida manera. Noche á noche se suceden los llenos, y la gente se convence de que se trata de una zarzuela de primer orden.

En el «Dúo de la Africana», debutó el tenor Aida, de bonita y bien timbrada voz. «Sangre gorda», de los Quintero, ha hecho reír estruendosamente.

Hoy se estrena «Los perros de presa», que se dará con todo aparato, con el cual obtuvo gran éxito en Buenos Aires. Trabajará la Isaura. Irá en 2.a y 3.a. En 1.a, «El dúo de la Africana», y, en 4.a, «Cinematógrafo Nacional».

Mañana, miércoles, primera función de moda.

POLITEAMA—

Mucha gente ha tenido Gil, tanto en la matinée como en las funciones nocturnas. La Marco y la Díaz se han hecho una porción de entusiastas.

Hoy habrá un estreno en 2.a sección: «El decir de la gente», con la Díaz, la Rubert, Recober y Amodeo. En 1.a «Los hombres alegres» y en 3.a «La niña mimada».

MODERNO—

Concurridísima estuvo ayer la sección titulada «Vermouth» que, como estaba anunciado, se verificó á las 6 p.m. Un público selecto y numeroso compuesto en su mayoría de bellas y elegantes señoritas, llenaba la sala.

La obra elegida para esta sección especial, fué la comedia en un acto de Eusebio Blasco «De gusto no hay nada escrito», interpretada exquisitamente por la señora Arenáz y Pepe Palacios.

Hoy en sección «Vermouth» se pondrá en escena la comedia en un acto «La caída».

Por la noche y en secciones, se representarán el drama en un acto «El amigo», que con tanto éxito viene representándose, y en 2.a y 3.a secciones las comedias «Más vale maña que fuerza» y «Echar la llave».

El miércoles, estreno de la comedia en un acto de J. Catarinen y Pedro Mata, «La otra». El viernes estreno de la comedia en 2 actos de G. M. Sierra «El amor de la casa», último éxito del teatro Lara de Madrid y estrenada por la compañía Balaque en Buenos Aires en Mayo último.

CASINO—

Un poney y perros amaestrados presentó anoche por primera vez Miss Millie, ejecutando numerosas pruebas con suma habilidad, lo cual le valió un extraordinario éxito.

Muchos aplausos sigue cosechando el notable profesor de equitación Antadze.

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Resultados

Nacional 4—Central 1.
Wanderers 3—Bristol 0.
Peñarol 2—French 0.

Esta vez la suerte no anduvo tan veleta como el tiempo y el score separa á vencidos y vencedores bastante acertadamente, de acuerdo con la actuación y potencia de los teams en pugna.

Nacional sorprendió á sus partidarios y adversarios con una gran modificación en el team. Tres elementos de su segundo team debutaron en primera división y lo hicieron mejor, mucho mejor, que los respectivos titulares.

La línea de ataque, así modificada, combinó y se mostró peligrosa en extremo, poniendo siempre en jaque á la defensa de Central. Su centro-forward, Romano, hizo obra de tal, distribuyendo el juego muy acertadamente y adjudicando á su team, tres de los goals obtenidos.

La línea media secundó á los delanteros é intervino muy oportunamente y en momentos en que los últimos puestos de la defensa de Nacional cedían bastante desconcertados ante el empuje de los forwards centralenses. Los backs y goal-keeper, regular con deficiente.

Central hizo en la primera etapa mucho mejor juego que en la segunda. Mostrándose á veces peligroso, en general equilibró el buen juego de Nacional sin recurrir á violencias. Vencida su ciudadela á los diez minutos de juego no dejó pasar un minuto, quedando igualaba posiciones en un enérgico ataque. Diez minutos después volvía á caer vencido, pero se sostuvo bien durante el último cuarto de hora. En el 2.o half, Central cede ante la desventaja del fuerte viento y buen juego de Nacional, que aumenta el score en dos nuevos goals. Otro goal obtenido por Romano, es anulado por off-side.

Wanderers jugó con Bristol muy bien durante el primer half en el que obtuvo en menos de cinco minutos, dos goals, debidos á Rebagliatti y C. Bastos, producto el primero de un pase de Ros y el segundo de un esfuerzo individual de Bastos. Durante ese half, la buena actuación de Bristol que jugó durante 20 minutos con diez hombres, dió al match cierto interés, para convertirse en monótono en el 2.o tiempo, debido al predominio de Wanderers.

Bristol se permitió jugar con diez hombres durante 20 minutos como decimos más arriba; no aplaudimos la idea. Fué, con todo, durante ese 1.er half, que se destacó todo el team. En el 2.o tiempo faltando unos 25 minutos de juego, y por una indisposición de Campisteguy, el team de Bristol cede los puntos á Wanderers en vista de las condiciones de inferioridad en que quedaba.

Wanderers había obtenido otro goal durante ese 2.o half.

Peñarol marcha paso á paso y firmemente con dirección á la meta. Para no quedar rezagado, en el partido jugado con French, se vió en la necesidad de apretar las clavijas y solo así en la segunda parte lograba la ventaja que le adjudicó otros dos puntos.

French jugó bien, pero, marchá... á la 2.a división.

Jueces

Pelfort en el match Wanderers-Bristol correcto, como de costumbre.

Los jueces en los partidos Nacional-Central y Peñarol-French también correctos.

Público

No muy numeroso en el Parque Central. Aprovechó una parte de él, un pequeño incidente para pasarse al Palco... sin pagar entrada. Bueno.

En el Reducto poco numeroso y entusiasta.

EN LA LIGA

La reunión de anoche

Bajo la presidencia del señor Sturzzenegger y con asistencia de los señores: Pedragosa, Messano, Schwed, De Vecchi, Diaz, Pelfort y Otatti, éste último en representación del French, sesionó anoche la Liga U. de Football.

—Los clubs de Football, radicados en Tacuarembó, solicitan un trofeo para disputario entre ellos; se accede al pedido, siempre que se constituyan en Liga.

—La Liga Mercedaria, pide opinión sobre el siguiente punto: ¿Un jugador descalificado, puede actuar en un partido amistoso? Si así fuere, puede impedir á ese jugador, jugar el partido en un field oficial de la Liga? Se resuelve: No puede impedir actuar en un match amistoso, pero puede impedir que juegue en el field de la Liga, aunque sea amistoso el partido.

—En otro pedido de la misma Liga sobre autorización para nombrar un delegado ante la comisión de la Liga Uruguaya, se resuelve aceptar dicho delegado solo como intermediario.

—La Liga de San José, solicita el envío de los clubs Nacional y Wanderers para realizar un partido el 18 del corriente en dicha ciudad, á fin de disputar un trofeo instituído desde hace dos años; se accede, debiendo determinar la Mesa los representantes de la Liga Uruguaya.

—Una nota explicativa del señor Federico Delgado, en el asunto con el señor Bettucci, después de tomarse en consideración se manda archivar.

—Máximo Silvino Piria, jugador del 3.er team del Libertad, pide el levantamiento de una pena que le impuso la sub-comisión respectiva. No se hace lugar al pedido.

—Al jugador José Vicco del Constitución (disuelto), se le autoriza para actuar en otro team.

—En la protesta Universal-Fénix, se complementa la comisión informante, que queda constituída en definitiva por los señores Messano, Patrone y Diaz.

—La 3.a División comunica el nombramiento del señor Alberto Aldama para presidente y la designación del señor Buenaventura Silva como delegado del Nacional. Comunica, igualmente que levantó la descalificación del 3.er team A del French, por haberse llevado á cabo por un error.

—La 2.a División comunica que el señor delegado del French, no asiste á sus sesiones.—Con el fin de evitar la deserción de los delegados de clubs excluídos en los partidos del Campeonato de Competencia, esa División pide una medida de carácter general para normalizar la situación. Se resuelve la eliminación del cuadro, cuyo delegado deje de concurrir, en lo sucesivo, á tres sesiones consecutivas.

—La protesta Wanderers II-Universal, toma infinidad de giros, resolviéndose en definitiva rechazar el informe de la comisión nombrada al efecto y aprobar lo resuelto por la sub-comisión de 2.a División que aconseja la anulación del goal de Universal y la validez del match.

—Se recaudaron en los partidos del domingo, ps. 93.

—Central solicita que no se le fije partido para el domingo próximo; así se resuelve.

—El señor De Vecchi, da cuenta del resultado y actuación de su club en Minas. Dublin fué, vió y venció al team minuano, por doce goal á cero. Muy bien.

—Por moción del señor De Vecchi, se instituye un campeonato de «consolación», entre los cuatro últimos teams, debiendo realizarse los matchs en ciudades del interior de la República. Se encarga al miembro mocionante de la preparación de dicho campeonato.

—Se dá un voto de confianza al tesorero De Vecchi por su correcta actuación en ese puesto, hecho que se pone de relieve con motivo de una inspección realizada en la tesorería.

PARTIDO PARA EL DIA 18

River Plate-Peñarol, en Punta Carretas.—Juez: A. Saraleguy.—Entrada ps. 0.10.

CUANDO?

Cuando contestará la Liga Uruguaya, la nota enviada por el Consejo Argentino y que dió origen á la ruptura de relaciones?
—Cuando antes, mejor.

POLICIA

LA MUERTE DEL MENOR REY

Prisión del causante

Las activas pesquisas realizadas por las autoridades policiales para el descubrimiento del cochero causante de la muerte del menor José María Rey, ocurrida el domingo último en el cruce de las calles Aldea y Morales, han sido coronadas por el más completo éxito.

Después de una seria investigación, el comisario de la seccional 8.a, señor Ruibal, pudo comprobar ayer que el carruaje del cortejo fúnebre que había arrollado á Rey, era el dirigido por Guillermo Martinez.

Este fué reducido á prisión por el comisario Ruibal, en su domicilio calle Yí número 10, donde se había refugiado después de ocurrir el lamentable accidente.

El referido funcionario remitió en el día á la Cárcel Central á Martinez, para ser sometido al Juez de Instrucción de turno.

CHOQUE FORMIDABLE

Entre una locomotora y una jardinera

En el cruce del camino Corrales y la vía del Ferrocarril á Pando, la locomotora número 102 á cargo del maquinista Manuel Brosquez, que con un convoy de carga se dirigía ayer tarde á la estación Central, embistió á una jardinera que dirigida por Andrés Iturralde que intentaba cruzar por dicho paraje.

Como era de esperarse, las consecuencias del encuentro fueron formidables: La jardinera completamente destrozada, muerto el caballo que tiraba de ella y su conductor Iturralde con lesiones de importancia en varias partes del cuerpo.

La seccional 16.a intervino en el hecho, arrestando preventivamente hasta el completo esclarecimiento de las causas del choque, al maquinista Bosquez.

En cuanto á Iturralde, fué curado por el médico forense doctor Paysée.

Suicidio que se malogra

Segundo Sánchez, oriental, de 28 años de edad, que en compañía de su amiga Teresa Scarone ocupa una habitación en la casa calle Carmen número 66a, quiso anoche eliminarse de este mundo.

Al efecto se dirigió al W. C. situado en los fondos de la casa, donde ató una cuerda á uno de los tirantes, haciendo con el otro extremo un nudo corredizo que ciñó á su cuello. Después, dejó balancear tranquilamente su cuerpo, esperando que antes que consumara sus intenciones se presentó su compañera Teresa, que alarmada por la larga ausencia de Segundo, temió que á éste le hubiese ocurrido algún percance.

Teresa reclamó el auxilio de varios vecinos, quienes descolgaron al suicida, que aun se encontraba con vida.

El médico forense doctor Vitale lo reconoció, opinando que su estado no presenta gravedad alguna, por lo cual quedó en asistencia en su propia habitación.

Aunque se ignoran cuales pueden haber sido las causas que le impulsaron á atentar contra su vida, parece que ellas están íntimamente relacionadas con algunos disgustillos caseros.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Donato Langone, 26 años, jornalero, italiano, con María Romano, 20 años oriental.

Francisco Alonzo Fernández, 47 años, empleado, español, con María Méndez Guerra, 41 años, española.

Vicente Marciano, 30 años, jardinero, italiano, con Aurelia Josefina Mozzone, 28 años, italiana.

Bernardo Pico, 32 años, carpintero, italiano, con Asunción Rebagliatte, 29 años, oriental.

Alfredo Antonio Nilson, 31 años, empleado, oriental, con Teresa Benita Annoni, 19 años, oriental.

Mario Varangot, 22 años, empleado, argentino, con Isabel Reina Gutiérrez, 23 años, oriental.

José Blás Sanzo, 26 años, jornalero, oriental, con Ramona Rafaela Arrioza, 16 años, oriental.

Pablo Mazzarocchi, 36 años, comercio, oriental, con Inocencia Bonicelli, 22 años, italiana.

Bernabé Viera, 23 años, albañil, oriental, con Juana Seara, 17 años oriental.

Andrés Giolito, 42 años, jornalero, italiano, con Josefina Dell Oca, 20 años, oriental.

Emiliano Alejandro Raymond, 21 años, contratista, oriental, con Dolores Ana Howard, 23 años, oriental.

José López, 22 años, empleado, oriental, con Rosalía Firme, 17 años, argentina.

Martín Aguerre, 35 años, comercio, oriental, con María Irene Alonso, 28 años, oriental.

José Rodriguez, 25 años, maquinista, oriental, con Elvira Cerdeiro, 22 años, oriental.

Varias noticias

REMATE TRANSFERIDO—A causa del mal tiempo, el martillero don Antonio S. Zorrilla, suspendió 2 de los remates anunciados:

1.o Las 3 hermosas quintitas sitas en el Camino Millán frente al chalet Susena.

2.o Los 12 solares en la calle Pena.

El primero fué transferido para el venidero domingo 18 á las 4 p. m. y el segundo para fecha que proximamente se anunciará.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Setiembre 12 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 75.50 %

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	75.70 %
9.400	idem idem	75.70 »

Títulos Hipotecarios (Serie G)

$ 3.000	para mañana	96.50 %
1.100	idem idem	96.50 »

Títulos Hipotecarios (Serie H)

$ 2.600	para mañana	96.00 %
4.500	idem idem	95.90 »
20.000	para fin de mes	96.10 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para mañana	75.60 %
4.700	idem idem	75.60 »
14.100	para fin de mes	75.70 »
23.500	idem idem	75.80 »
14.100	para mañana	75.55 »
23.500	para fin de mes	75.80 »

Títulos Hipotecarios (Serie E)

$ 10.000	para fin de mes	99.00 %

Títulos Hipotecarios (Serie H)

$ 25.600	para fin de mes	96.00 %

Títulos Hipotecarios (Serie G)

$ 4.500	para mañana	96.30 %
4.000	idem idem	96.40 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 10.000	para fin de mes	38.00 %
10.000	para fin de Octubre	38.50 »
10.000	idem idem	38.80 »
15.000	idem idem	39.00 »
25.000	para fin de mes	38.60 »
5.000	para fin de Octubre	38.90 »
5.000	para fin de mes	38.80 »
5.000	idem idem	38.80 »
5.000	idem idem	38.70 »
10.000	para fin de Octubre	39.00 »

Acciones Cervecería Uruguaya

240	acciones para mañana	123.50 c/u

Banco Italiano

10	acciones para mañana	170.00 c/u

Banco Hipotecario del Uruguay

100	acciones para fin de mes	102.90 »
100	idem idem	103.00 »
100	idem para fin de Octubre	103.70 »
200	idem para fin de mes	103.20 »
200	idem idem	103.20 »
200	idem idem	103.20 »
200	idem para fin de Octubre	103.90 »
100	idem para fin de mes	103.20 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 10		DIA 12	
D. Consolidada	contado	—	contado	75.80
	fin mes	—	fin mes	75.50
	para el 12	75.50	mañana	—
	fin O'bre.	75.90	fin O'bre.	—
E. de Conversión	contado	—	contado	—
	mañana	—	mañana	—
	para el 12	99.10		
T. Hipotecarios E	contado	—	contado	—
	para el 12	98.70	fin mes	99.—
F	fin mes	—	contado	—
	contado	—	mañana	—
	mañana	—	fin mes	—
G	fin O'bre.	—	fin O'bre.	—
	contado	—	contado	—
	mañana	—	mañana	96.40
	fin mes	—	fin mes	—
H	contado	—	contado	—
	para el 12	96.—	mañana	96.—
	fin mes	96.20	fin mes	96.—
A. Banco Hipot.	contado	—	contado	—
	mañana	—	mañana	—
	fin mes	102.90	fin mes	103.20
	fin O'bre.	102.30	fin O'bre.	103.90
C. A. del B. Hip.	fin mes	38.20	fin mes	38.80
	fin O'bre.	—	fin O'bre.	39.—
Obl. Luz Eléct.	fin O'bre.	38.80		
Deuda Amort.	mañana	—	mañana	—
	fin O'bre.	—	fin O'bre.	—
Emp. Brasilero	mañana	—	mañana	—

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 9/16	51 7/16 á 51 9/16	51 3/4
Francia	5.535 á 5.37	5.385 á 5.39	5.42
Alemania	4.36 á 4.36	4.38 á 4.39	4.42
Amberes	5.38 á 5.395	5.39 1/2 á 5.42	5.455
Génova	5.38 á 5.395	—	—
España	5.76	—	nominal
Brasil	nominal	—	—
B. Aires / N. York	1 1/2 o/oo p.o / 0.97	—	1 2 o/oo prem.

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	7	»

Bolsa de Buenos Aires

Setiembre 12 de 1910.
(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 186.389.119.46
Entradas	2.201.00
Total	$ 186.591.410 46
Salidas	11.551.84
Existencia en caja	$ 186.579.955 82

CAMBIOS EN S. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.06
» Alemania	4.12
» Bélgica	5.04
» Italia	5.075
» España	5.39
» Rio Janeiro	nominal

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H. 104.
Id id K, 97.50.
Id id L, 101.10.
Banco Español, 236.50.
Acciones «The Catalinas», 13.
Pavimentación Municipal, 92.30.
Fusionados, 70.20.
Cédulas Argentinas, 99.60.
5 o/o, 97.80.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 75.o trimestre (término 1.o de Nbre de 1910)	$ 1.481.077 [illegible]
Entreg. en Agosto	$ 518.069 [illegible]
Entreg. hasta el día 10 de Set.	$ 125.511 [illegible]
Idem el día 12	35.315.69
Total	$ 161.[illegible] 68

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Julio	$ 2.004.586 05
Entreg. en Agosto	$ 320.026 31
Entreg. hasta el 10 de Setiembre	$ 66.958 5
Idem el día 12	18.957 65
Total	$ 85.915 70

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Julio	$ 473.981 93
Entreg. en Agosto	$ 73 539 45
Entreg. hasta el 10 de Setiembre	$ 15.341 57
Idem el día 12	4.344 46
Total	$ 19.689 03

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1910-1911

Recaudado hasta Setiembre 9	$ 25.834.14
Idem en Setiembre 10	263.10
Total	$ 26.097.24

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1910-1911

Recaudado hasta Setiembre 9	$ 618.141.12
Idem en Setiembre 10	19.014.07
Total	$ 637 155.21

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 12 — Puerto Sastre, 3.80.
La Edificadora, 136.
Quebrachales Fusionados, 70.80.
Crédito Argentino, 97.80.

Registro de Hipotecas

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES	
$ 2.500	al	6	% anual
5.000		6	»
1.500		8	»
10.000		6	»
2.500		6	»
2.000		7	»
250		8	»
4.500		6	»
400		8	»
1.500		á $ 0.60 % mensl	
750		7.00 por mil mens	
3.500		acumulados	
1.000			

2.a SECCION

CAPITAL		INTERESES	
$ 350	al	9	% anual
30.000		6	»
1.000		8	»
350		9	»
9.000		8	»
20.000		6	»
35.000		6 1/2	»
7.400		6	»
800		8	»

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Casa en la calle Lavalleja, de esta ciudad, de 79 mts., en ps. 2.000.
—Solar en la calle Martín García, de 421 mts., en ps. 4.428.37.
—Casa en la calle Cuareim, de 187 mts., en ps. 2.500.
—Solar en la calle San Martín, 18.a sección judicial, de 426 mts., en pesos 1.750.
—Mitad de un solar de 187 mts., frente á la calle General Garibaldi (Reducto), en ps. 1.650.
—Terreno en la calle César Día, de 322 mts., en ps. 2.400.
—Construcción en la calle Zamallua, de 42 mts., en ps. 544.
—Casa en la calle General Garibaldi (Figurita), de 221 mts., en ps. 2.000.
—Finca en la calle 18 de Julio, de 553 mts., en ps. 52.500.
—Casa en la calle Isla de Flores, de 128 mts., en ps. 4.500.
—Casa en la calle Río Negro, de 102 mts., en ps. 3.230.
—Terreno en la calle Durazno-Estanzuela, de 716 mts., en ps. 7.167.36.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

SEGUNDA SECCIÓN

Campo de 150 hec., en el departamento de Cerro Largo, por 5 años de plazo y por el precio de ps. 0.80, por año cada hectárea.

—Fracción de campo de 115 hec., en el departamento de Cerro Largo, paraje conocido por Aceguá, por 6 años de plazo y por el precio de pesos 120 anuales.

—Terreno de labranza en el Chuy, departamento de Cerro Largo, compuesto de 35 hec., por 4 años de plazo y por el precio de ps. 50 anuales.

—Dos fracciones de campo con poblaciones y otras mejoras, en el departamento de San José, compuestas las dos de 3287 hec., por el plazo de 6 años, con opción á una prórroga de un año más, por el precio de ps. 2.710.4 la hectárea por año.

—Fracción de campo en la Cañada Brava, 9.a sección judicial del departamento de Cerro Largo, compuesta de 1538 hec., 9081 mts., 27 dec., con poblaciones, establecimiento y otras mejoras, por 7 años de plazo y por el precio de ps. 1.516.90 anuales.

Banco Hipotecario del Uruguay

EXTINSIÓN DE TÍTULOS

Mañana á las 3 de la tarde, se procederá en la Contaduría General de la Nación á la extinción por el fuego de cincuenta mil cuatrocientas cuarenta y cuatro acciones, de la primera emisión del Banco Hipotecario, canjeadas por las autorizadas por la Asamblea de Accionistas, verificada el 27 de Setiembre de 1909.

Título de rematador

Ante el Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, á cargo del doctor Luis M. Gil, se presentó don Francisco Alvarez, solicitando que previas las formalidades y trámites de estilo, se le autorice para ejercer la profesión de rematador público, espidiéndosele el correspondiente título, ofrece información de testigos para acreditar que se encuentra en las condiciones exigidas por la ley; cuyas declaraciones se cometen al Actuario con citación del señor Fiscal de lo Civil.

Salida de metálico

El vapor francés «Yang Tsé» que salió el sábado, conduce para Bahía libras esterlinas 10.000, en oro sellado.

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

Resúmen de la semana

Durante la semana terminada se ha notado en este mercado, una abundancia extraordinaria de moneda, no obstante lo cuál, los descuentos quedan sostenidos en vista de la fuerte demanda extranjera, principalmente por parte de Turquía para oro en barras, y las probabilidades de importantes embarques de libras á Egipto. Se cree como seguro para en breve el alza de la tasa oficial de descuento del Banco de Inglaterra.

En el Stock Exchange los negocios fueron poco activos debido á los trastornos obreros y la poca confianza de la situación en América.

Los bonos consolidados que llegaron al record más bajo se han resarcido rápidamente, quedando hoy con buena demanda para la compra.

Los nuevos títulos del 5 por ciento del empréstito argentino de 1.000.000 gozan de un gran éxito y se cotizan ya nominalmente con ½ por ciento de premio. El empréstito de la provincia de Corrientes de 400.000 libras esterlinas al tipo de 93 y 6 por ciento se emitirá probablemente á principios de octubre.

Los bonos de las repúblicas centroamericanas atraviesan por un mercado marcadamente flojo. Los títulos de los ferrocarriles de Colombia han tenido una baja considerable por temerse que no se pague el cupón.

El mercado para los ferrocarriles brasileños ha mejorado; no así para los argentinos, cuyos valores son poco solicitados, no obstante el aumento en el tráfico, particularmente los del Central Argentino.

Los bonos argentinos son regularmente solicitados; en cambio hay mucha actividad para las acciones de las compañías de tranvías de Río de Janeiro y Méjico, debido á las buenas ganancias realizadas.

BALANCE BANCARIO

Banco Imperial de Alemania

Acaba de publicarse en Berlín el balance semanal del Banco Imperial de Alemania que corresponde á la semana anterior, con los datos siguientes:

El encaje de oro y plata asciende á 1030 millones de marcos, contra 1047 millones en la semana precedente.

Los descuentos y adelantos importan 1035 millones de marcos, contra 1083 millones en la última semana.

El total de los billetes en circulación asciende á 1539 millones de marcos por 1578 millones en la semana anterior.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 538 millones de marcos, contra 581 millones en la semana pasada.

Estado de las sementeras

Comunicaciones telegráficas recibidas de Londres informan en la siguiente forma el estado de las sementeras, durante la semana vencida:

De Francia avisan que el tiempo continúa muy variable. La producción total de la cosecha se estima en 30 por ciento inferior á la del año anterior.

En España se disfruta de un tiempo espléndido y la trilla del trigo progresa rápidamente.

En Italia las condiciones generales son las mismas que en la semana anterior.

El tiempo se presenta variable en Alemania, y los diferentes cálculos emitidos con respecto al rendimiento de la cosecha no son tan optimistas como se esperaba.

En Hungría llovió copiosamente al comienzo de la semana, continuando luego un tiempo hermoso que ha facilitado las faenas agrícolas.

En Rumania han caído lluvias, siendo necesarias para completar la roturación de las tierras. La trilla del trigo ha sido completada y la producción se considera superabundante.

Las condiciones generales del sur de Rusia han mejorado. Algunas quejas se oyen respecto á la calidad del grano, pero la cantidad es satisfactoria.

De Argelia avisan que la trilla del trigo está muy avanzada, siendo los trabajos ayudados por un tiempo á propósito.

La recolección de la cosecha de trigo del Canadá ha sido prácticamente completada y los trabajos de trilla se prosiguen con actividad. Los resultados se esperan que llegarán al límite apreciado.

Durante la semana han caído lluvias favorables en los Estados Unidos que han refrescado mucho la temperatura exorbitante de los días pasados. La cosecha de maíz presenta muy buen aspecto, habiendo sido muy favorecida por las recientes lluvias. Actualmente se está trabajando en la roturación de otoño, y hay indicios de que el área de plantación para el trigo será este año más extensa que en el pasado.

En la India reina un tiempo favorable y las perspectivas son lisonjeras.

De Nueva Gales del Sur, Victoria, informan que han habido buenas lluvias, bajo cuyo influjo el trigo hace rápidos progresos. El área de plantación se estima en 2.521.000 acres, comparado con 2.377.000 que fué el de la cosecha última.

En el mercado de Smithfield

Los precios obtenidos en el mercado de Smithfield durante la semana que venció el 9 del corriente, son los siguientes:

Los carneros congelados procedentes de la República Argentina se han vendido desde 2 chelines 1 penique hasta 2 chelines 4 peniques por stone; mientras que los de Canterbury (Nueva Zelandia), han fluctuado entre 2 chelines 5 peniques y 2 chelines 8 peniques por stone.

La carne vacuna «chilled», cuartos traseros del Río de la Plata, se han vendido á precios que varían entre 2 chelines 10 peniques y 3 chelines 4 peniques por stone.

Los cuartos traseros de la carne vacuna congelada de la República Argentina se vendieron á 2 chelines 2 peniques y 2 chelines 4 peniques por stone; y los cuartos delanteros de la misma procedencia se vendieron á 1 chelín 8 peniques y 1 chelín 9 peniques por stone.

La clase «refrigerating beef», cuartos traseros de los Estados Unidos de Norte América, se ha vendido desde 4 chelines 6 peniques hasta 4 chelines 9 peniques por stone.

Las cosechas en Estados Unidos

Basándose en los informes que sobre las cosechas en los Estados Unidos publicó el 9 del corriente, el Ministerio de Agricultura de Washington, Mr. Heinzer, estadístico del «New Work Produce Exchange» (Bolsa de frutos de Nueva York), calcula el rendimiento de las mismas, como sigue:

Trigo de primavera 10.7 bushels por acre, correspondiendo un total de bushels de 211.239.000. El mes pasado el cálculo fué de 10.1 bushels por acre con un total de 63.394.000 bushels; y el cálculo hecho sobre la cosecha anterior, en igual período, hacía ascender la producción á 15.3 bushels por acre, dando un total de 281.282.000 bushels.

Maíz, 25 bushels por acre, equivaliente á un final de 2.343.341.000 bushels, comparado con 25 y 2.897.708.000 bushels en el mes pasado y 24.3 y 2.648.846.000 bushels, apreciación hecha sobre la cosecha última en Setiembre de 1909.

Avena, 30.7 bushels por acre, lo que corresponde á 1.055.466.000 bushels, comparado con 28.5 y 979.830.000 bushels en el mes anterior y 31.1 y 1.098.324.000 bushels, en que se estimá la cosecha anterior en igual período.

Cebada, 21.5 bushels por acre, cuyo cálculo dá un total de 151.726.000 bushels, siendo 20.8 y 146.786.000 bushels la apreciación hecha en el mes pasado y 24.8 y 170.648.000 bushels la apreciación que se hizo sobre la cosecha anterior en Setiembre de 1909.

Cueros de matadero

Del establecimiento de José Deambrosis, se han puesto ayer en venta 1603 cueros de novillo de 28 kilos y 2096 id de vaca de 23 kilos correspondientes á la matanza de Agosto último.

Faena saladeril

El saladero R. Tabarez y Cía., compró ayer en la tablada 925 cabezas de ganado para faenar.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria	
Roma, para Buenos Aires, saldrá hoy. Triton, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central	5.45 p. m.
	Terrestre	5.15 p. m.
	Bolsa	4.45 p. m.
Mendoza, argentino, para Puerto Madryn y escalas del Sud hasta Río Gallegos, saldrá el 26 del corriente.	Central	9 a. m.
	Terrestre	8 a. m.
	Bolsa	8 p. m.

Vapores esperados en Septiembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Formosa	francés	13	Marsella
Rimutaka	inglés	13	Wellington
France	francés	13	Marsella
Romney	inglés	14	Liverpool
Siena	italiano	14	Génova
Cádiz	español	14	Génova y escs.
Hesperides	inglés	15	Liverpool
Oravia	inglés	15	Liverpool
P. di Udine	italiano	16	Génova
Ebernburg	alemán	16	Bremen
Atlantique	francés	16	Burdeos y Brasil
El Grango	inglés	16	Newport
Cap Ortegal	alemán	17	Hamburgo
Cordova	alemán	17	Hamburgo
Savoia	italiano	19	Génova

Vapores á salir en Septiembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
A. Prince	inglés	13	Brasil y N. York
T. Grange	inglés	13	Liverpool
S. Hohenberg	austri'co	13	Trieste y esc.
Magellan	francés	13	Brasil y Burdeos
H. Hope	inglés	13	Liverpool
Raeburn	inglés	13	Liverpool
Rimutaká	inglés	13	Londres
Formosa	francés	13	Marsella
Cordova	italiano	14	Génova
Asturias	inglés	15	Brasil y South.
Cap Blanco	alemán	15	Hamburgo
Oravia	inglés	16	Callao
Regina Elena	italiano	18	Génova
Minas	italiano	18	Génova
Rembrandt	inglés	21	Liverpool

DESPACHO de los Tribunales

Setiembre 12

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—I. M. Ruiz con E. Dell'Acqua y C.a—A. del Campo, queja—E. Pérez Olave con E. Lapitz de Santillan, R. de N.—7 prov. en causas criminales consultadas.

Administrativos—Comunic. telegráfica del Sr. J. L. Dr. Semeria, sobre su traslado á Río Negro—El Actuario del J. de lo Civil de 1er. turno solicita licencia—Exposición del penado F. Haedo—El Ministerio de R. Exteriores comunica que ha remitido á nuestra Legación en Italia, el exhorto de la autoridad judicial de Castro-Raggio, provincia de Cosenza, en autos de Pascual Giambotti con la Emp. La Transatlántica—Los Sres. Jueces D. del Salto, Tacuarembó y Cerro Largo, comunican la nómina de asuntos á su despacho para dictar sentencia—El de Canelones, la de los depósitos judiciales verificados en la sucursal del Banco de la República durante el mes de Agosto—Queja del Sr. J. L. de San José, contra uno de los J. de Paz del departamento, por morosidad en el diligenciamiento de un despacho—Antec. rel. al protocolo del escribano D. A. Vázquez—El Sr. J. L. de Rocha, en cumplimiento de lo dispuesto en la Superior Acordada de 19 de Enero de 1882, impetra venia para trasladar su domicilio á la 7.a sección del departamento—Exposición del Defensor de Oficio doctor E. M. Petit.

Expedientes entrados — Administrativos, 19—En consulta, 3—A estudio, —Relaciones quincenales, 123—Legalización, 1—Oficios librados, 17—Cuadernos rubricados, 19.

En esta audiencia la Excma. Corte decretó la libertad condicional del penado militar A. Amarillo.

J. Cubiló,
Secretario.

TRIBUNALES DE APELACIONES
PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martinez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—A. Fagúndez Soria contra A. Hoffman—Una en causa por asalto y homicidio—M. C. de los Santos contra A. Antonez—2 en causas criminales por homicidio—J. M. Antúnez contra J. Guerrero y J. M. González.

Interlocutorias—La suc. de L. J. de Andrade contra D. Cardoso, P. Vaz, F. Larrobla y otros—Viuda é hijos de J. Massons contra las Comps. de Seguros Albingia y Scottish Union and National—E. Maupen contra B. Correa Goodall, terc. deducida por V. C. Lusardo de Correa.

Definitivas—Una en causa criminal por homicidio.

Adrián Castro,
Secretario.

SEGUNDO TURNO

Drs. Piñeyro, Montero Paullier y Martinez

Trámite—J. Herrera y Obes con el Banco Hipotecario del Uruguay — I. Amaro da Silveyra de García con B. Amaro da Silveyra—E. Fein con R. Pesquera—Un sumario por el delito de homicidio—D. Fernández Amaya con E. Miranda—Un sumario por pelea y heridas.

Interlocutorias—E. Portela de Segura con E. Danree—Los herederos Antúñez Maciel, en la denuncia formulada por C. Castro—H. G. Pereira contra el Fisco.

José V. Evia,
Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL
PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de J. Cipolina—Test. de L. Trujillo—Suc. de M. L. Larraburu de Vachin—Test. de L. Garavagno—Suc. de M. Beheregaray de Beheregaray—Test. de A. López—Sucs. de J. Oyhenard, M. Ugarte, A. Inda y M. Arrubiel—Suc. de C. Bauzá de Bauzá, inc. rel. á los herederos incapaces J. y B. Bauzá—Suc. de M. E. Blanco de Borsino—Test. de A. de Castro—Las sucs. de J. de B. Aguiar y F. P. Fernández con R. Estevan—J. C. Sievers con la Comp. Alemana de T. E. La Transatlántica—M. S. Carve de Conlazo Zavala—J. Marquez con P. Avila y C. Meillon—S. Sardá con A. de Arteaga, apel. del J. L. D. de la capital—A. Vercellini y C. de Leonardis con la Emp. del F. C. C. del Uruguay—M. Sierra de López—Las sucs. de J. Cibils y P. Buxareo de Cibils y otros—P. Viñas—Antec. rel. á la incap. de F. Puente—A. Beloso de Colombo con la Emp. del F. C. C. del Uruguay—Oficio de la secretaría de la Alta Corte de Justicia, rel. á los autos seguidos por V. Pera con las sucs. de J. B. Aguiar y F. P. Fernández, terc. de A. Avelleyra—J. C. Sievers con la Comp. Alemana de T. E. La Transatlántica.

Interlocutorias—Suc. de G. Delgado de Moratorio—Sucs. de C. Borozne de Gari, A. y E. Gari—La suc. de U. Cruz de Porto y otros—A. Gutiérrez de Palacios y otros, en los autos sucs. de L. Gutiérrez, inc. de C. Pedranzini—C. Babini de Bondini, por su hijo menor D. Bondini con P. Tournier.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Sucs. de V. Dragone, F. Valada de Dragone y J. Dragone—Concurso nec. de R. R. Pealer y C.a—M. Silva de Nin—P. Rocha de Pereira contra J. P. Fernández, venido en apel. de Rocha—C. Villanes, venido en apel. de Paysandú—Suc. de D. Comba—Test. de A. Genta y suc. O. Genta—Conc. nec. de F. Nin y Aguilar—R. Crosa de Calcagno—A. Michelis contra P. Dárdano—Test. J. Bentin—C. Crouzet—Suc. A. Baptista, venido en apel. de Paysandú—F. D. Costa contra R. Rama—Suc. N. Rampoldi—M. Acosta—J. I. de Gastellú—Suc. de J. Maquieyra ó Maquieira—S. Binetti con Monteverde y Fabini (2)—Test. de D. Pérez—D. Gardone de Méndez—E. Agriel—Comunicación de la Excma. Alta Corte de Justicia—P. Cañete — F. Vilanova y García contra M. C. Lecueder, venido en apel. de Artigas—Suc. de B. Costales—Suc. de P. Méndez—Suc. de M. Ruiz y González—

Interlocutorias—L. Bellini de Maggi contra R. Berdas de Peñafort, inc. promovido por el Dr. L. San Miguel—S. Binetti contra Monteverde y Fabini—Suc. de F. González.

Andrés R. Chipito,
Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. C. Ansuri de Fresia—Suc. J. A. Freire—Suc. C. Lourtet de D'Altri—Suc. S. Lanfranco—Test. A. Toirán—Suc. A. Garabelli—Suc. G. Paredes—Test. M. García de Colombas—Suc. M. Vierci de Garabelli—Suc. M. Sosa—R. Chapalegui de Acuña—V. Castrillon—Antec. rel. á la inc. de J. P. Zunino—C. Casas de Silva contra C. F. Casas, sobre tutela—J. de Ayçaguer, venido en apel. del J. L. D. del Durazno—D. Barbadora contra J. D. Fernández, venido en apel. del J. D. de Soriano—J. de Calasanz López de Risoll—Oficio del J. L. de lo Civil é. Intestados de 1er. turno, ref. á los autos testamentarios de M. Cotelo á J.

Ristra—Suc. F. Melogno, inc. J. Berdun, apel. del J. L. D. de Minas—F. Izquierdo contra la suc. de G. A. Farias—M. Pose, inc. sobre rendición de cuentas—P. M. Bonino con A. Pascuas y M. Barreto, venido en apel. del J. L. D. de Minas—M. L. Palomeque de Caballero y R. Palomeque de García—F. Revello contra la suc. de C. Lecueder—Antec. rel. á la incap. de C. Pereira—M. Pujadas contra A. Laguardia.

Interlocutorias—Suc. G. Asis Farias—Suc. J. Nicrosi.

Definitivas—Suc. J. Deluca—Suc. G. Herrera—Suc. E. Laventure.

Eloy G. Pereira,
Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO
PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—B. Montaldo con A. Fraisse—Soc. A. Barraca Cooperativa con Ferreiro y Borione, terc. E. Costa Bonavía—Sres. Viana y C.a con J. Paré—J. Isnardi con E. Laterza Mambera y C.a—Oficio de la O. T. A. de las obras del Puerto—U. Pérez con J. Ciolli—Marexiano y C.a con N. D. Silva—Soc. A. Barraca Cooperativa con Ferreiro y Borione—Oficio del R. de Embargos, cancelación del embargo trabado á P. S. Grané—C. Genes—E. G. Cottan—Diaz Requejo y A. Puga con E. Goyheneche y Ghilosso.

Interlocutorias—A. Punar, concord. extrajud.—R. Carli con M. Rama.

Definitivas—J. M. Fernández con J. N. Schuch.

Avelino J. Figares,
Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—Oficio del (Juzgado), R. G. de Embargos, en autos de J. Paré—Taiñee y Moretti con J. Pilaretti—La U. Farmacéutica con J. M. Manguino—G. Pampini con J. Introini é hijo—M. y T. Pereira, matrícula—Silveira, Pereyra é hijos, matrícula—Oficio del J. L. Departamental de Rivera, ref. al R. P. de Comercio—M. Novo y C.a con F. González—M. Berninzoni con E. French—Oficio del R. G. de Embargos en autos de P. S. Grané—P. Hansen, capitán de la barca alemana «Isabeth», con la C.a de Gas de Montevideo—B. Peluffo con S. Mardach—P. S. Grané con F. Rocco y C.a.

Definitivas—R. M. Jalabert, concord. prev. extrajud.

Salvador Aguerrebere,
Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

A cargo de Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—L. Mairero—G. Bellagueri de Rapollo—E. Echanim y C.a con A. S. de Costa—J. Rivera con P. Villa, apel. del J. de Paz de la 8.a sección de la capital—Richard de Casal—Exhorto del J. L. de Florida, librado en los autos de J. Chiminris con el Directorio La Inmortal—Suc. A. De Dovitis, inc. sobre rendición de cuentas y nombramiento de administrador judicial, mandado correr por separado—Exhorto del J. L. de Maldonado, librado en autos del Agente Fiscal, sobre nombramiento de tutor á la menor F. Pereira—Suc. E. Castellanos de Pereda y F. Castellanos—Incap. G. Acosta—Exhorto del J. L. Civil de 3er. turno, librado en los autos sucs. de R. O. Schoe—Suc. J. Guiste y A. Cambiaso—V. Ruocco—Exhorto del J. L. de Rocha, librado en los autos de J. Antúnez con G. C. da Costa Chaves de da Costa—L. González—Exhorto del J. L. de lo Civil de 1er. turno, librado en autos J. Linares—R. Diz de Avelleyra y A. Avelleyra—A. F. del Brez—C. de León con J. C. Calmarini—C. Valverde—A. Caraman con E. Fean—B. Lachini y J. Gourcia—Exhorto del J. L. de San José librado en autos P. Moreira de Bacarda—J. Riera Escandell—Incap. de J. Matto—F. Falco con La Tutelar—R. Gordillo con J. Gamberoni y C.a—W. Mitchel—S. Sennett Weeks con M. Ardina de Echeverry—L. Icart de Labriola con L. Labriola—M. Grau con J. N. Ferrari—J. P. Romeo con M. Casuso—J. Salvatore con M. Borssi—J. Varela deduciendo terc. en autos de A. B. Dall Orso con M. Pedemonte—D. Vázquez Bertia con J. Rios Izena—J. de Maquelerena con A. D. Quiñones—A. Peroy de Harley deduciendo terc. en autos de F. Brito del Pino con J. Harley y C.a—R. Delora con J. Vignales y otras.

Interlocutorias—Suc. F. Recaldone.

Definitivas—J. Icart Alvraiza con C. Olano de Icart Alvariza—L. González—Suc. R. Foresti de Echevarría—E. Martinez Thedy—A. Vietes con H. Fragua—C. Carnavale con A. Turano—J. Genlini y E. M. de Gentini—J. S. Burgueño y E. Pelaez de Burgueño.

Avelino Barbot,
Actuario

Avisos nuevos

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
—Montevideo, Setiembre 12 de 1910.—Sácase á licitación pública el acarreo de pedregullo desde la cantera Municipal del Cerrito de la Victoria á la Avenida Garibaldi comprendida entre la Escuela Militar y Naval y la calle 8 de Octubre con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 20 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2197st20.

INTENDENCIA MUNICIPAL — Inspección G. de Limpieza Pública—Esta Inspección llama á licitación para la compra de veinte á treinta animales mulares, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la oficina, calle Estanzuela número 9.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente en el local de la misma el día 20 del corriente á las 10 a. m.—El inspector general. 2196st20.

CONVOCATORIA—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores del concurso de don «Pedro J. Portillo», para la reunión que tendrá lugar el día veinte y seis del corriente, á las tres de la tarde, con objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor.—Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincon 109, por el término legal.—Montevideo, Setiembre 16 de 1910. Avelino Javier Figares.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Baltasar Juan Bautista Mazzino, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 10 de 1910.—Mario Henon, escribano público. 2195st16.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION
Central á San José
DOMINGO 18 DE SETIEMBRE 1910

El tren saldrá de Central á las 8.5 a. m., Colón 8.35, Piedras 8.50, Canelones 9.23, Santa Lucía 9.42, con un expreso de regreso el mismo día á las 8.30 p. m. de San José.

Boletos de ida y vuelta ps. 1.50 de 1.ra clase y ps. 1.00 de segunda; serie B. ps. 2.50. Por más detalles véanse carteles en las estaciones del Ferrocarril.—La Administración. 2193st17.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

El 14 del corriente á las 3 de la tarde y en el local de la Contaduría General del Estado, se procederá á la extinción por el fuego de cincuenta mil cuatrocientas cuarenta y cuatro acciones (50.444) de la primera emisión de este Banco, canjeadas por las autorizadas por la Asamblea de Accionistas que tuvo lugar el 27 de Setiembre de 1909.

La numeración y demás detalles se expresarán en el acta en que se haga constar la extinción. Montevideo, Setiembre 12 de 1910. 2194-t14.

José B. Gomensoro

Una lancha automóvil

El remate tendrá lugar frente al Depósito T (Mántaras)

EL VIERNES 16 de Setiembre á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

Una lancha automóvil, con avería.

Pago y entrega en el acto. 2260st16.

José B. Gomensoro

DE ALHAJAS

Con brillantes, perlas y otras piedras preciosas.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL LUNES 19 á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, por cuenta de una casa de préstamos.

Cantidad de alhajas con brillantes, perlas y otras piedras preciosas, relojes de oro y plata, cadenas y un surtido de objetos de fantasía.

Todo comprador dará dinero en garantía. Entrega al día siguiente. 2201st19.

José B. Gomensoro

Muebles

2 cajas de hierro Chubb's, 210 kilos lúpulo con avería y de gran variedad de artículos—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 16 de Setiembre á la 1 p. m., remataré á la más alta postura gran variedad de artículos de loza, cristalería, porcelanas, lámparas, cuadros, espejos, aparatos de gas y luz eléctrica, adornos, muebles nuevos y usados, roperos, camas, lavatorios, mesas de noche, sillas, máquinas de coser, aparadores, mesas, escritorios, bibliotecas y demás en exhibición.

Al mismo tiempo:

Con intervención de los señores E. Cooper é hijos, agentes del Lloyd.

1 tambor 210 kilos lúpulo.

A continuación:

1 buena caja de hierro Chubb's.
1 id id id grande.
1 buena cocina de hierro esmaltada.
2 aparejos de hierro.
Se exige seña en dinero. 2202st16.

José B. Gomensoro

1.600 CAJONES PAPAS

Para semilla, con avería.—El remate se efectuará en el muelle A (Maciel)

EL MIERCOLES 14 de Setiembre á la 1.30 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de la Dirección General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Himalaya».

En lotes á la vista:

P. C.—827 cajones papas para semilla.
C. V. R. C.—800 id id id.

Venta despachado y en oro sellado.
Entrega y pago terminado el remate. 2203st14.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles de salón Luis XV de laquet marfil con aplicaciones de oro verde, gran espejo y espléndida consola Luis XVI laquet dorado á oro y con pinturas al barnis Martios, rica alfombra Bruselas tripe cortado, espléndido piano de concierto, ricos portiers de lampax de seda, espléndidos muebles de ante-sala de palisandro y aplicaciones de oro mate, tapizados en lampax de seda, rico piano armazón de hierro cuerdas cruzadas del fabricante Ronosch, espejos con cristales de Saint Gobain, consola Luis XV, muebles de fantasía, cuadros al óleo, rico dormitorio Luis XV con cama matrimonial y ropero de tres cuerpos, espléndidos dormitorios ingleses, gran comedor Enrique II con aparador de tres cuerpos, platinas, cristales, porcelanas, ricos muebles de escritorio, juegos de vestíbulo, mesa de billar, plantas finas, artefactos de gas y luz eléctrica, y demás muebles que decoran el palacete de la sucesión de don B. De Ambrosis situado en la calle Agraciada núm. 407, esquina Reducto.

EL DOMINGO 18 del actual á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor los ricos muebles de gran salón, espejos, consolas, muebles de fantasía, cuadros al óleo, muebles de antesala, gran dormitorio Luis XV, ricos dormitorios á la inglesa de pispal, gran comedor, espléndidos muebles de escritorio, ricas plantas, estatuas de mármol de tamaño natural, mesa de billar, cuarto de baño y demás muebles que decoran la casa arriba citada, que estará expuesta la víspera del remate, de 10 a. m. á 6 p. m., y el día del remate desde las 8 a. m., en adelante.

NOTA—Se alquila esta espléndida cómoda hermosa propiedad rodeada de todas las comodidades y confort y con gran jardín en los fondos. 2205st18.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL—De 11 solares de terreno.—El 28 de Setiembre á las 3 de la tarde.—Base de venta 20 centésimos el metro.—La calle Duilio corre de Norte á Sur desembocando en la de Rivera frente al número 549.—El terreno está situado á 100 metros para afuera de Villa Dolores y á 50 metros de la calle Rivera.—Venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 28 del corriente Setiembre á las 3 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don José M.a Silva y Antuña, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de los solares de terreno señalados con los números 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de la fracción letra F, del barrio «Nueva Roma», inmediaciones del Buceo, en este departamento compuestos los números, 5, 6, 7, 8 y 9 por estar unidos, de 2168 metros 81 decímetros con 55 metros 89 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Duilio, en que pasa el tranvía al Buceo; y la de Héctor Varela; 34 metros 15 centímetros en el Sud lindando con el número 4 de don Juan Mendaro, 44 metros 90 centímetros en el Norte lindando con el solar 10; y 56 metros 92 centímetros en la línea del fondo al Este. Los números 10, 11, 12 y 13 por estar también unidos forman una fracción de 2155 metros 25 decímetros, con 44 metros 668 milímetros de frente al Sud Oeste sobre la calle de Duilio; 44 metros 89 centímetros en la línea del Sud Este lindando con el número 9; 46 metros 25 centímetros en el Nord Oeste lindando con el número 14 y por el Nord Este con don Joaquín Pereira. Y los números 14 y 15, compuestos por estar unidos por 23 metros 18 centímetros en la línea del frente al Sud Oeste; 33 metros 519 milímetros en la línea del Nord Oeste, que da también frente á la calle de Héctor Varela; 45 metros 827 milímetros en el costado Sud lindando con el número 13, y 23 metros 482 milímetros en la línea del Nord Este, encerrando un área superficial de 883 metros 15 decímetros 59 centímetros y 11 milímetros. Han sido aforados en conjunto para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 1.659 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 519 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Setiembre 12 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 261. 2206-t28.

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO—Oficina de Tráfico y Conservación—LLAMADO Á LICITACION PARA LA REPARACION DE TRES GUINCHES A VAPOR—Llámase á licitación para la reparación de tres (3) guinches á vapor que se hallan situados: el 1.o núm. 2266, en el Muelle Maciel; el 2.o núm. 2483 en el Muelle B.; y el 3.o núm. 5210 en la Dársena II. Los interesados podrán obtener en esta oficina (Cerrito 185) copia del pliego de condiciones así como de otros datos que creyeren necesarios para la presentación de sus propuestas, las que deberán ser presentadas en el sellado correspondiente hasta el día 10 de Octubre próximo, á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura.

La Administración del Puerto se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente, ó el de rechazarlas todas. —Montevideo, 8 de Setiembre de 1910.—Eduardo Lukasiewicz, oficial primero. 2159st18.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 6 de 1910.—Sácase á licitación pública la provisión de cordones labrados destinados á la Rambla de Los Pocitos en el trozo comprendido entre las calles Constituyente y el Boulevard General Artigas, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 15 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2151st15.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 6 de 1910.—Sácase á licitación pública la provisión de pedregullo destinada á la construcción del afirmado de la «Rambla de los Pocitos» en el trozo comprendido entre la calle Constituyente y el Boulevard General Artigas, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 14 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2152-t14.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 9 de 1910.—Sácase á licitación pública la ejecución de los trabajos de pintura de la baranda y candelabros de la Rambla de Los Pocitos con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 17 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2180st17.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CAPITAL—Llámase á licitación para la construcción de treinta mil metros cuadrados de pavimento de asfalto, con opción á veinte mil metros más, en las calles de esta capital que se indican en el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Intendencia. La apertura de las propuestas se realizará el martes 29 de Setiembre próximo á las 3 de la tarde en el despacho del señor intendente y en presencia de los interesados, debiendo venir las propuestas redactadas teniendo en cuenta el formulario adjunto al pliego referido.—Montevideo, Agosto 19 de 1910.—Félix Saenz, secretario. 2016st29.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA—Llamado á propuestas—Por segunda vez se llama á propuestas para la provisión de 1.700 sillones para las clases del nuevo edificio destinado á la Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Se hace saber á los interesados:

1.o Que las propuestas serán recibidas en la secretaría de la Sección de Enseñanza Secundaria, calle «Cerrito núm. 2» hasta el día «15 de Octubre» de 1910 á las «6 p. m.»

2.o Que es imprescindible presentar con la propuesta los modelos correspondientes.

3.o Que el proponente cuya oferta sea aceptada deberá firmar el contrato dentro de los tres días de rectificada la aceptación de su propuesta.

4.o Que los 1.700 sillones deberán ser depositados en el nuevo edificio antes del 15 de Febrero de 1911.

5.o Que al firmar el contrato el proponente deberá consignar la suma de ps. 500, —ó garantía en forma para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que contrae.—El Secretario. 2188st28.

GENERALES

Bolsa de Comercio

IMPORTADORES Y MAYORISTAS

La comisión directiva de los Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio, encargada del estudio de los «Proyectos de Tarifas de Aduana», remitidos por el Poder Ejecutivo al Cuerpo Legislativo, encarece á todos los importadores suministren por escrit. á las comisiones gremiales que ha constituido, para que las secunden en su tarea, los datos y observaciones que esos proyectes les hayan sujerido.

Las comunicaciones deberán dirigirse á la Secretaría de los Importadores y Mayoristas,—Zabala número 61,—quien las pasará á la sub-comisión respectiva.

Debiendo esta comisión expedirse en un tiempo relativamente corto, ruega á los señores comerciantes envíen sus comunicaciones antes del 30 de Setiembre.—Montevideo, Setiembre 10 de 1910.—El Secretario. 2168st16.

REMATES

GENERALES

Societé Francaise d'Enseignement

Se cita á los señores socios de la Société Française d'Enseignement para la gran Asamblea Extraórdinaria que tendrá lugar el 22 del corriente en el local del College Carnot para tratar de la venta de la propiedad calle Arapey número 196, por pesos 8.100 m/n oro, de acuerdo con el artículo número 16 de los Estatutos. Se pide asistencia, pues se resolverá con el número de socios que concurran.—La Comisión.
9 Setiembre de 1910. 2154st26.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

ORDENANZA NUMERO 134

El Consejo Nacional de Higiene, en uso de sus atribuciones, resuelve:
Artículo 1.o Declarar que el artículo 10 de la Ordenanza núm. 133, no comprende á los buques que lleguen al puerto con inspector sanitario, embarcado en el punto de partida y en las condiciones establecidas en el artículo 1.o de dicha Ordenanza.
Art. 2.o Publíquese para conocimiento general.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—José Martirené, secretario. 2161st13.

AVISO

Habiéndose extraviado la libreta de Caja de Ahorros del Banco Italiano á favor de Julia Alciaturi y exigiendo su respectivo representante (curador) un duplicado, se avisa al público que el Banco expedirá á los 90 días de la fecha dicho duplicado, quedando sin valor alguno el original.
El que haya encontrado dicha libreta puede dirigirse ó enviarla al señor Alberto Ghiringhelli en la calle Magallanes número 111.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1910. 2107dic2.

Compañía "Salus"

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se hace saber á los señores accionistas que desde mañana se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo núm. 484, el Dividendo complementario que corresponde al ejercicio terminado en 30 de Junio ppdo.
Montevideo, Agosto 8 de 1910.
El Secretario.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia número 89, á cobrar el Dividendo provisorio del Ejercicio del corriente año, todos los días hábiles desde el 11 del corriente en adelante, de 9 á 11 a. m., acordado por el Directorio en su sección de fecha 27 de Junio pasado.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—El Secretario.

José B. Gomensoro

HOY

DE 30 FARDOS PAPEL

para imprenta, con avería.—En mi salón de ventas, Piedras 115

EL MARTES 13 á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:
50 fardos papel para imprenta, con avería.
Venta en oro sellado y sin reclamo.
Exijo dinero en garantía, al que compre.
La entrega al día siguiente. 2179st13.

José B. Gomensoro

De mercaderías

30 fardos papel imprenta, 2 cascos y 1 cajón lámparas, 1 cajón figuras porcelana y 53 costureros con avería.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 13 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, ferretería, bazar y otros ramos.
150 tarros salame, 25 docenas candados, 55 docenas cuchillos de punta, 15 gruesas dedales de aluminio, 15 docenas cortaplumas, aceite en botellas, chocolate, pintura en tarros, vistas etereoscópicas, 21 docenas tarros petit pois, mueblecitos y objetos de fantasía.
Al mismo tiempo:
Con intervención de los seguros respectivos y cuenta de quien corresponda:
50 fardos papel para imprenta.
2 cascos con 6 1|2 docenas lámparas.
1 id figuras porcelana.
53 costureros peluch.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo al día siguiente. 2178st13.

José B. Gomensoro

AVERIAS!!

Percalina, Zephir, sergina, casineta y cinturones, por avería.—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 15 de Setiembre á la 1.30 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.
En lotes á la vista:
S. y C.—20339—1 cajón 24 piezas zephir 977 metros 30.
Id id—20366—1 cajón 24 piezas zephir 1.100 metros 50.
Id id—20162—1 cajón 50 piezas sergina 2.032 metros 50.
Id id—75997—1 cajón 24 piezas casineta 998 metros 40.
M. M. P. C.—10—1 cajón 30 piezas percalina 1929 metros 45.
V y C.—5225—1 cajón 80 docenas cinturones charol.
Venta despachado y en oro sellado.
La entrega y pago, terminado el remate. 2189st15.

José B. Gomensoro

974 hectáreas de campo con alambrados y otras mejoras, en el departamento de Treinta y Tres.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras—Montevideo.

EL JUEVES 22 de Setiembre, á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura.
Esta fracción de campo libre de arrendamiento con una área de 974 hectáreas, 55 áreas, 72 centiáreas y 4025 metros—alambrado con 5 hilos y dividido en 2 potreros, con un rancho de terrón—situado en el departamento de Treinta y Tres, 5.a sección judicial—en el Avestruz; linderos al Norte Amelia Lago de Saráchaga y arroyito de las Tamberas; al Sur Angel Lago y Salustiano Denis, al Este con el mismo Denis y Ciriaco y Antonio Sosa y al Oeste con Braulio Lago de Mariño y Juan M. Lago.
Tiene monte y buenas aguadas.
Títulos buenos.
Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Garantía, el 10 por ciento del precio de venta. 2062st22.

José B. Gomensoro

Una fracción de campo

¡EXCEPCIONAL!

En el departamento de la Colonia

En la zona de influencia del Ferrocarril á Mercedes, á 15 kilómetros de la Estación La Lata, entre las puntas de los Arroyos San Juan y Colla.

En la región más codiciada por la excelencia de sus ricas tierras, especiales para agricultura.—Campo de inmenso porvenir por su soberbia ubicación, rodeado de 3 vías férreas.—Línea á Mercedes, id á Colonia y ramal en construcción de la Colonia á Trinidad, cuyo trazado pasará muy próximo.

Area: 1125 hectáreas

Con buenas poblaciones, alambrados y dividido en 4 potreros.—Excelentes aguadas del arroyo Colla y varias cañadas afluentes.

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.—Montevideo.

EL MIERCOLES 28 DE SETIEMBRE

A LAS 2 P. M.

¡SIN BASE! ¡AL MEJOR POSTOR!

Límites: Al Norte con la Cuchilla Grande, al Este el arroyo del Colla, por el Sur el campo de la Piedra redonda, por el Oeste da frente al Camino Real de la estación «San Luís» á la estación «La Lata». El campo de forma perfectamente regular, tiene buenas poblaciones, quinta, monte, algibe, etc.
Arrendado hasta 31 de Diciembre próximo, á don Juan Gastellussarri.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.
Garantía 10 por ciento.
Informes: Piedras 115. 2087st28.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—¡Campo en el Salto!—en Mataojo, sexta sección.—Area: 295 hectáreas 55 áreas.—Venta en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Rincón 52, Montevideo.

EL MIERCOLES 12 de Octubre á las 3 p. m. Sin base, en los autos: doctor José Pardo Santayana con don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca.
Esta fracción está ubicada dentro de los límites generales del campo de la sucesión Severo que son:
Por el Norte el Mataojo Chico, por el Sud don Fermín D. Felicidad Severo, por el Este con la testamentaría Fernández y al Oeste con doña Ventura Leytes y don Víctor Severo.
Títulos y antecedentes oficina actuaria, Rincon 52.
Oblación 10 por ciento. 2137oct12.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Campito en Tacuarembó, en el Rincón del Bonete, sobre el Río Negro.—Venta en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Rincón 52, Montevideo.

EL MIERCOLES 12 de Octubre á las 3 p. m., sin base.
Por mandato del señor juez doctor Alfredo Furriol, en los autos: doctor José Pardo Santayana contra don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca.
Esta fracción de campo con gran monte, está situada en la 10.a sección de Tacuarembó, consta de 70 hectáreas 6349 metros, según plano del señor Alfredo Lerena que consta en autos. Límites: al Norte don Fructuoso Alburquerque; por el Este y Oeste con el Río Negro y por el Sud con el resto de la fracción ocupada por la sucesión Morales.
Títulos, planos y antecedentes, oficina actuaria Rincón 52.
Oblación, 10 por ciento. 2138oct12.

Juan Carlos Carve

De la propiedad central

Reconquista N.o 155

Entre Ituzaingó y Treinta y Tres

EL JUEVES 22 de Setiembre á las 4 p. m.—Sin base y al contado.—Frente 16 metros 22 decímetros.—Total 218 metros.—Visítese la propiedad.—Próximamente detalles. 2093st22.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL

En el Peñarol

IMPORTANTES FRACCIONES DE TERRENO

EL JUEVES 22 de Setiembre á las 3 p. m., en la puerta del Juzgado calle Rincón 52.—1.o Un terreno en el Peñarol sobre camino Casavalle, compuesto de 5.165 metros 16 decímetros y 70 centímetros, tasado en ps. 2.066.06.—2.o Un solar en el mismo paraje compuesto de 25 metros 77 centímetros de frente al Camino Casavalle por 42 metrs 25 centímetros de fondo, tasado en ps. 442.75.—Ha sido ordenada la venta en los autos sucesorios de Susana y Fidel Loriente.—Garantía de la oferta el 10 por ciento.—Escrituras, de cuenta del comprador. — Informes, calle Buenos Aires 240. 2167st22.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

De un valioso terreno en los Pocitos

Calle Bolívar núm. 75.—A 53 metros de la Avenida Canelones, 65 metros de frente por 85 y pico de fondo.—Area superficial: 5565 metros.—Venderé en un solo lote y con el plano á la vista en el propio terreno.—Base de venta: pesos 2.16 el metro cuadrado.—Para convencerse de la pichincha que ofrezco, basta recordar que los terrenos frente á éste fueron vendidos hace dos años á $ 8 el metro. El terreno está entre dos trenes, por un lado el de la Avenida Canelones y por el otro el de la calle Rivera: — De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos caratulados Lorenzo y Catalina Alonso contra las sucesiones de don Manuel D. Mieres, doctor don Antonio Vigil y doctor Martín Aguirre, Reinvindicación, se hace saber al público que el martillero don José María Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, va á proceder á la venta el día 23 del corriente á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación, de una fracción de terreno situada en la sección Pocitos de este departamento, compuesta de un área de 5565 metros 900 que lindan por el Norte con la línea divisoria de la fracción de la sucesión del doctor Antonio E. Vigil, por el Sud con la de la sucesión del doctor Martín Aguirre, por el Este con la línea divisoria con los terrenos reivindicados por los Alonso cuya línea fué trazada por la mensura judicial practicada por el ingeniero Cárlos Honoré, según resulta del plano y diligencias respectivas corrientes en los autos rotulados «Año 1874 —Lorenzo Alonso solicitando mensura de terrenos en los Pocitos» cuyos autos se encuentran en el Juzgado L. de lo Civil de 1.er turno y por el Oeste con la calle Bolívar.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de doce mil pesos; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Setiembre 5 de 1910.—Elo. G. Pereira, actuario.
Por más datos, en mi escritorio, 25 de Mayo 202. 2125st23.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

VALIOSA VENTA

En el centro de la ciudad

Atención especuladores y los que quieran edificar en el centro de la ciudad. Voy á vender la esquina calle Florida núms. 52, 54 y 56 y Paysandú núms. 55, 57 y 59 en un solo lote, y 4 solares linderos con lo en ellos edificado, con frente á la calle Paysandú, marcados con los números 61, 63, 65, 67, 69 y 71, mirando al Norte. Posición alta y con cimientos naturales. Está demás toda recomendación sobre la importancia de la venta.

EL JUEVES 15 de Setiembre á las 3 y media de la tarde en el lugar de sus ubicaciones venderé á la más alta oferta estas propiedades, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Setiembre á las 3 y media de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público, de las siguientes propiedades:—Un terreno con el edificio que contiene situado en la Vieja Ciudad de esta capital, compuesto de 17 metros 394 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Florida número 50, á 56,—y que por formar esquina es también frente á la calle Paysandú números 57 al 59;—por 21 metros 45 milímetros de fondo al Este, por donde linda con más propiedades de esta sucesión y por el Sud con el Monasterio del Buen Pastor. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de ps. 17.000.00.—2.o Otro solar de terreno con los edificios que contiene, compuesto de 17 metros 89 centímetros de frente al Norte á la calle Paysandú números 67, 69 y 71,—por 12 metros 88 centímetros de fondo al Sud por donde linda así como por el Oeste, con esta misma testamentaría y por el Oeste con don Rodríguez Flores.—Han sido aforadas en la suma de ps. 3.000.00 la finca designada con el número 67, ps. 3.000.00 la número 69 y en ps. 2.500.00 la número 71,—y 3.o—Otro terreno de forma irregular, contiguo á los anteriores con las construcciones que contiene, compuesto de 46 metros 535 milímetros de frente al Norte á la calle Paysandú número 61, 63 y 65, lindando por el Este, con propiedad que fué de esta testamentaría—y por el Oeste con esta testamentaría, el Monasterio del Buen Pastor, doña María Luísa Recayte y doña Ida Recayte.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 19.500.00.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á sus respectivos aforos y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña María Luísa Larraburú de Vachin.—Montevideo, Agosto 30 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.
NOTA—Para ver el plano con la forma y áreas de los solares en venta, pueden pasar por mi escritorio, Misiones 122. 2080st15.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

3 magníficos solares de terreno

En la posición de más próxima valorización.—A dos cuadras de la futura Casa de Gobierno, uno con frente á la calle Vázquez N.o 146a, entre Soriano y Constituyente, con las mejoras que contiene. Dos solares con frente á la calle Salto, entre las mismas calles de Soriano y Constituyente.

EL VIERNES 16 de Setiembre á las 3 y media de la tarde, venderé á la más alta oferta, estos espléndidos solares, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor juez L. de la Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 16 del entrante mes de Setiembre á las 3 y media de la tarde en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Julio R. Alvarez, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de las siguientes propiedades:—1.o Un terreno con los edificios que contiene, situados en la Novísima Ciudad de esta capital, compuesto de una área superficial de 343 metros 1146 milímetros cuadrados, de forma de un rombo, teniendo 10 metros 308 milímetros en cada uno de sus lados Este y Oeste—y 32 metros 212 milímetros en los lados Norte y Sud, lindando por su frente al Oeste con la calle de Vazquez número 146; por el Este con el señor Nicola y por el Norte con don Eugenio Recayte y sus hijos.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 3.000.00 y 2.o Un terreno con las mejoras que contiene compuesto más ó menos de 672 metros cuadrados, que forma parte de la fracción D., plano del ingeniero Casanova, teniendo 21 metros más ó menos de frente al Este á la calle Salto;—por 31 metros 70 centímetros de fondo, lindando por el Norte con don Nicolás Savio y por el Sur y Oeste con los herederos Nicola.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 4.000.00.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dichos aforos, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña María Luisa Larraburú de Vachín.—Montevideo, Agosto 30 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2081st16.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

Al mejor postor.—Por ejecución de hipoteca.—De dos lindas fracciones (una con mejoras), en el Cerrito de la Victoria.

EL MIERCOLES 21 del corriente á las 3 1/2 p. m., en las puertas del Juzgado Letrado Departamental, de acuerdo con lo ordenado en el siguiente edicto:
REMATE-ALMONEDA — Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por don Felipe Pozzi contra la sucesión de don Martín Larrondo y María Aguerrebery de Larrondo por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 21 del corriente á las 3 1/2 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del alguacil y actuario á la venta en remate almoneda y al mejor postor de 2 fracciones contiguas de terreno, con todas las mejoras que contienen, situadas en la manzana núm. 81 del pueblo del Cerrito de la Victoria, compuesta una de ellas de 42 metros 95 centímetros de frente al Este por igual extensión de fondo al Oeste, lindando por este viento con la fracción de don Antonio Visoso, por el Este calle en medio con la manzana 95, por el Sud con la manzana 80, calle también por medio y por el Norte con la otra fracción hipotecada que tiene 85 metros 90 centímetros de frente al Norte sobre calle en medio con la manzana 82, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud por donde linda con la fracción antes descripta y don Antonio Visoso por el Este con la manzana 95 y por el Oeste con la 75, ambas calles de por medio. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle acptada su oferta el 10 por ciento en garantía de ella y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 3 de 1910.—Avelino Barbot, actuario.
Más datos, en mi escritorio, Juncal 109.—Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 2129st21.

Victorica y Muiños

De los productos de "LAS ACACIAS"

EL JUEVES 15 del corriente á las 2 y media de la tarde, remataremos en nuestro local Ibicuí 255 y 257 los productos de carrera del haras Las Acacias (7 potrillos y 4 potrancas) hijos de Bay Fox, Persian Garden y Darwin.
Pueden verse todos los días en la cabaña situada en Las Piedras y desde el lúnes 12 en nuestro local Ibicuí 255 y 257, donde hay catálogos á disposición de los interesados.
EN SEGUIDA—1 potrillo Rockefeller, por Imperio é Isleña, ésta por Pizarro y Mysotis, ganadora del Premio Nacional en Maroñas.
Rockefeller es hermano entero de Handicaped y nacido el 26 de Octubre de 1908 en la cabaña del doctor Manuel Quintela. 2116st15.

Victorica y Muiños

Productos del haras "LOS PINOS"

Hijos de SALTO y DANTON

EL VIERNES 16 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataremos en el local calle José L. Terra número 19, el lote de productos de carrera del Haras «Los Pinos», propiedad del señor Jorge Pacheco.
Son 5 potrillos por Salto y 1 por Danton; y 1 potranca por Salto y 4 por Danton.
Pídanse catálogos en nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.
Los productos pueden verse en el local de venta desde el lúnes 12 del corriente.

EN SEGUIDA

1 potranca hija de Ercildoune y Misionera, nacida y criada en la cabaña del señor Luís Laures en Las Piedras.
En todas las ventas la comisión del comprador será de 3 por ciento. 2156st16.

Ponce de León y Dutra

El 29 de Setiembre á las 2 p.m.

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

¡¡CAMPO!!

1752 hectáreas de campo en el Dto. de Artigas

SOBRE EL RIO CUAREIM

Limitado al Este por el arroyo de la Invernada y al Oeste por el arroyo de las Sepulturas ó sean tres límites naturales.
Venta forzosa por disolución de sociedad, con la base bajísima de ps. 20.40 (ps. 15 c.) la hectárea.—Campo de magníficas aguadas, muy buenas pasturas, dividido en tres potreros de buenos alambrados.—Abundante monte y venta segura de leña y madera.—Buenas poblaciones, etc., etc.
El campo puede entregarse enseguida.—Títulos perfectos.—Gastos de escrituración por cuenta del comprador.—Garantía de compra el 10 por ciento.
Por planos é informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Rondeau 439, Montevideo. 2157st29.

Antonio S. Zorrilla

¡¡MONISIMA CASITA!!

¡En el Cordón! Calle Yaro número 156

ENTRE CONSTITUYENTE Y CANELONES

A 31 metros de Constituyente y del eléctrico.—Construcción moderna, con materiales de primer órden.—Renta, ps. 334 anuales, pudiendo ser mejorada.

EL SABADO 17 de Setiembre á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor esta monísima casa con las comodidades siguientes: 5 piezas, cuarto de baño, pieza de servicio, zaguán con frisos y pisos de mosaico, puerta cancel, patio con piso de mosaico y claraboya corrediza, sótano habitable con puerta independiente; en la azotea galería con cristales.—Tirantería de hierro, caño maestro, empedrados, arrimos y vereda pagos.
Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta del comprador.—Oblación 10 por ciento en garantía.
Por informes, á mi oficina, Misiones 214. 2166st17.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡En el progresista CAMINO MILLAN!

Recorrido por eléctricos cada 2 minutos

Próximas al PRADO y al PUENTE DE LAS DURANAS

¡3 HERMOSAS QUINTITAS 3!

Una con un bonito CHALET de material, jardín, arboleda, aguas corrientes y demás servicios.—¡3 lotes excepcionales, por su brillante ubicación, sus superficies bien consultadas y la forma liberal en que se venden!

¡En 60 mensualidades, sin interés!

¡No hay nada mejor situado! Frente al Chalet del señor Susena y rodeadas de las quintas de Morales, Sivori de Canale, Muñoz de Correa, García Lagos, Juan A. Gómez, Romero, Abadi, etc.—¡Linda ubicación para residencia de todo el año!

EL DOMINGO 18 de Setiembre á las 4 de la tarde, liquidaré al mejor postor, en 60 mensualidades, estos 3 convenientes lotes, conteniendo uno de ellos, un bonito chalet de material, con 6 piezas, corredor, cuartos para peones, jardín, arboleda, aguas corrientes, etc., y los demás valiosa arboleda frutal, florestal y de sombra.
Exijo á los compradores al firmar el boleto, al del chalet ps. 300 y á los de los otros lotes una mensualidad en garantía, pudiendo tomar posesión inmediata de su compra.
Un cartelón indica la ubicación de estas lindas quintitas.
Planos é informes, en mi oficina, Misiones número 214. 2083st18.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En la mayor altura y mejor posición del Camino Castro!!

¡¡Próximos al PRADO y al PASO DEL MOLINO!!

¡¡18 PRECIOSOS SOLARES 18!!

Y una CASITA de MATERIAL

A LARGOS PLAZOS

En mensualidades fijas de $ 7 y $ 15

Con frentes al Camino de Castro, empedrado y recorrido por eléctricos y á calles de 17 metros de ancho.

Por orden del Banco Popular del Uruguay

Hermoso paraje de particular belleza y gran porvenir!
¡¡Lindos lotes, con áreas bien proporcionadas, situados á corta distancia de nuestro pintoresco «Prado», que está llamado á ser por las obras que en él se ejecutan, y por las que se proyectan, uno de los primeros paseos de América.
En un centro de valiosas quintas, como las de Bonomi, Marquez, Castro, Sierra y otros.
EL DOMINGO 18 de Setiembre á las 4 y media de la tarde, venderé al mejor postor y en cuotas fijas de ps. 7 y 15, estos preciosos 18 lotes, cuya posición especial y forma liberal en que los ofrezco, me permiten recomendarlos á los que busquen terrenos bien situados y de porvenir seguro.
Los compradores tomarán posesión de su compra mediante el pago de la primera mensualidad que abonará en garantía al firmar el boleto.
Los eléctricos número 44 de La Comercial los dejan sobre los terrenos donde un cartelón indica la ubicación de ellos y lugar del remate.
Planos é informes á mi oficina, Misiones 214. 2132st18.

Antonio S. Zorrilla

Por orden del Banco de Crédito

¡¡EN 60 MENSUALIDADES, SIN INTERES!!

¡¡8 MAGNIFICOS LOTES!!

¡2 buenos solares con frente á la progresista calle La Paz entre Democracia é Inca.—Empedrado, vereda y cerco pagos. —Caño maestro al frente.—Y ¡6 preciosos solares sobre las calles La Paz y Justicia, con una linda esquina á éstas dos importantes arterias; frente á la plazoleta que forman estas calles y República! —¡No hay posición que desarrolle su progreso en forma tan admirable con ésta!— ¡En un centro de compacta y moderna edificación, de gran porvenir por su cercanía al centro de la ciudad á la que está unida por eléctricos, con pasaje de 4 centésimos, que corren al frente y á los contornos de los lindos terrenos que vendo!

EL DOMINGO 18 de Setiembre á las 3 de la tarde, liquidaré por órden del Banco de Crédito en 60 mensualidades, estos 8 hermosos lotes.
Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto.
Un cartelón señala los terrenos en venta.
Planos é informes: Misiones 214. 2150st18.

Antonio S. Zorrilla

¡En la RAMBLA SUD-AMERICA!

¡2 solares submarinos de gran porvenir

¡Posición especial! Con frentes á la calle Guaraní y á la Rambla Sud-América! Donde la valorización de la propiedad en tiempo no muy lejano superará todo cálculo.—Areas muy convenientes: lotes núms. 5 y 8, 8 m. 965 ml. de frente cada uno, sobre Guaraní; Superficie: 525 m. 56 d. 57 cd., y 177 m. 82 dc. 93 cd. respectivamente.

EL JUEVES 22 de Setiembre á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor, estos dos solares de gran porvenir, atreviéndome á sostener que el modesto capital que se invierta en su compra llegará á redituar el más alto interés, como necesaria consecuencia de la valorización que ha de adquirir esa zona,—pues nadie duda de que la construcción de la Gran Rambla Sud América es un hecho,—siendo la posición de estos terrenos, única con relación á esta importantísima obra.
Títulos garantidos. Oblación 10 por ciento.
Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.
Planos é informes, á mi oficina, Misiones 214. 2176st22.

Antonio S. Zorrilla

¡AL SUD!

¡¡HERMOSA CASA CENTRAL!!

Calle Durazno, N.o 370, entre Vázquez y Salto

Construcción sólida, confortable y lujosa

MATERIALES DE PRIMER ORDEN

El eléctrico en su frente y en sus contornos

RENTA: $444 ANUALES

EL VIERNES 23 de Setiembre á las 5 de la tarde venderé esta hermosa casa con las siguientes comodidades: Al frente, frisos, 2 balcones de mármol, puertas de calle y celosías de cedro, zaguán con frisos, piso y escalones de mármol, puerta cancel, sala, 3 dormitorios corridos, comedor, gran patio mosaicos con claraboyas, 2.o patio de baldosas, cocina, letrina, 2 piezas de servicio, algibe, escalera de hierro que conduce á la azotea, aguas corrientes, etc.
Caño maestro, vereda, empedrados y arrimos pagos.
Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta del comprador.—Oblación 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.
Pidan informes en mi oficina, Misiones 214. 2191st23.

Antonio S. Zorrilla

¡En el Parque Urbano!

¡LIBERALISIMA VENTA!

¡Propiedades que pueden comprarse con Cédulas Hipotecarias! ¡Construcción moderna! ¡Brillante Ubicación! Calle Juan M. Blanes esq. Estanzuela, A 150 metros del Casino Hotel, de la Playa Ramirez y del Parque Urbano! Eléctricos á sus puertas y contornos. En cuatro lotes, al mejor postor.

EL JUEVES 29 de Setiembre á las 5 de la tarde, venderé:
1.o La propiedad de altos y bajos calle Blanes 153, esquina Estanzuela números 322 y 324:—compuesta de 3 casas una de altos y 2 de bajos.
Comodidades: Casa de altos, 5 piezas, cocina, despensa, altillo, letrina, aguas corrientes, luz eléctrica, etc. Casas de bajos, cada una 3 piezas, cocina, altillo, patio de mosaico, luz eléctrica, aguas corrientes, etc.
Construcción moderna, buenos materiales, tirantería de hierro. Vereda, empedrado y arrimos pagos.
Renta, ps. 74 mensuales.
2.o 3 casitas en lotes por separado, calles Estanzuela 316, 318 y 320.
Comodidades de cada una: 3 piezas, cocina, letrina, patio de mosaico, altillo, aguas corrientes, luz eléctrica, etc.
Construcción moderna, tirantería de hierro, vereda, empedrados y arrimos pagos.
Renta, ps. 22 mensuales cada una.
¡¡Atención!! ¡¡El Banco Hipotecario del Uruguay da á los compradores de estas propiedades, los siguientes préstamos hipotecarios en cédulas, á 30 años de plazo abonando solamente como cuota mensual pesos 6.85, por cada ps. 1.000, comprendidos en ella, amortización é interés.
Sobre la propiedad esquina Blanes 152 y Estanzuela 322 y 324, ps. 5.700.
Sobre las casitas Estanzuela 316, 318 y 320, ps. 1.800 cada una.
Mediten los que quieran vivir en lo propio, las grandes ventajas que les ofrece este remate.
Piensen que con solo disponer de una parte del valor de las casas, pueden adquirirlas usando de la facilidad que les acuerda el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, cuyos préstamos podrán chancelar mucho antes de los 30 años, con las mismas rentas de las propiedades!!
Oblación 10 por ciento al firmar el boleto.—Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.
Planos é informes, á mi oficina, Misiones 214. 2190st29.

Antonio S. Zorrilla

¡Propiedad central de altos y bajos!

¡SOBERBIAMENTE UBICADA!

Calle Colonia, núm. 124a, 126 y 128, entre Dayman y Arapey.—Superficie: 10 metros 74 centímetros de frente por 24 metros 634 milímetros de fondo.—¡No puede pedirse posición más especial ni área más conveniente!—Sin base—Al mejor postor.

EL LUNES 19 de Setiembre á las 5 de la tarde, venderé esta bien ubicada propiedad, con las siguientes comodidades:
Bajos: 8 piezas, gran patio, sótano, cocina, letrina, algibe, etc.
Altos: 9 piezas, cocina, letrina, etc.
Caño maestro, arrimos y empedrado pagos.
Títulos de primer órden. Gastos de escrituración de cuenta del comprador, oblación en garantía al firmar el boleto, el 10 por ciento.
Por informes, á mi oficina, Misiones 214. 2118st19.

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio

¡Agricultores! ¡Especuladores

¡ATENCION!

PARTE de EX-QUINTA

DE DON BARTOLOME DEAMBROSIO

¡8 hectáreas, 9548 m. 7000 cd. de tierra especial!

Con 15.000 piés de viña de injerto, de 4 años; 3 1|2 hectáreas de alfalfa en plena producción, gran cantidad de naranjos y tangerinas, árboles de sombra, etc.

¡UBICACION MUY IMPORTANTE!

Lindando calle por medio con el Pueblo Conciliación, con el viñedo del señor Peirano y Quinta de la sucesión Urta, rodeada de los establecimientos de la sucesión de don Domingo Basso y del señor Garolino. Con 332 metros á la calle Chacra, distante tan solo 250 metros de la Carretera á Colón del conocido Almacén "El Sol sale para todos" y de la parada de eléctrico. ¡Un lote excepcional tanto para su fraccionamiento en solares como para destinarlo á la agricultura, por la excelencia de sus tierras y proximidad al centro de la Capital,

EL SABADO 24 de Setiembre á las 2 de la tarde, liquidaré en la Bolsa de Comercio, al mejor postor sin base de ningún género, este conveniente lote, de un gran porvenir, pues aparte de su buena ubicación será beneficiado por la construcción del Canal Zabala que cruzará este magnífico lote y cuyo trazado ha sido amojonado sobre el propio terreno. Títulos garantidos.—Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.
Pidan planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 2175st24.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del

BANCO DE CREDITO

¡EN EL REDUCTO!

¡Gran remate á largos plazos!

¡58 preciosos solares quintitas

Y una buena casa-quinta

CON TODA CLASE DE COMODIDADES!

Que formaban la ex-quinta de don Carlos Bassi

¡¡UBICACION UNICA!!

Frentes al importante CAMINO REDUCTO, empedrado y recorrido por los eléctricos núms. 42 y 43, y á las calles Ledislao Terra, Guaviyú y Oficiales, de libre acceso á la Avenida General Flores! ¡Venta liberal! Todos pueden hacerse propietarios de un lindo lote, cubierto de valiosa arboleda frutal y florestal en plena producción, con solo una mensualidad de

$ 6, 8, 10 ó 12

Que son las fijadas para la venta de los solares, y de una buena casa-quinta, con el desembolso de $ 700 al contado y el resto en mensualidades de $ 50! ¡Presten atención á la posición singular de estos hermosos terrenos, situados entre el Boulevard General Artigas, la Avenida Gral. Flores, el Camino Larrañaga y frentes al importante Camino Reducto! Lindando con las ex quintas de Wilson y Belsso, últimamente fraccionadas y vendidas en lotes, por "La Industrial" y el Banco Popular, respectivamente. ¡Terrenos altos, todos con grandes mejoras y espléndidas áreas!

EL DOMISGO 25 de Setiembre á las 3 de la tarde, liquidaré al mejor postor, estos espléndidos lotes en mensualidades fijas de ps. 6, 8, 10 y 12 y una buena casa-quinta con 8 piezas, cocina, letrina, pozo manantial con molino y cañerías, casa para quintero, galpones, arboleda frutal, jardines, etc., en la siguiente forma de pago:—ps. 700 al contado y el saldo en mensualidades de ps. 50.
Los compradores consignarán el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto.
TREN GRATIS que saldrá á las 2 1|4 de la tarde de las calles Uruguay y Florida.
Un gran cartelón indica la ubicación de estos lindos lotes.
Por planos é informes al Banco de Crédito, ó á mi oficina, Misiones 214. 2177st25.

Pou y Cª

CASA DE REMATES DE MERCADERIAS

CALLE RINCON N.o 28 á 32

Avisamos á nuestra clientela que durante la presente estación, los remates tendrán lugar de 9 á 12 de la mañana.
Los días de venta se anunciarán por los avisos y carteles de costumbre. 2165.

Pascual Quartino

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Treinta y Tres 147

HOY MARTES 13 á la 1 y ½ daré principio á la venta de un numeroso surtido de mercaderías para verano. 2198st13.